



## Un convenio que

# Regula la Venta de Vinos

## se adopta científicamente

## Innovaciones de positivos beneficios para el comercio de esta clase de licores

Los tipos de vino blanco se limitaron a dos y los del tinto a tres.—Ya no se venderá por arrobas.— Un modelo de contratos para la compra venta de estos productos.— Fijación de precios mínimos para la venta de estos licores.— Texto íntegro del convenio adoptado entre la Subsecretaría de Comercio y comerciantes de vinos al por mayor

Habe algunos días dimos cuenta del convenio celebrado, bajo los auspicios de la Subsecretaría de Comercio, entre los mercaderes de vinos al por mayor, por el cual se fijaban precios mínimos de venta al chulo de vinos blanco y tinto.

La Subsecretaría de Comercio, empeñada en organizar nuestro comercio interno y como un paso preliminar para la implantación de la legislación del comercio vinícola, que tiene en estudio, ha obtenido de los productores de Santiago que suscriban un nuevo acuerdo para el expendio de vinos en la capital. Dicho acuerdo, cuyas bases principales transcribimos más adelante, contiene innovaciones de gran importancia para dicho comercio, que son de positivos beneficios, tanto para los productores como para los propios comerciantes.

Entre otras cosas limita los tipos de vinos blanco a dos y de tinto a tres. Establece las transacciones a base del litro, acabando con la rutina de la arroba que se prestaba a tantos

abusos, fija la capacidad standard de los chucos y damajuana; adopta un modelo de contrato para la compra-venta de vinos, etc.

El texto del convenio a que ayudamos es el siguiente:

1.º.— Hacer efectivo — en todas sus partes — el convenio suscrito en la Subsecretaría de Comercio el 17 de Febrero último, y que consta de un acta.

2.º.— Fijar para la venta, únicamente tres tipos de vino tinto que se denominarán: "Corriente", "Especial" y "Reservado" y

dos tipos de vino blanco, que se denominarán: "Semillón" y "Semillón Especial", denominaciones que deben estamparse en forma visible en los chucos y botellas:

Se denominará "Corriente", el vino país y burdeos o la mezcla de estos dos productos que tenga una graduación mínima de 11 grados.

Se denominará "Especial" el burdeos, cabernet o merlot, etc., con un mínimo de 11 grados. Se denominará "Reservado"

con un mínimo de 11 y medio grados.

Se denominará "Semillón" con un mínimo de 11 grados.

Se denominará "Semillón Especial", con un mínimo de 11 y medio grados.

3.º.— Los precios mínimos de venta para los vinos serán los siguientes:

Tintos: Corriente, \$ 7 el chulo standard, \$ 0.45 el litro.

Especial, \$ 10 el chulo standard, \$ 0.65 el litro.

Reservado, \$ 12 el chulo standard, \$ 0.75 el litro.

Blancos: Semillón, \$ 12 el chulo standard, \$ 0.75 el litro.

Semillón Especial, \$ 14 el chulo standard, \$ 0.90 el litro.

4.º.— Fijar a la chicha los siguientes precios mínimos.

Para la cruda \$ 8 damajuana o chulo \$ 0.50 el litro.

Para la cocida, \$ 12 damajuana o chulo, \$ 0.75 el litro.

5.º.— Se adoptará en las transacciones de vino la base de 11 y medio grados.

6.º.— El chacolí deberá tener una graduación mínima de 10 y medio grados.

7.º.— El chulo y damajuana standard deberán tener una capacidad de 16 litros.

8.º.— Suprimir, desde el 1.º de Julio adelante, la venta de vino, chacolles y chichas en chucos o damajuana forradas en sacos, debiendo usarse, desde dicha fecha, solamente el envase empajado.

9.º.— Suprimir la medida de arroba en la compra o venta de los vinos, debiendo desde esta fecha, hacerse todas las transacciones sobre la base del litro.

10.— Establecer de acuerdo con la Subsecretaría de Comercio, un modelo determinado de contrato de compra-venta de vino

11.— Si las necesidades de la propaganda requieren que los firmantes hagan obsequios a su clientela, estos obsequios no podrán — en ningún caso — hacerse en vinos, chichas o chacolles; dinero ni ninguna vinificación u objeto de valor comercial.

12.— A partir del 15 del presente, y hasta el 30 de Junio próximo, se podrán utilizar las etiquetas actualmente en uso, siempre que sobre ellas se coloque — en forma visible y clara — las denominaciones reglamentarias acordadas en la presente acta.

Facultar a una comisión, compuesta por los comerciantes en vinos señores Elías Brougere, Aniceto Planella y José Mir, para que represente al gremio ante la Subsecretaría de Comercio y tome de acuerdo con ella, las soluciones que sean necesarias.

# Anoche llegó a nuestra ciudad el Secretario de la Sociedad Nacional de Agricultura que presiciará algunas reuniones

Desde ayer se encuentra en nuestra ciudad el delegado de la Sociedad Nacional de Agricultura, don Nicanor Allende Navarro.

El señor Allende Navarro ha estado los últimos días en Chillán donde celebró varias reuniones con los agricultores a fin de tratar acerca de la crisis que atraviesa la agricultura y formando ambiente para la gran concentración de agricultores que se celebrará en nuestra ciudad en el próximo mes de abril.

Anoche tuvimos oportunidad de conversar con el señor Allende Navarro y en esta conversación, nos proporcionó interesantes datos que damos más abajo a nuestros lectores.

Comenzó pintándonos un cuadro de la situación que atraviesa la agricultura nacional.

El siguiente cuadro, nos dijo, revela el estado actual de la Agricultura, que ha sufrido grandes pérdidas:

Arboricultura, \$ 70.000.000.
Fruticultura, \$ 32.730.379.
Viticultura, \$ 121.877.520.
Apicultura, \$ 4.289.890.
Agricultura, \$ 22.000.000.
Acete de oliva, \$ 108.990.
Suma: \$ 1.066.469.876.

Costo de producción en 1928-1929
Interés del capital al 6 por ciento, \$ 383.311.190.
Gastos de explotación, 693 millones 205.419 pesos.
Intereses, \$ 105.327.376.
Intereses de créditos, 176 millones de pesos.
Impuestos, \$ 54.643.723.
Leyes sociales, \$ 16.000.000.
Total general, 1.428 millones 487.713 pesos.

Capital
Valor del terreno, 6.069 millones 251.362 pesos.
Valor del ganado, 1.029 millones 268.480 pesos.
Capital de explotación, 1.050 millones de pesos.
Capital, \$ 8.145.519.842.
Menor crédito, \$ 1.760.000.000.
Capital líquido, 6.388 millones 519.842 pesos.

Valor de la producción
Ganadería, \$ 192.194.370.
Derivados de ganadería, 75 millones 379.650 pesos.
Cultivos, \$ 547.869.077.

El señor Nicanor Allende Navarro formula interesantes declaraciones para nuestro diario, sobre la crisis de la agricultura. — Las medidas que deben pedirse al Gobierno para salvar esta situación. — Con gran entusiasmo se prepara la concentración regional de agricultores de abril próximo

## EL SEÑOR ALLENDE NAVARRO CELEBRARÁ ALGUNAS REUNIONES EN NUESTRA CIUDAD

tar los asuntos que le atañen tan directamente, es la principal causa de lo que ahora se está viendo en la agricultura nacional.

Esta desidia de parte de la opinión pública para tomar parte activa en la defensa de su mayor riqueza nacional se debe a que desconoce la importancia de este problema. Es cierto que en el año 1921 los agricultores hicieron algo en defensa de esta fuente de entradas, pero este movimiento no fué general en todo el país, sino que pequeños grupos de agricultores en una y otra parte del territorio tomaron sus acuerdos, sin que el hecho llegara a tener más trascendencia.

Considerando lo expuesto en las cifras dadas a conocer y las pérdidas que ha tenido la agricultura y segura teniendo en caso de no tomar prontas medidas de alivio, cabe considerar cuáles son las soluciones que debemos tomar.

Creo que todas las provincias deben concentrarse y pedir al Gobierno las medidas que se crean convenientes para salvar la situación. Los puntos que a mi juicio hay que tocar, son los siguientes:

Contribuciones.— Pagar justicia en el avalúo de las propiedades.

De acuerdo con la Constitución, o sea, que la tasación correspondiente al valor real que en la actualidad tienen los terrenos.

Padre el descuento de las deudas hipotecarias, ya que no es posible pagar por lo que no tenemos realmente como se está haciendo en la actualidad.

CRÉDITOS.— Los fondos se están descapitalizando en favor nada más que de los acreedores, en esta situación es aceptable pedir la revisión de la ley de la Caja de Crédito Agrario en favor de la agricultura.

Que la ley de crédito agrario consulte tanto el pago del crédito como el abono, una vez cumplidos los fines agrícolas reproductivos propuestos.

Que en los intereses sean considerados la necesaria capitalización, productos del trabajo agrícola.

Como medidas transitorias pueden pedirse las siguientes:

Dispensar el pago de intereses penales a los deudores hipotecarios. La mora no es debida a negligencia sino a causas imprevistas y ajenas a toda intervención o actuación del deudor.

Los Bancos comerciales deben contemplar el momento nacional de crisis y el resultado de las cosechas.

Las casas comerciales deben secundar a sus deudores tras el propósito de cumplir.

El Gobierno debe adoptar las medidas necesarias para evitar que acreedores inescrupulosos aprovechen las actuales circunstancias en su propio beneficio.

ESTABLECIMIENTO DE WARRANTS.— Otro punto es el de los warrants. El productor no tiene donde almacenar sus trigo y se ve obligado a entregarlos a menor precio a las casas comerciales.

En cambio, si tuviéramos bóvedas de depósitos no tendríamos sino que entregarles nuestra producción y pedir en seguida facilidades de crédito, que nos serían concedidas, hasta esperar la ocasión de poder vender en condiciones equitativas. En esta forma nos independizaríamos de las casas comerciales.

TARIFAS FERROVIARIAS.— Debido al reajuste de los precios se impone la revisión de tarifas para que estas no signifiquen un atajo a la producción.

LEYES SOCIALES.— El cumplimiento de la ley por los patronos y obreros impone cumplir con el deber de los beneficios que la ley otorga. El incumplimiento de dichos beneficios por imposibilidad del establecimiento de servicios debe ser causa para dispensar del cumplimiento de las cargas que impone la ley.

LEYES DE PROTECCIÓN A LA GANADERIA.— Su mantención pues estas son base de posibilidades.

LEYES DE IRRIGACION.— Sus beneficios se ven imposibilitados por la situación de la economía agrícola.

Como han podido ver, nos dijo el señor Allende Navarro, los problemas que deben resolver los agricultores son de un enorme interés, y es por esto que estimó que todos los agricultores estarían listos para concurrir a la gran concentración que se efectuará en esta ciudad.

Reunión con los agricultores locales

Posiblemente en el día de hoy, conversará, nos dijo, con el presidente del comité de agricultores, don Luis Urrutia Mazauro, a fin de tratar de obtener una reunión amplia con los agricultores, donde expondré las mismas ideas que les he estado manifestando.

La gran reunión regional

Con esta sesión, se preparará la gran concentración de abril próximo, que se quiere que coincida con la estado de S. E. el Presidente de la República.

A esta reunión se ha invitado especialmente al señor ministro de Agricultura, al presidente de la Junta de Exportación Agrícola, al presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, etc.

Se reunirán delegados de cuatro provincias

Especial importancia tendrá esta concentración, por cuanto en ella se reunirán delegados depar

tamentales y provinciales de las provincias de Ruble, Concepción, Bío Bío y Cautín.

Espero pues, terminá diciéndolos, que esta asamblea, regional, ha de ser de grandes y positivos resultados para los agricultores.

Los delegados de Chillán

En Chillán, ha quedado ya designada la comisión provincial y la de los distintos departamentos, que son las siguientes:

Señores Guillermo Jones, Armando Martín, Ramón Lantano, Maximiliano Becerra, Damián Miquel, Manuel Urrutia, Francisco Schleyer, Andrés Gasmuri, Francisco Rojas y Hernán Zañartu Urrutia.

En representación de los departamentos deberán ir los miembros de los comités departamentales de agricultores, que están formados por los siguientes caballeros:

Comité Departamental de San Carlos: señores Constanedo Silva Mandiola, presidente, Camilo Ortiz, Arturo Salcedo, Ernesto Zúñiga y Mario Greene, vocales.

Comité Departamental de Bulnes: señores Jorge Urrutia Mazauro presidente, Carlos Vergara Itza, Oscar Bustos Palacios y Rigoberto Riva del Valle, vocales.

Los Departamentos de Yumbay e Ilo-Ilo designarán también sus respectivos delegados.

Todas las delegaciones departamentales deberán ponerse de acuerdo sobre la redacción de las conclusiones que se someterán a la aprobación de la asamblea de Concepción.

## LOS CURSOS VESPERTINOS DEL INSTITUTO COMERCIAL

La matrícula continuará abierta durante toda la próxima semana.—Los cursos funcionarán de 18.40 a 20.15 horas.— Requisitos que se necesitan para ingresar a ellos

Con el propósito de completar la educación Comercial entre empleados del Comercio y personas que se interesen en adquirirlos, el Instituto Comercial abrirá los siguientes cursos Vespertinos gratuitos: A) Para Auxiliares de Comercio (Cajeros, Factureros, Bodegueros, etc.); B) Para Secretarías Comerciales; y C) Tenedores de Libro; que comprenderán entre otras las siguientes asignaturas: Matemáticas Comerciales y Cálculos Mercantiles, Nociones de Comercio y Contabilidad Redacción Comercial, Dactilografía y Taquígrafa.

Las condiciones de admisión son las siguientes: para el curso de Auxiliares de Comercio: estudios primarios y no tener menos de 15 años de edad. Para los otros cursos: no tener menos de 16 años y preparación mínima correspondiente al tercer año de Humanidades.

Los candidatos llenarán una solicitud que proporcionará el Instituto. En ella se indicará: la edad, lugar de nacimiento, estudios hechos, recomendaciones en lo posible, comprobando estos estudios, ocupación y nombre de sus padres. No se exige certificado de nacimiento ni de vacuna.

A las alumnas no se les exige uniforme.

Los derechos de matrícula son de veinte pesos.

Las clases funcionarán todos los días de 18.40 a 20.15 horas.

La matrícula permanecerá abierta hasta el sábado 28.

Las personas que deseen matricularse para estos cursos y no lo hayan hecho, deben hacerlo a la brevedad posible, pues quedan pocas vacantes.

El fin de este precepto no da lugar a montepío a las viudas de veteranos de la mencionada guerra, cuyo enlace se haya efectuado con posterioridad al mes de junio de 1925. Sin embargo, se advierte que los hijos reconocidos como naturales antes del matrimonio o legitimados en el acto mismo del contrato, quedan favorecidos con los beneficios legales. En consecuencia a la disposición restrictiva afecta sólo a las viudas, pero no a los hijos.

LEGION MEXICANA Y NAVAL DE CHILE

De orden del señor presidente, citase a todos los Legionarios para hoy lunes 23 a las 15 horas, en su salón Social, a fin de acompañar a los funerales del señor José Sanhueza Sanhueza, ex-Sargento 1.º Forjador, de la Armada, actualmente en retiro.

Sus funerales se llevarán a efecto en Talcahuano, saliendo el cortejo de su casa de habitación, Calle 21 de Mayo N.º 45, a las 17.30 horas.

La delegación que irá de Concepción: tomará el carro de las 16 horas.

CONSEJO PROVINCIAL DE LA SOCIEDAD DE S. M. LA UNION NACIONAL

Por haber asuntos de gran interés que tratar se cita a junta general extraordinaria de delegados para hoy lunes a las 18 horas.

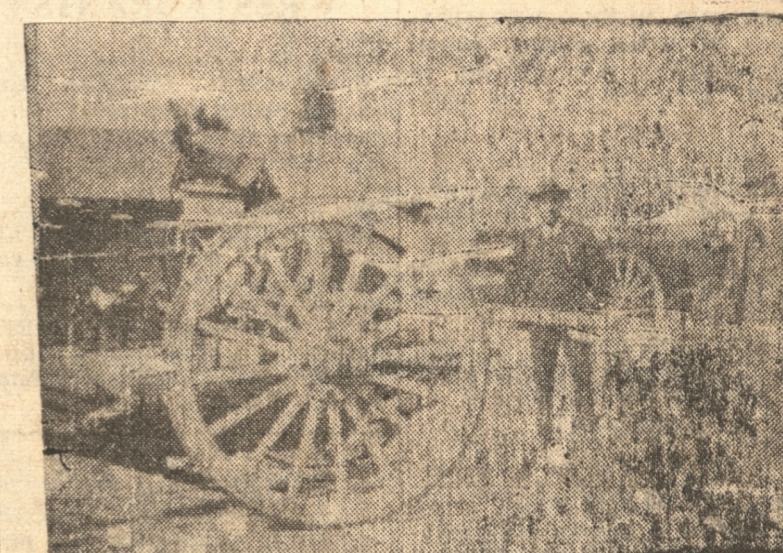
## MODERNAS MAQUINAS BARREDORAS HAN SIDO PUESTAS EN SERVICIO

Diez máquinas fueron adquiridas en Santiago.— Se trata de máquinas muy modernas

La Municipalidad de Concepción, siguiendo en su plan de modernización del servicio de aseo, adquirió recientemente en Santiago, a la firma Rovinsky, diez modernas máquinas barredoras, que recientemente llegaron a nuestra ciudad.

Las nuevas máquinas, que ya han sido puestas en servicio, reúnen especiales condiciones para el fin a que están destinadas y tienen la particularidad de ser de ligeros de construcción, con lo cual se evita las molestias del ruido que ocasionaban las antiguas, especialmente en las horas de la noche.

Las máquinas antiguas han sido reparadas convenientemente, y algunas de ellas han sido vendidas para otros pueblos.



UNAS DE LAS NUEVAS BARRERAS ADQUIRIDAS PARA EL SERVICIO DE ASEO

## Sobre matrimonio de los veteranos del 79

Una circular de fecha reciente a lo estatuido en el art. 6.º trans del Ministerio de Guerra hace la historia del Decreto Ley N.º 139 siguiente aclaración con respecto:

El derecho de montepío que se otorga a las familias de los veteranos de la Guerra del Pacífico según Art. 5.º letra b) de esta Ley, no aprovechará a la viuda, cuyo matrimonio se hubiese celebrado después de seis meses siguientes a la fecha de la presente ley.

Se fue a los centros enviar oportunamente sus delegados ya que la reunión en referencia es de vital importancia.

TELEGRAFO COMERCIAL. Lista de telegramas sobrantes: C. B. Navarrete, I. Verdugo, Cavada, González, Antonio Casti-

10. Juan de D. Milna, Tejedor de Tomé para Esgada Julio Miquel da

## GRAN REMATE

del completo menaje de casa de orden de Sr. GEORGE CHAMBERLAIN, por viaje a Europa, en su chalet en LAS SALINAS No. 2766, TALCAHUANO, el SABADO 28 del actual, a las OCHO HORAS (2 P. M.)

### HAY:

- SALITA con muebles chesterfield, piano de cola "GAVEAU", etc., etc.
- DORMITORIO con juego muebles estilo inglés, sillón Maple, etc., etc.
- DORMITORIO bonito juego de muebles estilo inglés completo, ropa fina de cama, etc., etc.
- DORMITORIO ropero para hombre tipo inglés, con bandejas y departamentos para toda clase de ropa y útiles, cantes de bronce, etc.
- HALL juego chesterfield cuero legítimo, preciosos gobelinos, juego tipo chesterfield en cretona, etc., etc.
- BAÑO completo.
- COMEDOR típico juego muebles tallados, aparador buffet, vitrina con cristales, trinchero, mesa coiza redonda, mesitas, sillas tapizadas en cuero, piezas plata inglesa, cristalería, cuchillería, preciosos gobelinos de 5 metros por 2 metros, alfombra felpa, manteles hilo, etc., etc.
- COCINA con estufa "DOVER" y batería completa.
- VARIOS artículos generales de casa.

DETALLES PROXIMAMENTE. Informaciones dará en Concepción IGNACIO MARTINEZ U., O'Higgins 572

MANUEL SOTOMAYOR TORRES Martillero Público y de Hacienda TALCAHUANO

## AVISO Ferrocarriles del Estado

Desde el domingo próximo quedaron suprimidos los siguientes trenes al ramal de Tomé:

### A PENCO

- No 62 de las 13.12.
- No 56 de las 13.35.
- No 64 de las 14.—
- No 66 de las 15.—

### A TOME

- No 50 de las 19.45.
- No 38 de las 21.20.

### A CHILLAN

No 46 A, de las 17.25. Este tren saldrá diariamente a las 16.10.

### LOS QUE SALEN DE PENCO

- No 51 de las 15.07.
- No 61 de las 17.48.
- No 63 de las 18.17.
- No 65 de las 19.10.
- No 67 de las 21.—

### LOS QUE SALEN DE TOME

- No 37 de las 19.55.
- No 49 de las 21.05.

### EL JEFE DE TRANSPORTE.

Concepción, 20 de marzo 1931.

cripción se avisa. — Concepción, Marzo 21 de 1931. — Manuel Libano L., Conservador.

POSESION EFECTIVA. — POR auto de 11 del actual del Primer Juzgado de Letras de este departamento se concedió a don Humberto, Carlos, Hércules, fallecido y representado por sus hijos legítimos: Juana del Carmen y Elba Herculina Marchezani Santander, Clementina, Cristina y Angela Lorenza Marchezani Villanueva, la posesión efectiva de la herencia que quedada al fallecimiento de don Hércules Marchezani Ricottia. — Para su inscripción se avisa. — Concepción, Marzo 21 de 1931. — Manuel Libano L., Conservador.

QUEBRA DE FRATELLI RUSSO. — En estos autos se ha presentado don Carlos Cruz Ocampo, por la firma Sociedad Michaelson y Cia., Ltda., un crédito por la cantidad de un mil trescientos cuarenta pesos 50/100 (\$ 1.340,50), para su verificación. El Juzgado ordeno notificar en la forma legal y por medio del presente aviso. Concepción, 21 de Marzo de 1931. Eduardo Cuevas V., secretario.

CARTEL DE VENTA. — POR escritura pública de cinco del actual, otorgada ante el Notario de este departamento don Víctor Vargas M., consta que doña Tránsito Torres viuda de Olivares, y sus hijos don Martín Olivares Torres, casado vecino de Osorno y don Quintín Olivares Torres casado de este domicilio, dieron en venta por expropiación a la I. Municipalidad los terrenos que se describen en el presente, con propiedad de la I. Municipalidad en una extensión de 8.35 metros; al Sur, Av. Manuel Rodríguez en una extensión de 29 metros; y al Poniente, calle Ongolmo en una extensión de 8.35 metros. El precio de la venta es la suma de \$ 3.048,40, para su inscripción se avisa. Concepción, marzo 19 de 1931. — Manuel Libano, Conservador.

REMATE. — POR DECRETO del Tercer Juzgado de Letras de esta ciudad de fechas catorce y dieciocho de marzo del presente año, en las ejecuciones del Fisco con los deudores morosos por Impuestos de Bienes Raíces se ha señalado el día ocho de abril próximo a las tres de la tarde, para que tenga lugar el remate de las propiedades embargadas ubicadas en la Comuna de Penco propiedad de doña Marta Gisset, por los dos tercios de \$ 7.200 valor de la tasación, siendo sus deslindes como siguen: al Norte, con propiedad de don Tomas Schmidt, calle Robles por medio, al Oriente, con calle Cochrane, al Sur, con los señores Edmouso y Compañía, al Poniente, con la Playa el Mar. Propiedad del señor Alejandro Cruz, por los dos tercios de \$ 3.000 valor de la tasación, siendo sus deslindes como sigue: al Norte, con Suc. La Court al Sur, con calle Freire, al Oriente, con Suc. Lacourt, al Poniente, con Joaquín Carrera. Autos el Fisco con María Gisset, Alejandro Cruz. Concepción, marzo 18 de 1931. — Eduardo Cuevas, secretario.

REMATE. — POR DECRETO del Tercer Juzgado de Letras de esta ciudad de fechas catorce y dieciocho de marzo del presente año, en las ejecuciones del Fisco con los deudores morosos por Impuestos de Bienes Raíces se ha señalado el día ocho de abril próximo a las tres de la tarde, para que tenga lugar el remate de las propiedades embargadas ubicadas en la Comuna de Penco propiedad de doña Marta Gisset, por los dos tercios de \$ 7.200 valor de la tasación, siendo sus deslindes como siguen: al Norte, con propiedad de don Tomas Schmidt, calle Robles por medio, al Oriente, con calle Cochrane, al Sur, con los señores Edmouso y Compañía, al Poniente, con la Playa el Mar. Propiedad del señor Alejandro Cruz, por los dos tercios de \$ 3.000 valor de la tasación, siendo sus deslindes como sigue: al Norte, con Suc. La Court al Sur, con calle Freire, al Oriente, con Suc. Lacourt, al Poniente, con Joaquín Carrera. Autos el Fisco con María Gisset, Alejandro Cruz. Concepción, marzo 18 de 1931. — Eduardo Cuevas, secretario.

REMATE. — POR DECRETO del Tercer Juzgado de Letras de esta ciudad de fechas catorce y dieciocho de marzo del presente año, en las ejecuciones del Fisco con los deudores morosos por Impuestos de Bienes Raíces se ha señalado el día ocho de abril próximo a las tres de la tarde, para que tenga lugar el remate de las propiedades embargadas ubicadas en la Comuna de Penco propiedad de doña Marta Gisset, por los dos tercios de \$ 7.200 valor de la tasación, siendo sus deslindes como siguen: al Norte, con propiedad de don Tomas Schmidt, calle Robles por medio, al Oriente, con calle Cochrane, al Sur, con los señores Edmouso y Compañía, al Poniente, con la Playa el Mar. Propiedad del señor Alejandro Cruz, por los dos tercios de \$ 3.000 valor de la tasación, siendo sus deslindes como sigue: al Norte, con Suc. La Court al Sur, con calle Freire, al Oriente, con Suc. Lacourt, al Poniente, con Joaquín Carrera. Autos el Fisco con María Gisset, Alejandro Cruz. Concepción, marzo 18 de 1931. — Eduardo Cuevas, secretario.

REMATE. — POR DECRETO del Tercer Juzgado de Letras de esta ciudad de fechas catorce y dieciocho de marzo del presente año, en las ejecuciones del Fisco con los deudores morosos por Impuestos de Bienes Raíces se ha señalado el día ocho de abril próximo a las tres de la tarde, para que tenga lugar el remate de las propiedades embargadas ubicadas en la Comuna de Penco propiedad de doña Marta Gisset, por los dos tercios de \$ 7.200 valor de la tasación, siendo sus deslindes como siguen: al Norte, con propiedad de don Tomas Schmidt, calle Robles por medio, al Oriente, con calle Cochrane, al Sur, con los señores Edmouso y Compañía, al Poniente, con la Playa el Mar. Propiedad del señor Alejandro Cruz, por los dos tercios de \$ 3.000 valor de la tasación, siendo sus deslindes como sigue: al Norte, con Suc. La Court al Sur, con calle Freire, al Oriente, con Suc. Lacourt, al Poniente, con Joaquín Carrera. Autos el Fisco con María Gisset, Alejandro Cruz. Concepción, marzo 18 de 1931. — Eduardo Cuevas, secretario.

REMATE. — POR DECRETO del Tercer Juzgado de Letras de esta ciudad de fechas catorce y dieciocho de marzo del presente año, en las ejecuciones del Fisco con los deudores morosos por Impuestos de Bienes Raíces se ha señalado el día ocho de abril próximo a las tres de la tarde, para que tenga lugar el remate de las propiedades embargadas ubicadas en la Comuna de Penco propiedad de doña Marta Gisset, por los dos tercios de \$ 7.200 valor de la tasación, siendo sus deslindes como siguen: al Norte, con propiedad de don Tomas Schmidt, calle Robles por medio, al Oriente, con calle Cochrane, al Sur, con los señores Edmouso y Compañía, al Poniente, con la Playa el Mar. Propiedad del señor Alejandro Cruz, por los dos tercios de \$ 3.000 valor de la tasación, siendo sus deslindes como sigue: al Norte, con Suc. La Court al Sur, con calle Freire, al Oriente, con Suc. Lacourt, al Poniente, con Joaquín Carrera. Autos el Fisco con María Gisset, Alejandro Cruz. Concepción, marzo 18 de 1931. — Eduardo Cuevas, secretario.

REMATE. — POR DECRETO del Tercer Juzgado de Letras de esta ciudad de fechas catorce y dieciocho de marzo del presente año, en las ejecuciones del Fisco con los deudores morosos por Impuestos de Bienes Raíces se ha señalado el día ocho de abril próximo a las tres de la tarde, para que tenga lugar el remate de las propiedades embargadas ubicadas en la Comuna de Penco propiedad de doña Marta Gisset, por los dos tercios de \$ 7.200 valor de la tasación, siendo sus deslindes como siguen: al Norte, con propiedad de don Tomas Schmidt, calle Robles por medio, al Oriente, con calle Cochrane, al Sur, con los señores Edmouso y Compañía, al Poniente, con la Playa el Mar. Propiedad del señor Alejandro Cruz, por los dos tercios de \$ 3.000 valor de la tasación, siendo sus deslindes como sigue: al Norte, con Suc. La Court al Sur, con calle Freire, al Oriente, con Suc. Lacourt, al Poniente, con Joaquín Carrera. Autos el Fisco con María Gisset, Alejandro Cruz. Concepción, marzo 18 de 1931. — Eduardo Cuevas, secretario.

REMATE. — POR DECRETO del Tercer Juzgado de Letras de esta ciudad de fechas catorce y dieciocho de marzo del presente año, en las ejecuciones del Fisco con los deudores morosos por Impuestos de Bienes Raíces se ha señalado el día ocho de abril próximo a las tres de la tarde, para que tenga lugar el remate de las propiedades embargadas ubicadas en la Comuna de Penco propiedad de doña Marta Gisset, por los dos tercios de \$ 7.200 valor de la tasación, siendo sus deslindes como siguen: al Norte, con propiedad de don Tomas Schmidt, calle Robles por medio, al Oriente, con calle Cochrane, al Sur, con los señores Edmouso y Compañía, al Poniente, con la Playa el Mar. Propiedad del señor Alejandro Cruz, por los dos tercios de \$ 3.000 valor de la tasación, siendo sus deslindes como sigue: al Norte, con Suc. La Court al Sur, con calle Freire, al Oriente, con Suc. Lacourt, al Poniente, con Joaquín Carrera. Autos el Fisco con María Gisset, Alejandro Cruz. Concepción, marzo 18 de 1931. — Eduardo Cuevas, secretario.

REMATE. — POR DECRETO del Tercer Juzgado de Letras de esta ciudad de fechas catorce y dieciocho de marzo del presente año, en las ejecuciones del Fisco con los deudores morosos por Impuestos de Bienes Raíces se ha señalado el día ocho de abril próximo a las tres de la tarde, para que tenga lugar el remate de las propiedades embargadas ubicadas en la Comuna de Penco propiedad de doña Marta Gisset, por los dos tercios de \$ 7.200 valor de la tasación, siendo sus deslindes como siguen: al Norte, con propiedad de don Tomas Schmidt, calle Robles por medio, al Oriente, con calle Cochrane, al Sur, con los señores Edmouso y Compañía, al Poniente, con la Playa el Mar. Propiedad del señor Alejandro Cruz, por los dos tercios de \$ 3.000 valor de la tasación, siendo sus deslindes como sigue: al Norte, con Suc. La Court al Sur, con calle Freire, al Oriente, con Suc. Lacourt, al Poniente, con Joaquín Carrera. Autos el Fisco con María Gisset, Alejandro Cruz. Concepción, marzo 18 de 1931. — Eduardo Cuevas, secretario.

REMATE. — POR DECRETO del Tercer Juzgado de Letras de esta ciudad de fechas catorce y dieciocho de marzo del presente año, en las ejecuciones del Fisco con los deudores morosos por Impuestos de Bienes Raíces se ha señalado el día ocho de abril próximo a las tres de la tarde, para que tenga lugar el remate de las propiedades embargadas ubicadas en la Comuna de Penco propiedad de doña Marta Gisset, por los dos tercios de \$ 7.200 valor de la tasación, siendo sus deslindes como siguen: al Norte, con propiedad de don Tomas Schmidt, calle Robles por medio, al Oriente, con calle Cochrane, al Sur, con los señores Edmouso y Compañía, al Poniente, con la Playa el Mar. Propiedad del señor Alejandro Cruz, por los dos tercios de \$ 3.000 valor de la tasación, siendo sus deslindes como sigue: al Norte, con Suc. La Court al Sur, con calle Freire, al Oriente, con Suc. Lacourt, al Poniente, con Joaquín Carrera. Autos el Fisco con María Gisset, Alejandro Cruz. Concepción, marzo 18 de 1931. — Eduardo Cuevas, secretario.

tamento se concedió a don Marcelino Costella, la posesión efectiva de la herencia que quedada al fallecimiento de doña Isaura Rosa Figueroa. Para su inscripción se avisa. Concepción, marzo 19 de 1931. — Manuel Libano L., Conservador.

CONSTITUCION DE DOMINIO. — Según minuta presentada a este Conservador, la Sucesión de doña María Cruz Roa, tornada por don José de las Nieves González, en cuanto a cónyuge sobreviviente, y por sus derechos propios; y por su hijo don Bernabé González Roa, según consta de posesión efectiva de herencia inscrita a fojas 389, bajo el número 880 del Registro de Propiedades de esta ciudad, que el dueño por sus derechos propios el primero y por herencia el segundo, de un sitio y casa ubicada en esta ciudad en la calle de Chacabuco, signada con los números 15 y 17, de una extensión de 9 metros de frente por fondo correspondiente, lindante en general: Norte, con propiedad de doña María Alvarez; Sur, con propiedad de don Orozimbo García, calle de su ubicación por medio; Oriente, con propiedad de don Agustín Godoy; y al Poniente, con propiedad de doña Dolores Acaña. Para su inscripción se avisa. Concepción, 19 de marzo de 1931. — Manuel Libano, Conservador.

QUEBRA ROSENBERG MIERES Cartes. — Concepción, catorce de marzo de mil novecientos treinta y uno. VISTOS: Teniendo presente el mérito de los antecedentes y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 3.º, 33, 35, 36, 39, 47 y siguientes de la Ley N.º 4558 se declara en quiebra al comerciante de este domicilio don Rosenberg Mieres Cartes, Maipú N.º 521. En consecuencia, el representante en Concepción del Síndico General don Mauricio Litvak, procederá a incautarse de todos los bienes del fallido, sus libros y documentos, bajo inventario que practicará con un ministro de fe, proporcionándosele para estos efectos, el auxilio de la fuerza pública, dirigiéndose con este fin al Sr. intendente de la Provincia. Hágase saber a las Comunas de Correo y Seguros que deben entregar al Síndico Sr. Litvak la correspondencia del fallido, oficiándose. Acumúlese al presente juicio de quiebra todos los juicios que existan contra el fallido y que estuvieren pendientes ante otros tribunales y que puedan afectar a la marcha de la quiebra. Hágase saber al público que no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los pagos y entregas; y ordenarse a las personas que tengan bienes o papéles del fallido para que los pongan dentro de tercero día a disposición del Síndico, bajo apercibimiento de tenerseles por cómplices o encubridores de la quiebra. Hágase saber a todos los acreedores que residan en el territorio de la República que deben presentarse con los documentos justificativos de sus créditos en el plazo de treinta días, bajo apercibimiento de que los afectados los resultados del juicio sin nueva citación. Para los efectos de hacer saber la quiebra a los acreedores que se hallen fuera de la República, deséchense los correspondientes oficios. Designase el diario LA PATRIA de esta ciudad para que en él se hagan las notificaciones por avisos procedentes en este juicio de quiebra. Inscríbase la presente declaración de quiebra en el Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar del Conservador de Bienes Raíces de este

departamento, y en los Registros Conservatorios de los lugares don de hubiere inmuebles pertenecientes al fallido. Notifíquese esta resolución en la forma que determina el artículo 49 de la Ley de Quiebras, y si no se encontrare en el lugar del juicio, procedase en la forma que allí se determina. Instrúyase el correspondiente sumario para los efectos indicados en el artículo 19º de la Ley, sirviendo de auto cabeza de proceso una copia autorizada de esta resolución. Notifíquese esta resolución a los acreedores, por medio de cinco avisos consecutivos en la forma prescrita por el Art. 50 de la Ley, y comuníquese al Síndico nombrado para el distrito jurisdiccional de la I. Corte de Concepción. Papel de cinco pesos. N.º 19504 J. J. Veloso. Dictado por el Sr. Juez titular del Tercer Juzgado don Juan José Veloso R., subrogado legalmente a este Segundo Juzgado. — Eduardo Cuevas, secretario. Se avisa a los interesados, que el sábado 21 del actual desde las 10 horas, se procederá a tomar inventario de los bienes del fallido en su local de calle Maipú N.º 521. — Eduardo Cuevas, secretario.

REMATE. — POR DECRETO del señor Juez del Primer Juzgado de Concepción, en la ejecución seguida por Claramunt, Juanet y Cia. con don Jil Segundo Hernández, de fecha 6 del presente, se ha señalado la audiencia del 21 de abril próximo a las 16 horas para proceder al remate de lo siguiente: 1) Acciones y derechos en el predio denominado "La Meseta", ubicado en el Distrito N.º 2 de la subdelegación de Trupán, Departamento de Yumbel (Yungay) con los siguientes deslindes: Norte, Suc. Cirineo Rivera; Sur, camino público y Suc. P. Cárdenas; Oriente, Suc. God. Rivera y otros y Poniente, Pérez y otros.

2) Acciones y derechos en otro retazo de terreno ubicado en el pueblo de Polcura con los siguientes deslindes: Norte, Suc. Manuel Moncada y otros; Sur, calle pública; Oriente, Suc. Manuel Moncada y otros y Poniente, Suc. Moncada.

3) Acciones y derechos en una casa quinta ubicada en el pueblo de Polcura, con los siguientes deslindes y compuesto de cuarenta y cinco cuerdas, más o menos: Norte, camino público; Sur, río Laja; Oriente Fidel Matus y Poniente, Aníbal Troncoso.

4) Una casa con un retazo de suelo ubicado en el pueblo de Polcura, con una extensión, de más o menos, dos y media cuerdas y los siguientes deslindes: Norte, con Aníbal Troncoso, río Mauco por medio; Sur, calle pública; Oriente, Angela Hernández Troncoso y otros y Poniente, Natalio Urra y Manuel Poblete. Estos predios están tasados por el valor de \$ 766,66, \$ 233,33, \$ 500,00 y \$ 9.300,00, respectivamente. Estas cantidades son las fijadas para la subasta. Antecedentes en la Secretaría a mi cargo. Concepción, 19 de marzo de 1931. — V. Lamas.

## SEGUROS

contra

## INCENDIO

Williamson, Balfour

y Cia. S. A

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

## Mercedes Cartes Uribe

HOTEL Y BAR SANTIAGO

Ruega a los bancos, comercio y clientela le dirijan la correspondencia a casilla 165. Presente.

## REMATE

del señor Juez del Primer Juzgado de Concepción, en la ejecución seguida por Claramunt, Juanet y Cia. con don Jil Segundo Hernández, de fecha 6 del presente, se ha señalado la audiencia del 21 de abril próximo a las 16 horas para proceder al remate de lo siguiente: 1) Acciones y derechos en el predio denominado "La Meseta", ubicado en el Distrito N.º 2 de la subdelegación de Trupán, Departamento de Yumbel (Yungay) con los siguientes deslindes: Norte, Suc. Cirineo Rivera; Sur, camino público y Suc. P. Cárdenas; Oriente, Suc. God. Rivera y otros y Poniente, Pérez y otros.

2) Acciones y derechos en otro retazo de terreno ubicado en el pueblo de Polcura con los siguientes deslindes: Norte, Suc. Manuel Moncada y otros; Sur, calle pública; Oriente, Suc. Manuel Moncada y otros y Poniente, Suc. Moncada.

3) Acciones y derechos en una casa quinta ubicada en el pueblo de Polcura, con los siguientes deslindes y compuesto de cuarenta y cinco cuerdas, más o menos: Norte, camino público; Sur, río Laja; Oriente Fidel Matus y Poniente, Aníbal Troncoso.

4) Una casa con un retazo de suelo ubicado en el pueblo de Polcura, con una extensión, de más o menos, dos y media cuerdas y los siguientes deslindes: Norte, con Aníbal Troncoso, río Mauco por medio; Sur, calle pública; Oriente, Angela Hernández Troncoso y otros y Poniente, Natalio Urra y Manuel Poblete. Estos predios están tasados por el valor de \$ 766,66, \$ 233,33, \$ 500,00 y \$ 9.300,00, respectivamente. Estas cantidades son las fijadas para la subasta. Antecedentes en la Secretaría a mi cargo. Concepción, 19 de marzo de 1931. — V. Lamas.

REMATE. — POR DECRETO del señor Juez del Primer Juzgado de Concepción, en la ejecución seguida por Claramunt, Juanet y Cia. con don Jil Segundo Hernández, de fecha 6 del presente, se ha señalado la audiencia del 21 de abril próximo a las 16 horas para proceder al remate de lo siguiente: 1) Acciones y derechos en el predio denominado "La Meseta", ubicado en el Distrito N.º 2 de la subdelegación de Trupán, Departamento de Yumbel (Yungay) con los siguientes deslindes: Norte, Suc. Cirineo Rivera; Sur, camino público y Suc. P. Cárdenas; Oriente, Suc. God. Rivera y otros y Poniente, Pérez y otros.

2) Acciones y derechos en otro retazo de terreno ubicado en el pueblo de Polcura con los siguientes deslindes: Norte, Suc. Manuel Moncada y otros; Sur, calle pública; Oriente, Suc. Manuel Moncada y otros y Poniente, Suc. Moncada.

3) Acciones y derechos en una casa quinta ubicada en el pueblo de Polcura, con los siguientes deslindes y compuesto de cuarenta y cinco cuerdas, más o menos: Norte, camino público; Sur, río Laja; Oriente Fidel Matus y Poniente, Aníbal Troncoso.

4) Una casa con un retazo de suelo ubicado en el pueblo de Polcura, con una extensión, de más o menos, dos y media cuerdas y los siguientes deslindes: Norte, con Aníbal Troncoso, río Mauco por medio; Sur, calle pública; Oriente, Angela Hernández Troncoso y otros y Poniente, Natalio Urra y Manuel Poblete. Estos predios están tasados por el valor de \$ 766,66, \$ 233,33, \$ 500,00 y \$ 9.300,00, respectivamente. Estas cantidades son las fijadas para la subasta. Antecedentes en la Secretaría a mi cargo. Concepción, 19 de marzo de 1931. — V. Lamas.

REMATE. — POR DECRETO del señor Juez del Primer Juzgado de Concepción, en la ejecución seguida por Claramunt, Juanet y Cia. con don Jil Segundo Hernández, de fecha 6 del presente, se ha señalado la audiencia del 21 de abril próximo a las 16 horas para proceder al remate de lo siguiente: 1) Acciones y derechos en el predio denominado "La Meseta", ubicado en el Distrito N.º 2 de la subdelegación de Trupán, Departamento de Yumbel (Yungay) con los siguientes deslindes: Norte, Suc. Cirineo Rivera; Sur, camino público y Suc. P. Cárdenas; Oriente, Suc. God. Rivera y otros y Poniente, Pérez y otros.

2) Acciones y derechos en otro retazo de terreno ubicado en el pueblo de Polcura con los siguientes deslindes: Norte, Suc. Manuel Moncada y otros; Sur, calle pública; Oriente, Suc. Manuel Moncada y otros y Poniente, Suc. Moncada.

3) Acciones y derechos en una casa quinta ubicada en el pueblo de Polcura, con los siguientes deslindes y compuesto de cuarenta y cinco cuerdas, más o menos: Norte, camino público; Sur, río Laja; Oriente Fidel Matus y Poniente, Aníbal Troncoso.

4) Una casa con un retazo de suelo ubicado en el pueblo de Polcura, con una extensión, de más o menos, dos y media cuerdas y los siguientes deslindes: Norte, con Aníbal Troncoso, río Mauco por medio; Sur, calle pública; Oriente, Angela Hernández Troncoso y otros y Poniente, Natalio Urra y Manuel Poblete. Estos predios están tasados por el valor de \$ 766,66, \$ 233,33, \$ 500,00 y \$ 9.300,00, respectivamente. Estas cantidades son las fijadas para la subasta. Antecedentes en la Secretaría a mi cargo. Concepción, 19 de marzo de 1931. — V. Lamas.

REMATE. — POR DECRETO del señor Juez del Primer Juzgado de Concepción, en la ejecución seguida por Claramunt, Juanet y Cia. con don Jil Segundo Hernández, de fecha 6 del presente, se ha señalado la audiencia del 21 de abril próximo a las 16 horas para proceder al remate de lo siguiente: 1) Acciones y derechos en el predio denominado "La Meseta", ubicado en el Distrito N.º 2 de la subdelegación de Trupán, Departamento de Yumbel (Yungay) con los siguientes deslindes: Norte, Suc. Cirineo Rivera; Sur, camino público y Suc. P. Cárdenas; Oriente, Suc. God. Rivera y otros y Poniente, Pérez y otros.

2) Acciones y derechos en otro retazo de terreno ubicado en el pueblo de Polcura con los siguientes deslindes: Norte, Suc. Manuel Moncada y otros; Sur, calle pública; Oriente, Suc. Manuel Moncada y otros y Poniente, Suc. Moncada.

3) Acciones y derechos en una casa quinta ubicada en el pueblo de Polcura, con los siguientes deslindes y compuesto de cuarenta y cinco cuerdas, más o menos: Norte, camino público; Sur, río Laja; Oriente Fidel Matus y Poniente, Aníbal Troncoso.

4) Una casa con un retazo de suelo ubicado en el pueblo de Polcura, con una extensión, de más o menos, dos y media cuerdas y los siguientes deslindes: Norte, con Aníbal Troncoso, río Mauco por medio; Sur, calle pública; Oriente, Angela Hernández Troncoso y otros y Poniente, Natalio Urra y Manuel Poblete. Estos predios están tasados por el valor de \$ 766,66, \$ 233,33, \$ 500,00 y \$ 9.300,00, respectivamente. Estas cantidades son las fijadas para la subasta. Antecedentes en la Secretaría a mi cargo. Concepción, 19 de marzo de 1931. — V. Lamas.

REMATE. — POR DECRETO del señor Juez del Primer Juzgado de Concepción, en la ejecución seguida por Claramunt, Juanet y Cia. con don Jil Segundo Hernández, de fecha 6 del presente, se ha señalado la audiencia del 21 de abril próximo a las 16 horas para proceder al remate de lo siguiente: 1) Acciones y derechos en el predio denominado "La Meseta", ubicado en el Distrito N.º 2 de la subdelegación de Trupán, Departamento de Yumbel (Yungay) con los siguientes deslindes: Norte, Suc. Cirineo Rivera; Sur, camino público y Suc. P. Cárdenas; Oriente, Suc. God. Rivera y otros y Poniente, Pérez y otros.

2) Acciones y derechos en otro retazo de terreno ubicado en el pueblo de Polcura con los siguientes deslindes: Norte, Suc. Manuel Moncada y otros; Sur, calle pública; Oriente, Suc. Manuel Moncada y otros y Poniente, Suc. Moncada.

3) Acciones y derechos en una casa quinta ubicada en el pueblo de Polcura, con los siguientes deslindes y compuesto de cuarenta y cinco cuerdas, más o menos: Norte, camino público; Sur, río Laja; Oriente Fidel Matus y Poniente, Aníbal Troncoso.

4) Una casa con un retazo de suelo ubicado en el pueblo de Polcura, con una extensión, de más o menos, dos y media cuerdas y los siguientes deslindes: Norte, con Aníbal Troncoso, río Mauco por medio; Sur, calle pública; Oriente, Angela Hernández Troncoso y otros y Poniente, Natalio Urra y Manuel Poblete. Estos predios están tasados por el valor de \$ 766,66, \$ 233,33, \$ 500,00 y \$ 9.300,00, respectivamente. Estas cantidades son las fijadas para la subasta. Antecedentes en la Secretaría a mi cargo. Concepción, 19 de marzo de 1931. — V. Lamas.

REMATE. — POR DECRETO del señor Juez del Primer Juzgado de Concepción, en la ejecución seguida por Claramunt, Juanet y Cia. con don Jil Segundo Hernández, de fecha 6 del presente, se ha señalado la audiencia del 21 de abril próximo a las 16 horas para proceder al remate de lo siguiente: 1) Acciones y derechos en el predio denominado "La Meseta", ubicado en el Distrito N.º 2 de la subdelegación de Trupán, Departamento de Yumbel (Yungay) con los siguientes deslindes: Norte, Suc. Cirineo Rivera; Sur, camino público y Suc. P. Cárdenas; Oriente, Suc. God. Rivera y otros y Poniente, Pérez y otros.

2) Acciones y derechos en otro retazo de terreno ubicado en el pueblo de Polcura con los siguientes deslindes: Norte, Suc. Manuel Moncada y otros; Sur, calle pública; Oriente, Suc. Manuel Moncada y otros y Poniente, Suc. Moncada.

3) Acciones y derechos en una casa quinta ubicada en el pueblo de Polcura, con los siguientes deslindes y compuesto de cuarenta y cinco cuerdas, más o menos: Norte, camino público; Sur, río Laja; Oriente Fidel Matus y Poniente, Aníbal Troncoso.

4) Una casa con un retazo de suelo ubicado en el pueblo de Polcura, con una extensión, de más o menos, dos y media cuerdas y los siguientes deslindes: Norte, con Aníbal Troncoso, río Mauco por medio; Sur, calle pública; Oriente, Angela Hernández Troncoso y otros y Poniente, Natalio Urra y Manuel Poblete. Estos predios están tasados por el valor de \$ 766,66, \$ 233,33, \$ 500,00 y \$ 9.300,00, respectivamente. Estas cantidades son las fijadas para la subasta. Antecedentes en la Secretaría a mi cargo. Concepción, 19 de marzo de 1931. — V. Lamas.

REMATE. — POR DECRETO del señor Juez del Primer Juzgado de Concepción, en la ejecución seguida por Claramunt, Juanet y Cia. con don Jil Segundo Hernández, de fecha 6 del presente, se ha señalado la audiencia del 21 de abril próximo a las 16 horas para proceder al remate de lo siguiente: 1) Acciones y derechos en el predio denominado "La Meseta", ubicado en el Distrito N.º 2 de la subdelegación de Trupán, Departamento de Yumbel (Yungay) con los siguientes deslindes: Norte, Suc. Cirineo Rivera; Sur, camino público y Suc. P. Cárdenas; Oriente, Suc. God. Rivera y otros y Poniente, Pérez y otros.

2) Acciones y derechos en otro retazo de terreno ubicado en el pueblo de Polcura con los siguientes deslindes: Norte, Suc. Manuel Moncada y otros; Sur, calle pública; Oriente, Suc. Manuel Moncada y otros y Poniente, Suc. Moncada.

3) Acciones y derechos en una casa quinta ubicada en el pueblo de Polcura, con los siguientes deslindes y compuesto de cuarenta y cinco cuerdas, más o menos: Norte, camino público; Sur, río Laja; Oriente Fidel Matus y Poniente, Aníbal Troncoso.

4) Una casa con un retazo de suelo ubicado en el pueblo de Polcura, con una extensión, de más o menos, dos y media cuerdas y los siguientes deslindes: Norte, con Aníbal Troncoso, río Mauco por medio; Sur, calle pública; Oriente, Angela Hernández Troncoso y otros y Poniente, Natalio Urra y Manuel Poblete. Estos predios están tasados por el valor de \$ 766,66, \$ 233,33, \$ 500,00 y \$ 9.300,00, respectivamente. Estas cantidades son las fijadas para la subasta. Antecedentes en la Secretaría a mi cargo. Concepción, 19 de marzo de 1931. — V. Lamas.

REMATE. — POR DECRETO del señor Juez del Primer Juzgado de Concepción, en la ejecución seguida por Claramunt, Juanet y Cia. con don Jil Segundo Hernández, de fecha 6 del presente, se ha señalado la audiencia del 21 de abril próximo a las 16 horas para proceder al remate de lo siguiente: 1) Acciones y derechos en el predio denominado "La Meseta", ubicado en el Distrito N.º 2 de la subdelegación de Trupán, Departamento de Yumbel (Yungay) con los siguientes deslindes: Norte, Suc. Cirineo Rivera; Sur, camino público y Suc. P. Cárdenas; Oriente, Suc. God. Rivera y otros y Poniente, Pérez y otros.

2) Acciones y derechos en otro retazo de terreno ubicado en el pueblo de Polcura con los siguientes deslindes: Norte, Suc. Manuel Moncada y otros; Sur, calle pública; Oriente, Suc. Manuel Moncada y otros y Poniente, Suc. Moncada.

3) Acciones y derechos en una casa quinta ubicada en el pueblo de Polcura, con los siguientes deslindes y compuesto de cuarenta y cinco cuerdas, más o menos: Norte, camino público; Sur, río Laja; Oriente Fidel Matus y Poniente, Aníbal Troncoso.

4) Una casa con un retazo de suelo ubicado en el pueblo de Polcura, con una extensión, de más o menos, dos y media cuerdas y los siguientes deslindes: Norte, con Aníbal Troncoso, río Mauco por medio; Sur, calle pública; Oriente, Angela Hernández Troncoso y otros y Poniente, Natalio Urra y Manuel Poblete. Estos predios están tasados por el valor de \$ 766,66, \$ 233,33, \$ 500,00 y \$ 9.300,00, respectivamente. Estas cantidades son las fijadas para la subasta. Antecedentes en la Secretaría a mi cargo. Concepción, 19 de marzo de 1931. — V. Lamas.

REMATE. — POR DECRETO del señor Juez del Primer Juzgado de Concepción, en la ejecución seguida por Claramunt, Juanet y Cia. con don Jil Segundo Hernández, de fecha 6 del presente, se ha señalado la audiencia del 21 de abril próximo a las 16 horas para proceder al remate de lo siguiente: 1) Acciones y derechos en el predio denominado "La Meseta", ubicado en el Distrito N.º 2 de la subdelegación de Trupán, Departamento de Yumbel (Yungay) con los siguientes deslindes: Norte, Suc. Cirineo Rivera; Sur, camino público y Suc. P. Cárdenas; Oriente, Suc. God. Rivera y otros y Poniente, Pérez y otros.

2) Acciones y derechos en otro retazo de terreno ubicado en el pueblo de Polcura con los siguientes deslindes: Norte, Suc. Manuel Moncada y otros; Sur, calle pública; Oriente, Suc. Manuel Moncada y otros y Poniente, Suc. Moncada.

# A TRAVES DE LA CIUDAD

# La dulzura de sufrir

# La situación de nuestra Agricultura

# PROQUIS

—Usted es demasiado pesimista; siempre hay algo amargo en lo que dice y todo lo suyo da la sensación de una música triste. ¿Por qué no cambia, por qué lo ve todo de color sombrío? Nadie más feliz que Ud., con esa felicidad que todos contemplan y envidian. No sea así.

—Ah, no hay pesimismo en mi vida y si digo lo contrario de lo que siento es porque hay una delectación psicológica estúpida en enojarse a los demás para no engañarse a sí mismo. En toda vida florece un cardo, pero como él no es capaz de dar una flor, hay necesidad de plantar a su pie esas florecitas que llaman de la ilusión y que son blancas y tupidas como el cenital de una nube. Hay que ocultar el cardo y dejar para los ojos profanos la dulce contemplación de la flor. ¿Que hablo de la Duda? Pues, no la entiendo, porque la verdad florece para mí en todas las cosas. ¿Que comanto un dolor? El dolor no es para mí sino el regalito fresco que nos ponemos después de un día de cansancio. Es un trazo que no vale nada para los demás y que vale bien poco para uno mismo. ¿Que enciendo la hoguera de la emoción cuando luce una estrella o cuando el panorama del mundo se torna para mis ojos de la carne melancólico o huracán? Poesía, es eso tan despreciable que llaman las gentes "poesía", algo pequeño que se transforma en un verso, en una estatua o en una sola frase que comprenden algunos. ¿Que nada vale estimular el espíritu de los demás con palabras candorosas como el balbuceo de un niño y despreocuparnos de las grandes cosas que nos rodean? Valen tan poco las palabras como las cosas que miramos. No hacemos a nadie mal cuando en lugar de hablar del precio del trigo o de la carne, comentamos la desgracia de una mujer, la catástrofe de un pueblo o la caída inoportuna de un brote que debía ser flor. ¿No da todo lo mismo? ¿No será mañana un día en que brille el sol o en que caiga la lluvia? Siempre algo nos viene del cielo.

—¿Pero esto es dolor, esto es sufrimiento. Esto es amargura?

—Sí, todo eso junto. Es el único valor comerciable para las transacciones del espíritu. "La bonne souffrance", de que hablara el dulce Coppée, no es pesimismo, no es esa cosa inútil que se piensa, ni esa vaguedad inservible para el comercio de las cosas del mundo. Es una dulzura, es una delicadeza inefable, es, tal vez, la única marca que nos dejó Dios cuando, al crearnos, puso su mano sobre nuestra frente.

Pero, ¿por qué digo yo estas cosas?

L A Z A R O

# JÜNEMANN - ELÉGICAS

"Jünemann, así a secas, es ya un nombre glorioso, consagrado como autoridad indiscutible y no discutida en el mundo de las Letras. Su Historia de la Literatura Española, su Literatura Universal, su Estética Literaria, constituyen obras cumbres de magistral crédito entre los doctos". Tal dice de Jünemann autorizado crítico español.

En nuestro suelo, de este nombre glorioso ¿qué se ha dicho? Llevados los críticos chilenos — casi todos — del perverso mal gusto y de la malhadada tendencia literaria, no sólo no le han hecho justicia; han lanzado contra él hirientes y cobardes diatribas. En Europa, en cambio, y fuera de ella, se le ha hecho, se le hace y hará justicia. Por ahora bástenos decir que muchísimas veces, alabanza y estímulo han recibido de las mejores plumas europeas; que su texto de Literatura Universal es el aprobado en los institutos oficiales de Venezuela; que recomendadas han sido sus obras por el Consejo de España; y que reconocidas y aceptadas son ellas por todo el mundo intelectual europeo.

Decimos estas cosas para honra de Jünemann y confusión nuestra. Pero hermosa sobrenamenera y peregrina es la tierra chilena. ¿Quién no la ama? La ama Jünemann, y por esto quiere la regalar con preciado regalo. Recientemente ha aparecido — en la Editorial Diocesana — un volumen de poesías suyas elegíacas. ¿Cómo? Aquel formidable, cuanto agudo e inexorable crítico literario; aquel sabio exégeta que nos ha dado traducciones al español de sus originales, las divinas escrituras; aquel escritor de tan vastos y profundos conocimientos; conocimientos que — dicen algunos — hasta perjudican a sus obras; aquel hombre ¡también poeta! Lo es; y para convencernos tomemos, al acaso, alguna de sus poesías.

GEMIDO

(En la tumba de mi madre)  
Callado estremeo, cual de  
[mar lejano,

# ¿TIENE SU RELOJ MALO?

VISITEME - JOYERIA CABALA  
Barros Arana 558

te en torno y la cabellera románticamente alborotada... ¿Qué hay que objetar a esta representación? ¿No es bonita? ¿No es poética? ¿No estará muy bien en una plaza, detenida en su carrera como obedeciendo a una indicación de tráfico?

viento sus cabellos (y que por otra parte no estaban ya en condiciones de alborotarse mucho), y que la capa le pareciera siempre una prenda sólo apropiada para salir de un baño de mar o carácter rizarzo a la española.

—Pero esto, ¿qué importa? El público lo ignora y con el correr del tiempo, cuando su esposa y sus amigos ya no existan, la estatua llegará a ser perfecta representación del mariscal Haig.

Decía en un artículo anterior, refiriéndome a este mismo tópico, cada día de mayor actualidad, que siendo imprudente cualquier medida que no vaya al fondo de nuestro problema agrícola, se hacía imprescindible buscar el medio de obtener dinero barato, transportes en relación comercial de acarreo, zafarnos del sistema exportador que nos domina, y nos resta agregar, la creación de depósitos de abonos para ser colocados a plazo de cosecha y venta de ella, como único medio de no servir esta urgencia agrícola en el terreno absurdo en que hoy se nos concede.

Se ha dicho, en repetidas ocasiones, que hemos abusado del crédito tomando demasiado dinero para gastarlo en distracciones, y no en materias productivas, y no hay duda de que puedan existir personas gastadoras, que llevadas por la ilusión de buenos negocios antes de verificados, emplean el capital prestado en un tren impropio a lo que el buen criterio les marcaba; pero ese escasísimo tanto por ciento no podemos deducir que sea ni un tercio de la mitad; porque basta recorrer nuestros campos, que apenas en seis lustros han hecho una jornada inverosímil de progreso, para cerciorarnos que cuanto dinero llega a las arcas de un agricultor, se convierte en adelantos y beneficios.

Si se quisiera deducir una prueba de que no es el despilfarro el causante de nuestra adversa situación económica agrícola, podemos ver que no son la mitad ni estos ni aquellos los en semi bancarota, es la mayoría de 95 por cada cien, y que entre los 90, están los hombres más sobrios, más juiciosos, y económicos. El modo que cuando no les ha restado beneficio es únicamente porque entre el pago de intereses y gastos de producción se iba ya entrada de sus propiedades dejándoles apenas para vivir.

Las propiedades rinden entre el 4 y el 7 por ciento y el interés del dinero, en nuestro judicial país, ha mediado desde el ciento por ciento, y aún el 500%, en préstamos particulares, ya que ninguna institución prestaba ni presta a los pobres (un propietario con \$ 80.000 es pobre) y el más bajo importe a que llega es el 11 1/2%.

Entre el 500% y el 11 1/2% hay un mediterráneo donde caben varias veces las entradas de cualquier fundo chileno, y así se explica que haya ruina y pobreza siendo aquí accionista que el que debe más de la mitad del valor de sus tierras no se zafa sino por milagro.

No es entonces la deuda la que arruina; porque la inmensa mayoría la contrae para incrementar sus producciones. Lo que desangra y aniquila es el monto del valor de esas deudas. Es el pagar el doble o el cuádruple de los beneficios extraídos.

En cualquier país del mundo en que el precio de la producción agrícola es el doble del nuestro y en que una densidad colosal de población consuma, el interés del capital no sube del 4% con las más fáciles formas y prórrogas de pago y por la inversa aquí donde toda venta es difícil porque el consumo es lento y escaso el capital nos resulta al triple de interés fuera de trabas, dificultades, tiempo perdido, vergüenzas y empeños.

No se estime que el 4% es en los países bien tenidos el más bajo interés; porque lo hay aún menor, y no se crea que las garantías son allá superiores que las nuestras; porque por el contrario, en la mayoría la honorabilidad, rectitud y espíritu de trabajo, como la competencia del individuo, son sobradas prendas de garantías para esos países que nadan en gente, y no como aquí donde nuestra escasa población, el mayor esfuerzo y la conciencia íntima son más destacados.

Si se quiere hacer algo en nuestro territorio respecto al crédito, es preciso empezar por comprender que el alto espíritu de comerciante tiene su esfera propia, natural y característica, y que especular con la propia familia no es honesto ni envuelve el bien de servir a los necesitados.

la personalidad y el estado civil de Mario Bruneri". Pero al poco tiempo esta sentencia era anulada. La esposa de Canella, el hermano y demás miembros de su familia, aseguraban haber reconocido en el desmemoriado al profesor Julio Canella, basándose en razones de orden afectivo y motivos legales y científicos.

Y otra vez el vagabundo, el loco, era desposeído de la personalidad de que había gozado por algún tiempo, para sumirse nuevamente en la incógnita. Quién era, en realidad? Bruneri el tipógrafo o Canella el profesor?

Cada una de las familias litigantes oponían buen caudal de razones para reclamar como pariente al desmemoriado. Mientras éste por su parte vacilaba entre ambas, con sus ojos indefinidos, que no podían relacionar nada del pasado con el presente. La guerra, con su estruendo de metralla y sus extensos panoramas de tragedias, había cortado el hilo de la memoria en aquel hombre, convirtiéndolo en un ser solo y único, en un sujeto nadie.

Y actualmente la Corte de Apelaciones de Florencia está reunida para tratar de este asunto y dilucidarlo de una vez por todas. Ya van a cumplirse cinco años desde aquel día en que se detuviera en las calles de Turin al desmemoriado del manicomio de Colegno.

Los jueces dicen: si no son suficientes tres días, nos reuniremos cuatro, cinco, todos los que sean necesarios. Lo esencial es que esto se liquide de una vez. Y la cuestión se ha discutido ayer, hoy y seguirá mañana y pasado.

UN CHILENO QUE NO PUDO VIVIR EN CHILE por efecto del clima, acaba de ser honrado con una especial distinción en la ciudad de París. "L'Amérique Latine" que se publica en la capital de Francia, bajo los auspicios de la prestigiosa institución France-Amérique, acaba de nombrar a Eugenio Lábarca su redactor de planta. El talento se convierte, a veces, en el estilete para grabar la palabra ostracismo. El bueno de Aristides supo bien de estas cosas.

LA GLORIA CIENTIFICA DE DON DIEGO BARROS ARANA está en tela de juicio. Un polemista santaguino asegura que la pérdida de la Patagonia se debe exclusivamente a los datos que sobre esos terrenos baldíos diera el insigne sabio. Don Diego afirmaba, (así lo estudiamos nosotros en su Geografía Física: 2 coloradas) que aquel territorio no era otra cosa que un inmenso desierto, triste, sin vegetación, inapropiado hasta para la dureza del cardo. Otro polemista le echa la culpa al empedrado, es decir al Gobierno de esos tiempos... ¿Qué nos importa ahora la Patagonia? Esta polémica ladina, por algo que hemos perdido, nos hace recordar el cuento del marinero inglés: "Mi Capitán, ¿se puede considerar perdida una cosa que uno sabe dónde está? — No, claro que no. — Bueno: es que se me ha caído la tetera y está en el fondo del mar..."

LAS LEYES SE DESHACEN DEL MISMO MODO QUE SE HACEN, dicen los tratadistas y lo dice mi amigo el despachero que me surte en la esquina. Se prohibió hacer pan de noche; ahora se va a permitir comer pan fresco en la mañana. El aforismo no dice si las leyes pueden o deben hacerse precipitadamente, sin estudio, sin contemplar situaciones cuya raíz no puede arrancar el azadón de la Ley. Los tratadistas han dicho algo de esto, pero para estar más seguro se lo voy a preguntar a mi amigo de la esquina.

MARTA PETELLE TIENE DOS CARAS, es artista y se ha sometido a una operación de rejuvenecimiento. Actualmente tiene ya la mitad del rostro joven y la otra mitad con todos sus abries. Esto ocurre en Nueva York. Ninguna mujer de por acá se parecerá a Marta Petelle?

# VIDA SOCIAL

El hombre es mortal por sus temores e inmortal por sus deseos.  
HOY  
San Liberato  
MANANA  
San Simón

Tocornal, Valdés Larraín, García de la Huerta, Walker Concha, Echeverría Montes, etc.

# A EUROPA EN EL VAPOR 'CONTE ROSSO'

En el vapor "Conte Rosso" del Lloyd Sabauda, se embarcarán con destino a Europa en Buenos Aires las siguientes personas:

Conde Durini di Monza, Condesa Durini di Monza, señor Agustín Edwards, señores: Attilio Schiavetti, Pedro Cordiglia, señoras: Celia Cordiglia, María Cordiglia, María Rose Gandarias, Margaret Back; señores Francisco Yeffery; señoras Yeanne Yeffery.

# EMITA ORTIZ

Ayer ha pasado a despedirse de nuestro diario esta distinguida cantante. En el nocturno se dirigirá a Santiago, donde abrirá una Escuela de Canto en el edificio del Teatro Real. Le deseamos toda clase de éxitos.

# INSTITUTO DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS

Esta institución celebrará hoy, a las 19 horas, su primera reunión general correspondiente al presente año, iniciando, por lo tanto, su período de actividades que será intenso si se consideraran los múltiples temas que figuran en el programa de trabajo por desarrollar.

# EN EL BALNEARIO DEL RECREO

Una selecta concurrencia se ha visto en las mañanas y tardes en este balneario. Entre las familias asistentes hemos notado las siguientes: Gardweg Villegas, Godoy Ossa, Vigil Simpson, Vial Cotapos, Zegers Navarrete, Ugalde Swell, Cornish Simpson, Bogotano Dohoso, Ros Lowe, Geiger Stahr, Mackenna Bascañán, Pereira Eguiguren, Risopatrón Lira, Chaigneau Ferrari, Tupper

# A ESTADOS UNIDOS

Se embarcó en viaje a Estados Unidos el cantante chileno, señor Francisco Flores del Campo.

# SANATORIO ALEMÁN

En el Sanatorio Alemán ha sido operada la señora Malvina López.

# ENFERMOS

Continúa mejor en Los Angeles la señora Amelia S. de La Tenas.  
—Mejor la señora Elena Miranda de Pérez.  
—Se encuentra enfermo el señor José A. Reusser K.  
—Guarda cama el señor Emé que Barra B.

# VIAJEROS

De Talcahuano regresó el señor Guillermo Campos Larena.  
—De Lebu regresó el señor Domingo Roa.  
—Regresó de su fundo "Rafael" el señor Alfonso Urrejola Arrau.  
—A la capital han partido las señoras Elba e Irma Bustos.  
—De Los Angeles han regresado los señores Pedro Verdugo, Nino García Ramos y Mauricio Lavik

LEA Ud.  
"La Patria"  
El diario gráfico más informativo del sur

sas queden iguales y la personalidad del desmemoriado continúa siendo una incógnita. Y entonces éste, como uno de los tantos productos fantásticos, propios de la gran guerra, podría pasar a ser personaje del mundo del desmemoriado desconocido, símbolo de todos los que fueron hasta las alambreadas y volvieron aturridos por el estruendo de las granadas. Aquellos que en otro tiempo fueron y que ahora no son.

HOY 6.45 Para 9.45 Todos Rialto Mañana

Ultimas exhibiciones de la película que batió todos los records de entradas de la temporada Toda en Castellano (SIN DOBLES)

EL ULTIMO DE LOS VARGAS

Por Cristóbal Montt George Lewin Luana Alcañiz

Un estreno monumental Cuatro estrellas formidables En el drama TODO HABLADO y CANTADO Hal Skelly - Fay Wray hondo y humano Tán grandioso como la recordada Su Magestad la Girl William Powel - Kay Francis titulado

BAJO LA MASCARA

HOY 6.45 9.45 EN EL

CENTRAL

Ultimas exhibiciones de la triunfal producción Terra U. F. A. (Para Todos)

LOS 13 GRANADEROS

HABLADA y CANTADA con el colorido CONRAD VEID

Una obra inmortal. — La película más grande de todos los tiempos que gustará mucho más que muda, en su nueva edición. Hablada - Cantada - Bailada y en colores

EL FANTASMA DE LA OPERA

OTRO GRAN SUCESO DEL TEATRO FAVORITO

Central - Mañana

LA UNIVERSAL no ha reparado en gastos para llevar a la pantalla hablada y cantada, con su mismo gran elenco original, esta grandiosa súper-producción que ya conocieran muda todos los públicos del mundo...

¡NO SOLO VERA UD. COMO AÑOS ATRAS LA OPERA DE GOUNOD! SENTIRA y OIRA la maravillosa Aria de las Joyas, el excelso dúo de la aparición de Mefistófeles a la invocación de Fausto, los disciplinados bailarines. Verá el fastuoso Ballet de Máscaras, con su alegría y fastuosidad.

El miércoles oiremos de nuevo el violín hábilmente manejado de Joseph Matza

El artista checoslovaco nos dará un segundo y último concierto en el Concepción

Para el miércoles próximo, a las 18.30 horas en el Teatro Concepción, el joven y notable violinista checoslovaco, Joseph Matza, que ha venido a darnos una nota vigorosa de un temperamen-

to artístico exquisito, ofrecerá el segundo y último concierto en nuestra ciudad.

Aún cuando el primer concierto efectuado el sábado, y de cuyo éxito artístico dimos cuenta en

nuestra crítica de ayer, tuvo público, se supone que el miércoles será una demostración del buen gusto y cultura musical de nuestro público, el cual ya conoce sobradamente a este artista

a través de las Referencias que de él se han divulgado profusamente en esta ciudad. Matza nos ejecutará un brillante programa.

DE "LA DAMA DEL MAR", IBSEN

Lyng.— Pienso muy a menudo en esta clase de cosas, especialmente en el matrimonio. Como que he leído muchos libros sobre este asunto, me imagino que el matrimonio debe ser una especie de milagro, que transforma poco a poco a la mujer hasta que se parece al marido.

Bole.— ¿Hasta tener los mismos gustos?... ¿Eso es lo que quiere usted decir?

Lyng.— Exactamente.

Bole.— Conviene; pero, ¿y sus facultades y sus disposiciones?

Lyng.— Esa es la cuestión. ¿Y me pregunto yo si todo eso no puede adquirirse también!

Bole.— ¿Entonces usted cree que un hombre puede transmitir a su mujer todo lo que él se ha asimilado por la lectura o por la reflexión?

Lyng.— Sí; poco a poco y como por un milagro. Sin embargo, sé que eso no es fácil, sino tratándose de un matrimonio perfectamente feliz.

Bole.— ¿Y no se le pregunta de usted nunca si un hombre podría transformarse así por influjo de su mujer hasta llegar a ser semejante a ella?

Lyng.— ¡Un hombre! No, no lo creo.

Bole.— ¿Por qué?

Lyng.— Porque el hombre siempre tiene un objetivo en su vida, y por eso adquiere tanta fuerza y energía.

todos los que viven junto al mar libre forman como un pueblo especial? Parece como que partieran de la vida misma del mar. Hay cierta ondulación, una especie de flujo y reflujo, así en sus pensamientos como en sus sentimientos. —¿Te reconocerás que una promesa voluntaria es un lazo más fuerte que un matrimonio. —Las promesas no encadenan a nadie. Wangel.— ¿Y aquel ideal, aquel misterio que te atrae? Elida.— Ya no me atrae el mar español. He tenido la posibilidad de mirarlo de cerca y de pensar en su seno.

EN EL MUNDO DE LA HIPICA

PALO GRUESO VUELVE POR SUS FUEROS

Se adjudica el handicap de fondo en gran forma. —Huepil, el mejor dividendo de la tarde. — En un "canter" Mano a Mano en la segunda. — Otra Volta con E. Cáceres en los 1.200. — Estrechamente Cautina batió a Vigo en la de cierre

A pesar que el tiempo amenazaba lluvia la tarde se presentó en excelente forma, viéndose bastante concurridas las tribunas y galerías de nuestro Hipódromo.

S. Parra estuvo en su día, pues de las cinco pruebas se adjudicó las dos primeras, con Huepil y Mano a Mano respectivamente.

Palo Grueso fue el afortunado ganador de la prueba de fondo, demostrando volver por sus prestigios, lo que es de alegrarse, para tener oportunidad de aumentar el interés de las carreras de aliento.

Primera carrera. En un bonito final Huepil se adjudicó la inicial.

se disputaron el mando, quedando tercera Caperucita, Malguen y Huepil.

Una vez llegados al derecho atrapelaron, Caperucita Malguen y Huepil y a rigor de látigo, Huepil batió a sus enemigos por medio

del cuerpo sobre Caperucita. Tercero a un cuarto de cuerpo, Malguen y muy cerca de éste, remataba Regalito.

Segunda carrera. Cast de extremo a extremo Mano a Mano con S. Parra ganó su serie.

Puestos en carrera Neully hizo de leader seguida de Mano a Mano y Perdón. A los cien metros Mano a Mano pasó resueltamente al frente quedando Neully, seguida de un cuerpo. Llegados al derecho la pupila de Bravo venta en acción fácil y del resto sólo Colihuinca atrapelaba desde el fondo pero la meta estaba encima y remató a uno y medio cuerpo de la ganadora. Tercero Tronador de lante de Perdón.

Tercera carrera. Otra Volta muy bien corrida fue la vencedora de los 1.200. Melisse estuvo breves momentos

siendo sustituida por Odessa, quedando tercera Otra Volta. Este orden se mantuvo hasta la curva final en donde Otra Volta se adelantaba de la delantera cubriendo las últimas distancias exigida por la acometida de Nonesuch que pareció por un momento la ganadora, pero que tuvo que contentarse con el placé. Tercero Huentelolen delante de Odessa.

Cuarta carrera. En espectacular atrapelada Palo Grueso se adjudicó el Handicap de fondo. Pastorelle con su acostumbrada lijerza se apoderó del puesto de peligro haciendo correr fuerte quedando a continuación Viareggio y Abdul Hamid. A la altura de los 800 metros, Viareggio pasaba al frente asediado por Abdul Hamid que no le dio cuartel de tal manera que pisó el derecho en forma resuelta y cuando se creía su triunfo asegurado surgió Palo Grueso desde el fondo

y pasando uno a uno a sus rivales, y a pesar de la resistencia del "turco" lo aventajó por uno y medio cuerpo. Tercero finalizó Viareggio que no es la sombra del pasado. Cuarto Nelumbo campañero de trecho del ganador.

Quinta carrera. Cautina con los honores de favorita, obtuvo una laboriosa victoria.

Dejado el campo libre, Nevada lució sus colores al frente, vigilada por Vigo y Cautina.

Los bríos de la puntera sólo le alcanzaron hasta la curva decisiva en donde Vigo y Cautina se le fueron encima, trabándose una lucha que se prolongó hasta el disco en donde Cautina en un postrer esfuerzo obtenía un pescuezo sobre Vigo. Tercero atrapelando Hircano delante de Vagabundo.

Damos a continuación los resultados generales.

Primera carrera. — 900 metros.

Premio "Yelmo" (3.a serie) — \$ 900 al primero

Table with 2 columns: G. (Ganador) and P. (Placé). Lists winners and runners-up for various races.

Segunda carrera. — 900 metros. Premio Yelmo (2.a serie) — \$ 900 al primero

Table with 2 columns: G. (Ganador) and P. (Placé). Lists winners and runners-up for various races.

Premio "Yelmo" (3.a serie) — \$ 900 al primero

Table with 2 columns: G. (Ganador) and P. (Placé). Lists winners and runners-up for various races.

Segunda carrera. — 900 metros. Premio Yelmo (2.a serie) — \$ 900 al primero

Table with 2 columns: G. (Ganador) and P. (Placé). Lists winners and runners-up for various races.

Premio "Yelmo" (3.a serie) — \$ 900 al primero

Table with 2 columns: G. (Ganador) and P. (Placé). Lists winners and runners-up for various races.

Segunda carrera. — 900 metros. Premio Yelmo (2.a serie) — \$ 900 al primero

Table with 2 columns: G. (Ganador) and P. (Placé). Lists winners and runners-up for various races.

Premio "Yelmo" (3.a serie) — \$ 900 al primero

Table with 2 columns: G. (Ganador) and P. (Placé). Lists winners and runners-up for various races.

Segunda carrera. — 900 metros. Premio Yelmo (2.a serie) — \$ 900 al primero

Table with 2 columns: G. (Ganador) and P. (Placé). Lists winners and runners-up for various races.

Resultados de las carreras del Hipódromo Chile

Table with 2 columns: Race Name and Winner. Lists results for various races including Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta, Sexta, and Octava carreras.

Advertisement for CIGARRILLOS JULEPE. Features an illustration of a man smoking and a pack of 40 cts. cigarettes. Text includes 'HABANO XXXXX', 'BOQUILLA ORO Y COBRE', 'EN CADA CAJETILLA DE JULEPE UNA HERMO/A CARIA DE NAIFE', and 'ELABORADOS POR PICCARDO Y CIA S.A.'.

Las carreras de ayer en el Valparaíso Sporting Club

Table with 2 columns: Race Name and Winner. Lists results for various races including Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta, Sexta, and Septima carreras.

"La Prensa" de Buenos Aires rechaza la intervención diplomática en el caso Bethune

Buenos Aires, 22. — Con el título de "Una intervención diplomática de los Estados Unidos en Chile", publica hoy "La Prensa" el siguiente artículo de actualidad:

Dice que de las informaciones sobre el proceso, se deduce que los tribunales y leyes chilenas tendrían que someterse a una inspección norteamericana. — Tesis absurda, ante los principios de Derecho Internacional y ante las consideraciones elementales de soberanía. — Texto íntegro del artículo que publica el diario bonaerense

de los procesados, dispuesto en todos los Códigos como medida de precaución indispensable, tendría que desaparecer tan pronto como el acusado fuera de nacionalidad estadounidense.

Los representantes extranjeros, cuyo propósito de de proteger a sus connacionales no puede en momento alguno alzarse contra la integridad moral y material del país que los ha reconocido.

embajador norteamericano no importa sino un prejuicio y si está prohibido para cualquier autoridad interna, con mucha mayor razón no corresponde a quien carece de toda jurisdicción judicial dentro de un territorio soberano.

de tal suerte que crearian, será siempre preferible la franquicia para exponer quejas y para escoger las cuestiones correspondientes, como arbitrio previo para su solución jamás imposible; mucho menos cuando, como en este caso, hay tantos motivos de recíproca transigencia".

Los norteamericanos en Chile están sujetos a las mismas leyes que todos los que habitan en su suelo. No hay razón alguna para que se les exima de los deberes y responsabilidades que les corresponden, por el sólo hecho de haberse colocado bajo la jurisdicción territorial.

La nacionalidad para nada debe influir en el tratamiento de las personas, en lo que respecta a derechos y deberes que no sean políticos, y es intentarlo una regresión inaceptable al establecer distinciones por razón de origen.

Buenos Aires, 21. — (Exclusivo). — "La Nación" se ocupa editorialmente de las declaraciones hechas por el Subsecretario del Departamento de Comercio de la Moneda, en las que defiende el punto de vista tenido en cuenta por el Gobierno de Chile para elevar los aranceles que gravan la introducción del ganado extranjero en el país.

Los aranceles chilenos que gravan la internación del ganado extranjero

Ellos dicen que Chile elevó los aranceles sólo para impedir la ruina de la ganadería chilena, y que jamás pudo suponerse existencia de otro motivo; pero añade a continuación: "Conviene señalar las palabras del autorizado declarante, cuando dice que sólo les ha llamado la atención, la circunstancia de que el Gobierno argentino no haya adaptado medidas de defensa de sus productos, inmediatamente después de resulta el alza de los derechos al ganado".

"La Nación" de Buenos Aires, se ocupa editorialmente de las declaraciones, que a este respecto hiciera el sub-secretario del Departamento de Comercio de Chile

mente después de resulta el alza de los derechos al ganado". "En esto — dice "La Nación" — hay un error de concepto que es preciso aclarar. No ha de creerse en Chile que la adaptación de acti-

tudes por Argentina, semejantes a las suyas, ha podido revestir carácter de una represalia de orden económico. Si para evitar la posibilidad de que tal impresión se tuviera, hubiera que contemplar

de brazos cruzados las consecuencias de las medidas defensivas de otros países, por muy perjudiciales que fueran, se plantearía una situación ciertamente dañosa para la armonía de los pueblos.

rio chileno, que hablan de la conveniencia de buscar soluciones en un arreglo amplio, que contemple los intereses de ambos países, y dice que es una opinión que será sinceramente compartida en la Argentina. El editorial termina diciendo: "Podríamos concluir, por lo tanto, diciendo que el ambiente que se requiere para zanjar con eficacia las dificultades producidas, existe en ambos lados de los Andes. Mucho nos place haber contribuido a comprobarlo. Lo decimos con la esperanza de que la buena disposición, exteriorizada por las declaraciones a que nos referimos, y que tiene aquí tan cabal correspondencia, asegure el planteamiento y la terminación de las cuestiones al acuerdo aconsejado por el interés de ambos países.

El proceso contra los leaders revolucionarios de España causa sensación

MADRID, 22. (U. P.). — Las informaciones sobre el desarrollo de la vista del proceso contra Alcalá Zamora, y otros leaders republicanos, han causado sensación en la opinión pública, siendo el comentario general, que jurídicamente, es imposible que se dicte una sentencia condenatoria.

Ayer se celebró en Italia el aniversario de la creación del fascismo

ROMA, 22. (U. P.). — El Fascismo ha celebrado el aniversario de su creación con ceremonias apropiadas, en todo el país.

Mr. Snowden estudiará la aplicación de nuevos impuestos en Inglaterra

LONDRES, 22. (U. P.). — Mr. Snowden se ha recobrado lo suficiente para poder estudiar los problemas del presupuesto y el informe que estudia el establecimiento de un penique por libra de azúcar, dos peniques por libra de té, y un penique por cada libra esterlina sobre el avalúo de la propiedad territorial.

EL EXPRESO ESCOCES SE DESRIELO AYER CERCA DE LEIGHTON

LONDRES, 22. — (UP). — La locomotora y tres coches del expreso escocés, se volcaron. Doce coches más están desrielados. El accidente ocurrió cerca de Leighton, a las doce treinta de la noche.

LOS FASCISTAS Y NACIONALISTAS ALEMANES VOLVERAN AL REISCHTAG

Berlin, 22. — (UP). — Los fascistas y nacionalistas anuncian que sus representantes volverán al Reichstag, para votar en contra de la ley del Gobierno por la cual se ratifica el acuerdo comercial

Jockey Club advertisement for Virginia tobacco. Includes text: PIDA... CIGARRILLOS EXIJA... ELABORADOS CON PURO TABACO VIRGINIA SIN SALSAS NI ADITAMENTOS QUE NO SIEMPRE SON INOFENSIVOS. 60 cts. COMPANIA CHILENA DE TABACOS

Se restablecieron las garantías y se suspendió la censura en España

MADRID, 22. — (UP). — Se ha publicado el decreto por el cual se restablecen las garantías constitucionales, se autorizan las reuniones políticas y se suspende la censura.

blecimiento de las garantías en España. MADRID, 22. — (UP). El restablecimiento de las garantías constitucionales significa, implícitamente, el levantamiento de la censura, puesto que restablece el vigor del ar-

tículo de la constitución que determina que "todo español tiene derecho a emitir libremente todas sus opiniones, por palabra o por escrito, valiéndose de la prensa u otros procedimientos semejantes.

Advertisement for university exams at the University of Concepción. Lists dates for various faculties: Escuela de Ciencias Jurídicas y Sociales (Lunes 6 y Martes 7 de Abril), Escuela Dental (Miércoles 25, Jueves 26 y Sábado 28 de Marzo), Escuela de Educación (Viernes 27 y Sábado 28 de Marzo), Escuela de Farmacia (Lunes 30 y Martes 31 de Marzo), Escuela de Medicina (Viernes 27 y Sábado 28 de Marzo).

DESAPARECIMIENTO De un trimotor en Australia

MELBOURNE, 22. — (UP). — El trimotor Fokker, "Southern Moon", de propiedad de la National Airways, de la que es gerente el aviador Kingsford Smith, llevaba a las tres y ocho pasajeros, cuando desapareció, el Sábado a las tres treinta de la tarde, viéndose, por última vez, cerca de Cura.

LA CATASTROFE DE LA AVIACION ITALIANA

SPEZIA, 22. — (UP). — Los médicos han identificado la pierna encontrada en las redes de un pescador, el Sábado, como perteneciente al Tte. Damiano. Otra pierna, encontrada hoy, en el sitio del desastre, se cree que pertenece también a Damonte.

Alemania espera con interés los efectos del acuerdo austro-alemán

Berlin, 22. (U. P.). — El Gobierno espera, con gran interés, los efectos que producirá en el extranjero el anuncio de la unión aduanera austro-alemana.

NUEVA YORK, 22. — Se informa de fuente autorizada que en los circuitos salitreros se comentan ciertas informaciones llegadas desde México sobre la posible explotación de depósitos de nitrato y se declara que informes preliminares sobre la existencia de grandes depósitos en ese país y en Sud América se producen periódicamente, pero que resultan un fracaso en lo que se refiere a encontrar cantidades que ofrezcan remuneración comercial.

En Nueva York no se teme aún una competencia seria de productos naturales para el salitre chileno

Chile sólo — se hace notar — investiga científicamente la extensión de los posibles yacimientos de salitre, operación que habitualmente es costosa y en cuanto a su explotación, ésta es una operación financiera de mayor importancia y por esto no debe temerse, por ahora, una competencia seria al producto chileno.

por los miembros del Primer Regimiento de Hulanos, ensalzando las hazañas del Regimiento, durante dos siglos. Agrega: "Ciudad de vuestra tierra, Silesia, y mantenéis siempre listros y de acuerdo, con el lema de vuestros abuelos, que dice "Con Dios, por el Rey y por la patria".

EL PUGIL CHILENO AGUILAR Derrotado en Méjico

MEJICO, 22. — (UP). — El boxeador mejicano Luis Arizón, ganó la decisión, en un match a diez rounds que sostuvo con el púgil chileno Armando Aguilar.

INDUSTRIA ALEMANA DEL ACERO

Berlin, 22. — (UP). — Las Fábricas Unidas de Acero han acordado vender su participación del setenta y cinco por ciento de las acciones, a las fábricas de acero de Alemania Central, a la Compañía y Fundación Charlotten y a la Compañía y Funciones Maximilian.

LIGERO TEMBLOR EN MANILA

MANILA, 22. — (UP). — Se sintió un ligero temblor, a las once diez de la noche. No causó perjuicios.

LOS 6 DIAS CICLISTAS EN FRANCIA

PARIS, 22. — (UP). — Quince equipos, que representan a seis naciones, participarán en las carreras de los seis días ciclistas, que se inician el lunes, a las once de la noche.

AVIADOR CIVIL POLACO Cayó ayer en Varsovia, matándose

VARSOVIA, 22. — (U. P.). — Un aeroplano, pilotado por el Conde Pulaski, y aviador civil muy reputado, cayó dentro de la ciudad.

LOS PRINCIPES BRITANICOS A BRASIL

MONTEVIDEO, 22. — (UP). — Los Príncipes de Gales y Jorge, acompañados de su comitiva, se embarcaron en el vapor "Alcantara", con rumbo a Río de Janeiro, a las dos diez de la madrugada de hoy.

MENSAJE DE LOS HULANOS DE ALTA SILESIA

Berlin, 22. — (UP). — El ex Kaiser ha contestado al mensaje de lealtad enviado

# INFORMACIONES DE LA CAPITAL

Servicio noticioso de nuestra Oficina de informaciones en SANTIAGO POR TELEGRAFOS DEL ESTADO Y COMERCIAL

## HAYDUK en el match DERROTO por 3 goals COLO-COLO de ayer contra 1 al

El equipo yugoeslavo Hayduk derrotó al Colo Colo por tres goles contra uno.

Los equipos que actuaron Colo Colo.—

- Cortes
- Welsh, Tamayo
- Sánchez, Saavedra, González
- Mayo, Vidal, Arslano
- Alfaro
- O
- Olguín
- Kra
- zavocvic
- Lemesic, Vacetic, Krasic
- Poduce, Desovic, Marusic
- Lukic, Mikasic
- Zutic
- Hayduk.—

El primer tiempo El primer tiempo, que terminó en empate a un gol por lado, se desarrolló desde un principio, equilibrado. A los quince minutos, el centro forward de los visitantes, Vacetic, marcó el primer gol a favor de sus colores; un minuto después, en una corrida

### El goal de los albos lo marcó el portero yugoeslavo

Los yugoeslavos demostraron ser mucho más equipo que su adversario.— El primer tiempo terminó en empate.— El Hayduk presionó durante casi todo el segundo tiempo.— Comentarios del match.— La actuación de los equipos.— Probablemente el próximo domingo los yugoeslavos jueguen con los españoles en Santiago.— Otras informaciones deportivas

La mayoría de los jugadores yugoeslavos y parte del público estimaron que el tanto no era válido, pero el capitán del Hayduk hizo respetar la resolución del árbitro. Después se siguió un período de diez minutos de juego cargado contra el Colo Colo. En los últimos minutos del primer half-time, se equilibraron las acciones de ambos equipos. El segundo tiempo Empezaron presionando los visitantes, cerca de veinte minutos. Vidal se accidentó a algunas cuencias de un codazo que recibió en un ojo, entrando Bravo, del italiano a reemplazarlo. Los yugoeslavos siguieron presionando fuerte. Iba transcurrida media hora de juego cuando el inter izquierdo del Hayduk marcó el segundo tanto para sus colores. Los yugoeslavos siguieron dominando. El público estimulaba energicamente a los colorados, que de vez cuando realizaban una corrida, hasta frente al arco pero sin resultado ninguno. Faltando cinco minutos para la terminación del juego, el Hayduk marcó el tercer y último tanto para sus colores por intermedio del centro forward. Comentarios El triunfo del Hayduk fue me-

El Colo Colo hizo un partido completamente en desajuste con sus antecedentes. Todos, incluso Saavedra, actuaron en una mala manera. Los jugadores españoles Alfaro y Mayo, que junto con los españoles Tamayo y Welsh, reforzaron el Colo Colo, estuvieron a la misma altura que los colorados en su actuación; se agradó a público. Probablemente los yugoeslavos jueguen el próximo domingo con el Unión Deportiva Española. Guzmán desafía a Mery

Humberto Guzmán desafió a Mery vencedor, anoche, de Celso Chahuán.

El Audax derrotó ayer al Magas Hanes

En el partido de fútbol de hoy entre el Audax Italiano y el Magallanes, venció el primero por dos goles contra cero.

### SE MANTENDRA EL ACTUAL DERECHO DE EXPORTACION DE SALITRE Y YODO Si no se reúne el número suficiente de compañías para el financiamiento de la "Cosach"

El Gobierno ha expedido el decreto con fuerza de ley mediante el cual, se declaran diversos principios destinados a reforzar el cumplimiento de los propósitos generales de la ley que creó la "Cosach", en el sentido de asegurar el financiamiento completo de esa sociedad, al que está sujeto a la condición que se encuentre a ella, un número suficiente de compañías salitreras. El texto del mencionado decreto es el siguiente: "Si por razones ajenas al control del Gobierno o de las compañías salitreras que han cooperado a su acción, no adhiriera a la Compañía de Salitres de

Chile antes del 31 de diciembre de 1931, un número suficiente de compañías para cumplir con la condición requerida para el financiamiento definitivo de la Compañía de Salitre de Chile, se declara: 1.º Que se mantendrá el actual derecho de exportación sobre salitre y yodo y el régimen establecido por la ley número 4734, de 20 de diciembre de 1929; 2.º Que la entrada fiscal por exportación de salitre y yodo para los años 1931, 1932 y 1933 se considerará en los cálculos de entradas en las mismas cifras mínimas consultadas en el artículo 2.º transitorio de la ley número

4863. En los años siguientes a 1933 la cuota fiscal de los derechos de exportación será determinada en el respectivo cálculo de entradas fiscales; 3.º Que de los excesos de derechos de exportación de salitre y yodo a que se refieren el artículo 1.º de la ley número 4734, y el artículo 2.º del presente decreto, se deducirán, antes de conceder cualquier bonificación o pago a la industria salitrera, las sumas invertidas por el Gobierno, los banqueros, la Compañía de Salitre de Chile y las compañías a que se refieren los considerandos 6.º y 7.º de este decreto, en la organización de la

Compañía de Salitre de Chile, en su financiamiento y en el rescate extraordinario de los bonos emitidos por la Compañía de Salitre de Chile. Estas deducciones se efectuarán proporcionalmente a las cuotas determinadas para el pago de bonificaciones a los diferentes productores. Las sumas deducidas se distribuirán a prorrata entre las diversas entidades que hayan efectuado los gastos mencionados. Tómese razón, comuníquese, publiquese, e insértese en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno.— C. Ibáñez O. — Carlos Castro Ruiz"

### LA INDUSTRIA MUNDIAL DEL ACERO TAMBIEN HA SIDO AFECTADA POR LA CRISIS REINANTE En Estados Unidos las fábricas están trabajando a un 50 por ciento de su capacidad

Según se establece en un estudio de la revista "Chile Financiero y Económico", el mineral de hierro ha seguido cotizándose en el mercado mundial a 16 centavos la tonelada CIF. El mercado siderúrgico de Estados Unidos y Europa no ha salido de su relativa inactividad, mantenida ya durante varios meses. Sin embargo, en enero último, la producción de acero en los Estados Unidos fue de 1.714.244 toneladas, superior en 84.554 a la de diciembre de 1930, cifrada en 2.665.690 toneladas. El 1.º de

febrero había en inactividad en dicho país 102 hornos, contra 95 el 1.º de enero. Las fábricas están trabajando a un 50 o 60 por ciento de su capacidad para atender, de preferencia, antiguos pedidos. En Gran Bretaña la industria siderúrgica continúa atravesando por serias dificultades, en lucha con los obreros por la cuestión salarial y con los compradores de productos, por lo que respecta a los precios. En Bélgica se ha tratado de mantener las cotizaciones de los

productos elaborados, pero sin conseguirlo. Otro tanto ha ocurrido en Francia. En Alemania la industria del acero atraviesa asimismo por grandes dificultades. Desde el 1.º del presente se encuentran cerradas todas las plantas metalúrgicas de Baviera, en un "lockout" que afecta a 40.000 obreros. Los empleadores exigen una reducción del 15 por ciento en los salarios pero el árbitro oficial concedió una rebaja de 5 1/2 por ciento.

### EL PROYECTO DE REFORMA DE LA LEY 4054 Será estudiado hoy en sesión extraordinaria del Consejo de Previsión de los Obreros.— Algunas de las principales disposiciones propuestas para la modificación

En una sesión extraordinaria que celebrará hoy lunes el Consejo de Previsión de los Obreros, conocerá un proyecto de reforma a la Ley 4054 que ha sido estudiado por una comisión nombrada por ese organismo en junio del año próximo pasado. Este proyecto evacuado por esa comisión con fecha 24 de octubre de 1930, contiene interesantes modificaciones tales como: Disposiciones especiales para hacer más fácil la aplicación de la ley en la agricultura.

Simplificación de los procedimientos para la inscripción y sobre todo para el pago de las cotizaciones para lo cual se establece el sistema de Clasificación de los Salarios adoptado en casi todas las leyes de seguros con el objeto de facilitar los cálculos de aquéllas. Como resultado de esta clasificación se recomienda el tema de la Estampilla Mixta, esto es, que cada estampilla que represente las cotizaciones de los asegurados dependientes, lleve conjuntamente los valores patro-

nales y obreros. La estampilla anterior es, asimismo por medio de la clasificación, estampilla única, o sea, que cada descuento, semanal, quincenal o mensual se represente por una sola estampilla en vez de las numerosas que hoy día se emplean. De esta manera, el pago de las cotizaciones de los asegurados con patrón que, con el sistema actual, constituye uno de los grandes escollos en la aplicación de la ley será fundamentalmente simplificado. En efecto, se elimina en absoluto el cálculo y se reduce sólo a catorce los tipos de estampillas en vez de los noventa y tantos que hoy día se tiene. Otra reforma contemplada es la participación, preponderante que se da a los elementos patronales y asegurados en la Dirección del Seguro. En efecto, se aumenta el número de sus representantes en el Consejo Superior y se restablecen las Juntas Locales del Seguro.

En efecto, se elimina en absoluto el cálculo y se reduce sólo a catorce los tipos de estampillas en vez de los noventa y tantos que hoy día se tiene. Otra reforma contemplada es la participación, preponderante que se da a los elementos patronales y asegurados en la Dirección del Seguro. En efecto, se aumenta el número de sus representantes en el Consejo Superior y se restablecen las Juntas Locales del Seguro.

### PRESENTACION DE LOS TELEGRAFISTAS Y EMPLEADOS DE CORREOS DEL PAIS La situación especial que se les ha creado con motivo de las economías introducidas en los servicios

Los telegrafistas de Santiago, a nombre de todos sus colegas del país, elevaron una presentación al director general de los Servicios, en la que exponen la situación especial que se les ha creado con motivo de las economías que se han introducido, especialmente por la escasez de personal y el recargo, consiguiente de trabajo y turnos extraordinarios que no han sido pagados. El director general dará a conocer esta presentación al ministro del Interior.

El personal de Correos elevará una presentación análoga. Desde Antofagasta viene el nuevo jefe del sector Telegráfico de Santiago, señor Adolfo Osorio.

La ciudad de Valparaíso por el señor Federico Santa María. Sus talleres se inauguraron el 20 de diciembre de este año, sexto aniversario de la muerte del señor Santa María.

### LA SITUACION EN EL PERU No hay revueltas en el sur del país

Comunican de Arequipa que la guarnición de Arequipa se unificó reconociendo a la Junta de Gobierno de Lima, presidida por el señor Samanes Ocampo. El Regimiento de Infantería N.º 3, que hasta última hora, se resistía se sometió al Ministro de

Guerra Coronel Jiménez, para impedir la disgregación del país. El Comandante Beyta informa que reina tranquilidad en esa región, y que el Capitán Pachas habría proclamado el régimen federal en Puno.

### EL GOBIERNO RECHAZO TRANSACCION EN UN JUICIO Propuesta por la Sociedad Agrícola y Colonizadora de Llanquihue

Por decreto del Ministerio de la Propiedad Austral fué rechazada la transacción propuesta por la Sociedad Agrícola y Colonizadora de Llanquihue, en un juicio entablado contra ella ante el Juzgado de Letras de Magallanes, por el Presidente de la Comisión de Tierras de esa ciudad, a nombre del Fisco. En dicho juicio se pide la nulidad de concesión, permiso de ocupación y transferencias; y la transacción propuesta tendía a que el Fisco como la Sociedad renunciaran recíprocamente a las acciones deducidas en la demanda y reconvencción. El mismo decreto establece que esta resolución ha sido tomada sin perjuicio de que pueda adoptarse otra que contenga proposiciones equitativas y convenientes para el Estado.

### FACILIDADES A LAS COMPAÑIAS QUE SE ENCUENTRAN ADHERIDAS A LA COSACH Les ha otorgado el Gobierno para cancelar algunos pagos.—Las condiciones

El Ministerio de Hacienda ha dictado el decreto, con fuerza de ley, por el cual se dan algunas facilidades a las compañías salitreras que han adherido a la Cosach, para ejecutar sus operaciones comerciales, en el plazo que mediará entre el financiamiento de la Compañía Salitrera de Chile y la fecha de su incorporación definitiva a dicha sociedad. Según ese decreto, se autoriza a la compañía o compañías que directamente o por medio de una de ellas, dependientes de las mismas que participan en el otorgamiento de un compromiso de pago, para que cancelen, durante el mencionado plazo, por medio de letras, el actual derecho de exportación, sobre una cantidad de salitre cuyo valor negociable en conjunto no exceda del equivalente a 175.000 toneladas. El plazo de estas letras será de 90 días y podrán ser renovadas por períodos sucesivos, hasta el 31 de diciembre del presente año.

### TRES ESCAMPAVIAS Adquiridos en Inglaterra, serán traídos al país por tripulación británica

Los tres nuevos escampavias adquiridos en Inglaterra, serán traídos al país por tripulación británica. FALLECIMIENTO Falleció el Comandante retirado señor Tristán Plaza, veterano del 79. EL PROCESO VAN LOC El juez señor Ambrosio Rodríguez se avocó al movimiento del proceso de Van Loc; la próxima semana lo reemplazará el juez señor Manuel Oyarzán. El proceso mismo se mantiene sin novedad. UN ORIENTAL DETENIDO EN ANTOFAGASTA DICE CONOCER A VAN LOC Se ha detenido en Antofagasta a un oriental, quien ha declarado ser amigo íntimo de Pham Van Loc. Dice ser hijo de un magnate de la India; en su equipaje se han encontrado numerosas cartas escritas en su idioma natal. SEMANA DE LA HABITACION BARATA El domingo se inaugurará en Santiago la segunda semana de la Habitación Barata.

### LA SITUACION DE LOS DESOCUPADOS EN EE. UU. Declaraciones que hacen algunos repatriados chilenos

Varios chilenos que han llegado a Chile, repatriados desde Norteamérica, dicen que la situación en ese país es insostenible por la escasez de trabajo y que hay miles de sudamericanos en la más completa indigencia. POBLACION DE PROFESORES PRIMARIOS Se inauguró la primera del país, en Talca Se inauguró en Talca la primera población de profesores primarios, construida en el país. CAPITALISTA BRITANICO Se establecerá en Chile con industria pesquera Arribó a Iquique un capitalista británico que establecerá la industria pesquera. UNIVERSIDAD J. M. CARRERA Se encuentran avanzadas sus construcciones Se encuentran avanzadas las construcciones de la Universidad "José Miguel Carrera", legada a

### LA INDUSTRIA DEL LINO EN EL PAIS Puede ser fuente de riqueza nacional

El señor Hans Fischer, Gerente de la Sociedad Nacional de Lino, de Llanquihue, ha declarado a la prensa que la industria del lino puede ser un gran factor de riqueza pública y privada. La Fábrica de Río Negro trabaja las fibras y extrae 20.000 quintales métricos de paja. Los subproductos tienen fácil mercado; agrega que se gestiona la ampliación del campo de acción de la empresa que dirige. ASALTO AL SEÑOR LUIS DAGNINO El vecino de esta capital, señor Luis Dagnino, fué asaltado anoche en la Av. Vicuña Mackenna, por cuatro individuos que ocupaban un automóvil; el señor Dagnino fué narcotizado y conducido al cerro San Cristóbal, donde fué despojado de sus ropas y dinero.

### LA PRODUCCION MUNDIAL DE VINOS HA TENIDO UNA DIMINUCION DE 11 POR CIENTO EN EL AÑO PASADO Pero la escasez de las cosechas ha logrado detener la baja de los precios

Según datos recibidos en la Subsecretaría de Comercio la producción mundial de vinos durante 1930 ascendió a 36.318.730 hectolitros, contra 41.033.330 en 1929. La producción ha disminuido, en consecuencia, en un 11 por ciento. Por otra parte la producción de uvas destinadas a la vinificación fué durante el año pasado de 55.246.370 quintales métricos, contra 61.907.370, en 1929. En general, la baja de los precios, determinada por las abundantes cosechas de 1928 y 1929, ha sido detenida por la excepcional escasez mundial de 1930.

### PARA LOS NOMBRAMIENTOS EN LA COMPAÑIA SALITRERA DE CHILE Los directores del Gobierno en la Cosach no deberán formular recomendación alguna

El Ministro de Hacienda ha enviado la siguiente comunicación al Superintendente de Salitre, relacionada con los nombramientos que se harán en la Cosach: "Consecuente con la política del Gobierno de no intervenir en la administración de la Compañía de Salitres de Chile, S. E., el Presidente de la República me ha encargado manifestar a Ud. y señores directores del Gobierno en esa corporación, que es su deseo que Uds. no formulen recomendación alguna sobre nombramientos, como no sea para aquellos cargos que expresamente están indicados en las Estatutos que deben proveerse con acuerdo de los delegados del Gobierno.— Dios guarde a Ud.— Carlos Castro Ruiz"

### PISTOLEROS APRESADOS EN MOLINA MARINA MERCANTE NACIONAL

Se apresó en Molina a los individuos Rubén y Augusto Soto Rojas, de 16 y 18 años de edad, respectivamente, quienes confesaron ser los autores del asesinato de Luis Aravena. Con esto se desvanece la hipótesis de la existencia de pistoleros extranjeros en esa región.

Mañana se reunirán en Valparaíso los armadores con el Subsecretario de Comercio, para seguir estudiando el proyecto de reorganización de la Marina Mercante Nacional, conjuntamente con la nueva ley de cabotaje, que es más amplia y beneficiosa que la anterior.

### SINDICATO DE PANADEROS Ha hecho una declaración

El Sindicato Profesional de Panaderos Libres, de cuyos miembros se dice haber aceptado la vuelta al trabajo nocturno, publica una declaración, diciendo que la institución nada ha acordado sobre el particular.

### AERO- PUERTO MIXTO EN VIÑA DEL MAR El Subsecretario de Aviación irá, próximamente, a estudiar la instalación de un aeropuerto mixto en Viña del Mar, el que servirá para los aeroplanos y anfíbios de la Fuerza Aérea.

PRECIO ARMONICO DE LA CARNE Para los efectos de los impuestos de internación El Ministerio de Agricultura fijó, para la primera quincena de abril, en 88 centavos el precio armónico de la carne, por kilo vivo, de carne para los efectos de los impuestos de internación de animales.

### REOS DE LA CARCEL DE SAN FERNANDO SE FUGARON De la Cárcel de San Fernando se fugaron los reos Manuel Moreno, Oscar Suárez, Samuel Navarro y Arturo Zambrano.

## PARAFINA "ALBA"

150 GRADOS



### IDEAL PARA ESTUFAS

SHELL-MEX CHILE LIMITED

# INFORMACIONES DE ACTUALIDAD LOCAL

## Dos empleados de LA PATRIA que han obtenido su jubilación, serán festejados por sus compañeros de labores

Hoy se efectuará el almuerzo en honor de ellos. — Los festejados son don Amador Henríquez Flores y don Juan Bautista Morales, quienes después de largos años de trabajo en las tareas periodísticas, obtienen su merecida jubilación



DON JUAN BAUTISTA MORALES, jubilado últimamente

Hoy a las 12.30 horas, se efectuó en el Club de Regatas "Arzobispo Prat" la manifestación que

sus compañeros de trabajo ofrecerán a don Amador Henríquez Flores, por haberse concedido últimamente su jubilación, como linógrafo en las empresas periodísticas de esta ciudad.

Don Amador Henríquez, sirvió por largos años en la empresa "El Sur" y "El Siglo", de Los Angeles, y desde 1925, dedicó sus energías como linógrafo en este diario. Por este motivo sus compañeros de trabajo le ofrecen como una demostración de aprecio y despedida de las labores periodísticas, esta manifestación, que consistirá en un regío almuerzo, y al cual se han adherido más de 30 personas.

Se hará extensiva esta manifestación a don Juan Bautista Morales, antiguo linógrafo de "La Patria", que hace poco también, jubiló después de haber dedicado por muchos años sus mejores energías al servicio de esta empresa.



DON AMADOR HENRIQUEZ, jubilado recientemente

## EL PLAZO FIJADO PARA QUE SE INSCRIBAN EN LOS REGISTROS MILITARES LOS CIUDADANOS NACIDOS EN 1912 VENCERA A FINES DEL PRESENTE MES. — IMPORTANCIA DE LAS INSCRIPCIONES MILITARES

A fines del presente mes de marzo expira el plazo para inscribirse en los registros militares de los nacidos el año 1912.

Deberán inscribirse todos los ciudadanos nacidos el año de 1912, sin excepción alguna, aunque se encuentren físicamente imposibilitados o padezcan enfermedades incurables que los hagan completamente inútiles para el servicio, todos los cuales serán excluidos después de inscritos.

Los que no puedan inscribirse personalmente, ya sea por enfermedad u otra causa justificada, lo harán por intermedio de un representante, quien deberá presentar una solicitud escrita del interesado en que se indicará la fecha del nacimiento, profesión y domicilio.

LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DENTAL SE LES OYÓ PARA HOY A LAS 15 HORAS

Se nos ha pedido citar para hoy a todos los alumnos de la Escuela Dental.

Por tratarse de asuntos de interés se recomienda la asistencia.

CIRCULO LITERARIO "LUIS SUBERCASEAU ERRAZURIZ"

Hoy se llevará a efecto la reunión del directorio del Círculo Literario "Luis Subercaseau Errazuriz" para tratar sobre el próximo Concierto Artístico Literario pro-revista "Selva Lírica", revista esta que se principiará a publicar en el próximo mes de abril, donde colaboran aficionados de Talcahuano y nuestra ciudad. Dicha reunión se llevará a cabo en casa del secretario señor Oyarce Lobos.

Toda correspondencia relacionada con esta floreciente entidad Literaria Artística, debe dirigirse sólo al señor presidente don Daniel Silva al Correo Central de nuestra ciudad.

un representante, quien deberá presentar una solicitud escrita del interesado en que se indicará la fecha del nacimiento, profesión y domicilio.

Los ciudadanos nacidos el año 1912, no serán llamados al servicio en el presente año de 1931, sino que entrarán al sorteo el próximo año de 1932. Durante el tiempo que trascurre desde su inscripción hasta fines del presente año, deberán hacer los interregados las diligencias del caso para postergar sus servicios, extimirse, cambiar de regimiento, etc., de manera que llegada la fecha

del sorteo del año 1932 se haya hecho ya una selección completa del personal.

La inscripción en los registros militares tiene gran importancia en la vida del ciudadano pues, si no se inscribe se hace infractor a la Ley de Reclutamiento no pudiendo ocupar ningún puesto público, fiscal, municipal, ni privado pues, el patrón que acepta a su servicio a un infractor se hace acreedor a fuertes multas.

Las autoridades administrativas, los directores de establecimientos de enseñanza, gerentes o administradores de sociedades,

casas o empresas comerciales, de talleres, fábricas, o industrias, los dueños o administradores de fundos, etc., tienen la obligación de controlar si el personal a sus órdenes se ha inscrito en los registros militares y dar todas las facilidades del caso para que puedan cumplir con este deber.

Las inscripciones tienen lugar en las cabeceras de cada comuna. En la de Concepción en la oficina de Reclutamiento de esta ciudad, situada en calle Bengo N.º 590, y en las comunas de Talcahuano, Penco, Hualqui y Florida en los cuarteles de carabineros de dichos puntos.

## Ayer en la mañana se efectuó en el Regimiento "Chacabuco" la jura de la bandera

Esta se llevó a efecto para los aspirantes del presente año. — Revistió solemnes caracteres y asistieron a él toda la oficialidad y tropa y numerosas familias

Ayer en la mañana, a las 9 horas, se efectuó la Jura de la Bandera de los aspirantes en el regimiento "Chacabuco" N.º 6 de esta guarnición. Antes de empezar este acto, el

coronel señor Luis Herrera, comandante del regimiento, pronunció un vibrante discurso, en el cual dió a conocer a los aspirantes la significación de la Jura de la Bandera.

Este acto revistió todos los caracteres de un gran acontecimiento, y asistieron a él, toda la oficialidad y tropa, como asimismo, numerosas familias y personalidades.

## Con éxito se efectuó ayer la competencia individual de la Primera Compañía de Bomberos

Se efectuó en la Avenida Víctor Lamas, frente al Liceo de Hombres. — Se reunió numeroso público. — Una once en el cuartel

Como está anunciado, en la tarde de ayer se llevó a efecto el torneo individual organizado por la Primera Compañía de Bomberos de nuestra ciudad, el que tuvo lugar frente al edificio del Liceo de Hombres a las 15 horas. Fue una competencia que resultó de lo más lucida, tanto

por la preparación que demostraron los voluntarios en el manejo del material como también por la concurrencia numerosa que se reunió en ese lugar para presenciar las diferentes pruebas que se desarrollaron de acuerdo con el programa que dimos a conocer. Una once en el cuartel

Después de haber terminado el ejercicio y de haberse repartido los premios, se sirvieron unas once en el local del cuartel, en honor de los voluntarios; esta reunión fue por demás simpática, pues a ella se adhirieron también miembros contribuyentes de la institución.

## Pagos pendientes en la Tesorería Provincial de Concepción

En la Tesorería Provincial de Concepción, hay pagos a favor de las siguientes personas:

### CHEQUES

Benjamín Duvanchelle, Benito Fernández, Farmacia León, Carlos Grunert, J. W. Jackson, Ana Inch Curtis, Pedro H. Jara, Domingo Luengo, Carlos Lallemand, Juan Lozano, Pualan Huos, Del fin Romero Ego Righi y Pechelli Lita, Juan Solar Arce, Benigno Schubert, Antonio S. Sanguineta, Juan M. Sepúlveda, Enrique Vázquez José Novoa Unión Oil Co., J. California Abraham Aguilera R. Romero, Víctor Sepúlveda, J. 2.º Castillo, Margari

ta Seguel, Domingo A. Montecinos, Agustina Contreras, Santiago Osorio, Alfonso Muñoz, Aníbal Alvear, Cruz T. y María J. Benavente, Pedro Gmo. Concha V., María Teresa Concha V., Matilde E. Concha V., Aniceta Deigado, Juana Escanilla, Juan B. Espinosa M., Albano Fitz, Margarita Gaete, Dolores Garcés v. de S., Elisa Marchant, Filomena Navarrete, Georgina Opazo, R. Elena y Teodrina Ortega, Eduvijis del C. Pino, Manuel Rivera Soto, José S. Rivas, Felipe Rivera M., Eduvijis Rodríguez, Herán y Josefa Reyes, Juan Pablo Rodríguez, Juana de Dios Seguel, Rosa Lagos v. de M., Agustín Ramírez, María Natalia Morales,

### MINISTERIO DE HACIENDA

Pádelo Sagardía, Félix Alegre, Miguel Luis González, Heriberto Urzúa, Edison Frederick, Testamento del obispo Elizondo, Herminio Oportus, Doris Monsalves Urrea.

### JUBILACIONES

Víctor Llanos Contreras, Aurora Bravo Henríquez, María Maxi

miliana Alvear Molina, Daniel Soto Riquelme, Coronel ASIGNACIONES MARINA

Julio Plesch y Cia., Gath y Chaves, Melitina Riquelme, Leba, Agustina Contreras L., Coronel Godomira M. v. de Viavillos, Cabrero; Brigida Monsalves, Ernestina Contreras.

Además se necesita a los señores Francisco Rodríguez y Dolfin Jofré M.

## El astrónomo Fran Leo permanecerá algunos días más en Concepción

Atenderá diariamente en el Hotel Médico

El profesor astrónomo que se encuentra en nuestra ciudad, señor Fran Leo permanecerá algunos días en Concepción por haberle sido imposible atender a numerosas personas que en días anteriores fueron a visitarlo. Es probable que el señor Leo regrese a Santiago a fines de la presente semana.

# HOY LUNES

Empezamos nuestra clásica VENTA BLANCA

Oportunidad única durante el año de comprar para el hogar, artículos y prendas útiles e interesantes a PRECIOS realmente bajos

Examine estos Precios irrisorios y como estos hay muchos otros que Ud. debe aprovechar.

<b>Servilletas</b> para comida en muy buen damasco a sólo cada una.	<b>CAMISAS</b> para caballeros cuerpo de madapolan con puños y pechera de piqué a sólo	<b>TOALLAS</b> afelpadas de excelente calidad, gran variedad de clases desde
<b>1.00</b>	<b>9.90</b>	<b>1.90</b>
<b>Calcetines</b> de fantasía para caballeros el par sólo a.....	<b>1.90</b>	<b>Servilletas</b> de hule para guaguas muy prácticas a sólo.....
		<b>1.30</b>

Visítenos Veá nuestras vidrieras Aproveche

# Gath & Chaves

## SIGUE CON EXITO LA Gran Realización por Conclusión de Negocio

de la Casa Importadora de Casimires

# Pedro Belliazzi y Cía.

### Casimires Importados

Un variado surtido de Invierno, en colores de última novedad y a precios sin competencia.

## ¡ESTUDIANTES!

Ofrecemos un inmenso surtido, de ABRIGOS confeccionados en nuestra casa. Última novedad. Precios muy económicos.

Chombas y Chalecos de Lana con Seda para señoras y caballeros, tenemos una linda colección

Antes de hacer sus compras pase a visitar nuestra Realización para convencerse

CAUPOLICAN 559 - CONCEPCION - CASILLA 500

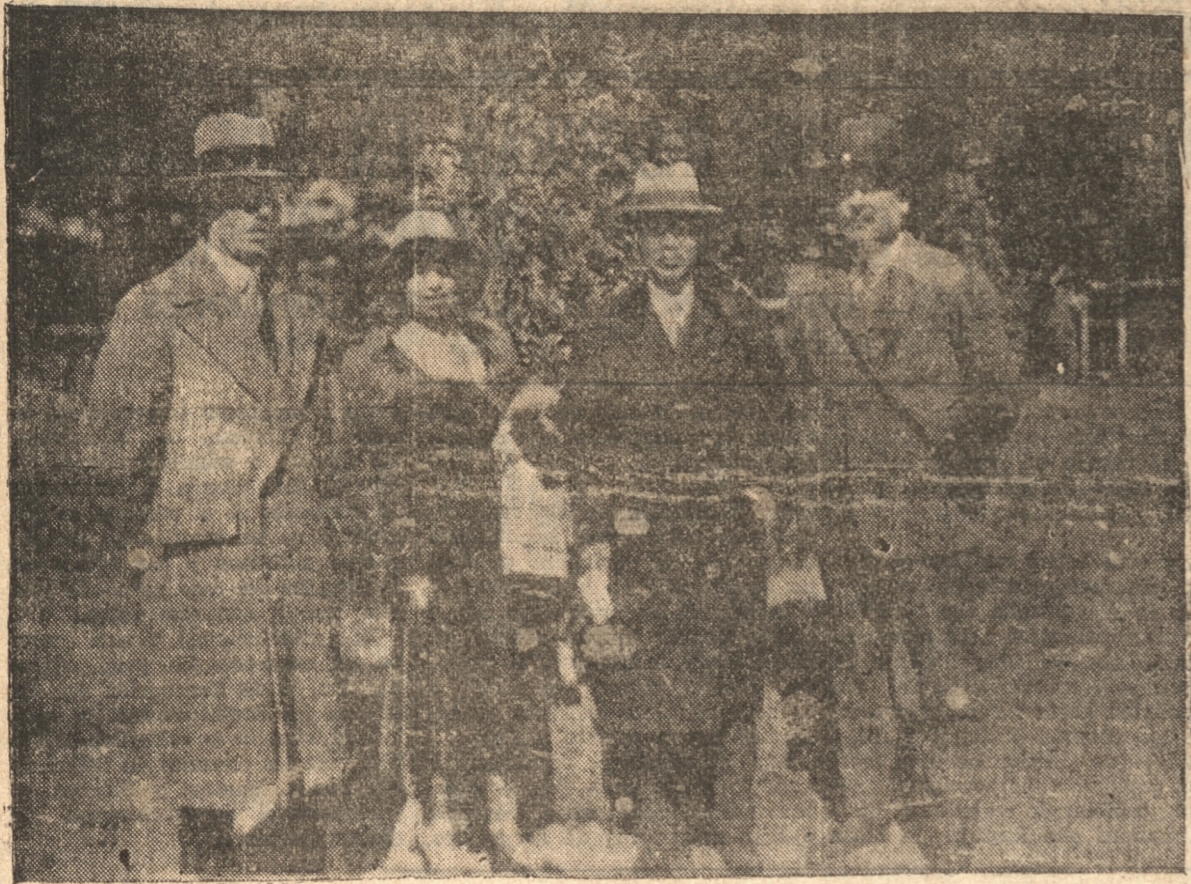
A los Comerciantes Precios Especiales

Vendemos todas las Existencias con Instalación



# EL EXCMO. SEÑOR MINISTRO DEL JAPON REGRESA HOY AL NORTE

Ayer visitó a Tomé. — En la tarde asistió a las carreras en el Club Hípico de Concepción



EL EXCMO. SEÑOR MINISTRO, SU DISTINGUIDA ESPOSA, EL CORONEL SEÑOR CLAVEL CAMPOS, EN EL PADOCK

Como lo anunciamos, en la mañana de ayer, a pesar de la intensa lluvia el señor Ministro del Japon, acompañado de su distinguida esposa, se dirigió a Tomé, donde visitó los puntos más pintorescos de ese balneario. Por el último tren de la mañana, el señor Mori regresó a nuestra ciudad. En la tarde, el Excmo. señor Ministro y su esposa, asistieron a las carreras en el Club Hípico, donde fueron gentilmente atendidos por el presidente del Club Hípico, don Ignacio Martínez Urrutia, por los miembros del directorio y por el señor De legado del Gobierno, coronel don Luis M. Clavel.



Comentando una de las pruebas de la tarde

Los distinguidos visitantes, reinterés el desarrollo de las distintas pruebas, que resultaron reñidas. El Excmo. señor Ministro regresará en la mañana de hoy al norte del país. Además, siguieron con bastante interés el desarrollo de las distintas pruebas, que resultaron reñidas. El Excmo. señor Ministro regresará en la mañana de hoy al norte del país.

## Desde hoy la banda del Regimiento Chacabuco tocará las retretas en la tarde

A contar desde el día de hoy, la banda del Regimiento "Chacabuco" tocará las retretas accionadas en la plaza Independencia, en la tarde de 19.30 horas a 20.30 horas con motivo de haberse dado término a la temporada de verano.

## La vacunación se ha hecho activamente en nuestra ciudad

En nuestra edición de anteayer publicamos una información en la que dimos a conocer que el personal sanitario de los escuadrones de carabineros atenderá a las personas que deseen vacunarse.

## Un curso de "madurez" abrirá el Liceo "Gabriela Mistral"

El sabido que se permite por el Gobierno rendir exámenes equivalentes a Hides, para optar al grado de licenciado en tal facultad, destinados a aquellas personas que por su ocupación no han adquirido los conocimientos correspondientes en los liceos.

## CENTRO CONCEPCION DE LA UNION NACIONAL

Hoy debe darse cumplimiento al Art. 42 de los estatutos. — Invitación a los socios. — La biblioteca. — Sección deportiva. — Turno semanal LISTA DE CARTAS SOBRANTES DEL 21 DE MARZO

Según se ha anunciado anteriormente ayer se llevó a efecto la celebración de la festividad de San José conforme lo establecen los estatutos. Hubo una gran concurrencia de socios que han asistido al triduo que como acto preparatorio se ha efectuado durante tres noches. Después del cumplimiento se pasó al salón social donde se sirvió desayuno. La biblioteca. El bibliotecario sigue atendiendo a las diversas solicitudes de obras que últimamente han hecho los socios amantes de la buena lectura, ya que esta sección cuenta con una gran cantidad de obras de gran mérito estando a disposición de los interesados, los que serán atendidos por el señor Reinoldo Burgos.

## LOS OBREROS QUE EN SANTIAGO PIDEN LA VUELTA DEL TRABAJO NOCTURNO EN LAS PANADERIAS, REPRESENTAN SUS AMBICIONES PERSONALES Y LOS INTERESES CAPITALISTAS

El consumo del pan está en relación con los salarios que ganan los obreros en general: a mayor salario, mayor consumo. — La desocupación, otro factor de la falta de consumo. — Los Sindicatos de Panificadores de Concepción y Talcahuano, contestan al señor Pedro Medina, presidente de la Asociación de Industriales Panificadores. (Reseña oficial)

Damos a conocer en seguida la siguiente información oficial de los sindicatos profesionales de panificadores de Concepción y Talcahuano: "Los sindicatos Profesionales de Panificadores de Concepción y Talcahuano, una vez más se ven en la necesidad de recurrir a las columnas del prestigioso diario "LA PATRIA" para exponer a la opinión pública y a las autoridades, las verdaderas causas de la insistente petición de los señores industriales panaderos para volver al trabajo nocturno en las panaderías, los señores industriales han recurrido a todos los medios y a todas las argucias, para violar esta ley que debe ser declarada LEY DE SALVACION NACIONAL y aplicarse en todo su vigor conforme su letra y conforme la intención que se tuvo al dictarla, pues, "el trabajo nocturno, en términos generales, es profundamente dañoso a la salud de los obreros, y causa, además, perjuicios en la moralidad y en el orden público, por lo cual debe ser prohibido". — así lo declara el considerando de este decreto-ley. Los señores industriales fomentan la discordia entre los obreros panaderos para que no se organicen legalmente, logrando los siguientes objetivos: 1.º Menor salario y mayor cantidad de amasijo por operario. 2.º El obrero que no es organizado, como no tiene amparo de nadie, ni se atreve a reclamar, se presta dócilmente como instrumento para violar la ley. 3.º El industrial, con obreros que no son organizados, rehuye hábilmente los contratos colectivos de trabajo conforme a la ley de Organización Sindical. El obrero que no es organizado atenta contra su propio bien."

## Sección deportiva

A todos los jugadores se les cita en la secretaría premunidos de sus útiles respectivos, con el objeto de efectuar un práctico, a las 14 horas. Las inscripciones para el torneo interno están abiertas, se efectuará a principios de abril. El miércoles a las 20 horas junta general, hay asuntos importantes que tratar, se encarece la asistencia. Próximamente se hará un campeonato interno de rayuela y un amistoso al billar entre uno de los centros de Concepción. Turno semanal Estarán de turno durante la presente semana los señores Juan Castro y Pedro Guillermo González de turno y sala respectivamente.

## tar y la tranquilidad de los obreros en general

Se ha publicado por la prensa que una comisión de obreros panificadores pedirá a S. E. el Presidente de la República, que vuelva el trabajo nocturno en las panaderías y que "manifestaron que deseaban el trabajo nocturno porque les proporciona mejor salario". Los Sindicatos de Panificadores de Concepción y Talcahuano, están en antecedentes y pueden declarar que estos obreros no representan a nadie, representan sus ambiciones personales y el mandato de los señores dueños de panaderías de Santiago. Este pequeño grupo de obreros, que no pasa de once ex dirigentes santiaguinos, desde mucho tiempo a esta parte ha tratado de romper la unidad y la organización de los panificadores a través del país, y no cabe la menor duda, que si logran sus funestos propósitos tienen los "mejores salarios" que ellos tanto desean, aunque el resto de los operarios tengan que soportar un amasijo de tres o más quintales cada uno y cuando no puedan hacer este trabajo, anotarse en el número de los inútiles o ir a parar prematuramente al hospital o al cementerio. Y aquí mismo en Concepción, en varias ocasiones, han sido obreros que no están organizados

dos los que han declarado en contra de los funcionarios que han hecho denuncias por infracciones a la ley respectiva que se cometen en las panaderías. Últimamente, funcionarios de la Secretaría de Bienestar Social denunciaron a una panadería en la que se trabajaba antes de la hora fijada por la ley y los obreros Guillermo Torres Acuña, Diego Ortiz Ortiz, Luis Contreras Silva, Luis Henríquez, y Juan Opazo Inzunza, declararon en el juzgado en contra de meritorios y presuntuosos inspectores de esta repartición. El Sindicato de Panificadores de Concepción hace un llamado fraternal a todos los panaderos para trabajar por dignificación del gremio y por la cultura y el bienestar de cada obrero, con el alto espíritu de trabajo y una amplia comprensión de sus deberes y obligaciones.

S. E. El Presidente de la República, don Carlos Ibáñez del Campo, decidido partidario del trabajo de día en las panaderías

En diversas ocasiones, comisiones de panificadores han llegado hasta S. E. el Presidente de la República, don Carlos Ibáñez del Campo, exponiendo con claridad sus propósitos y ante la justicia que les asista a los obreros, S. E. se ha declarado un decidido partidario del trabajo de día en las panaderías. Esta misma opinión comparten varios señores ministros de Estado y el inspector general del Trabajo, señor Tomás Lawrence. Los panificadores del país confían en las declaraciones que han hecho los hombres de Gobierno para entregarse a hacer una efectiva labor educacional y contribuir al progreso de la industria panadera y al prestigio de la nación. Contestando al señor Pedro Medina, presidente de la Asociación de Industriales Panificadores

A pesar de que el Sindicato de Concepción contestó en forma elocuente las antojadizas declaraciones del señor Pedro Medina, haciendo ambiente para pedir al Gobierno la vuelta al trabajo nocturno en las panaderías, insistimos en que en los meses de enero, febrero y marzo, el amasijo disminuye en estos establecimientos, por las vacaciones en las escuelas y liceos, por el verano, por la abundancia de la fruta, etc. No puede, pues, compararse el amasijo del mes de agosto con el de estos meses.

Y el señor Pedro Medina, ovida lamentablemente la crisis que soportan todos los hogares obreros y que el consumo de los artículos alimenticios y todo el comercio, en general, está en estrecha relación con la capacidad económica de los habitantes, o sea, a mayor salario, mayor consumo.

Como así mismo, la desocupación que cada día viene en aumento. El obrero cesante no gana salario, por tanto, no puede adquirir la cantidad de pan y demás alimentos que necesita para él y su familia.

**AVISO A NUESTROS SUBSCRIPTORES**  
Rogamos a las personas que no reciban el diario oportunamente, se sirvan darnos inmediato aviso al teléfono 23 o Casilla 14 C. LA ADMINISTRACION.

## LOS ANGELES

Una visita al Colegio de las Religiosas del Niño Jesús. — Recorriendo el colegio. — Primer año que funciona. — La matrícula. — Enseñanza que se reparte en este establecimiento. — Bien recibido ha sido en Los Angeles este colegio

En la tarde de ayer hemos aprovechado para hacer una visita más o menos detenida al local del Colegio de las Religiosas del Niño de Jesús que han abierto en esta ciudad las religiosas del mismo nombre. Fuimos amablemente recibidos por la Madre Superiora, Sor María Camila, quien se prestó gustosa a mostrarnos el Colegio y facilitarnos los datos que consiguimos más abajo. El local del Colegio. — Este establecimiento de educación, regentado por las religiosas del Niño de Jesús, se ha abierto en el antiguo local donde funcionó hasta el año pasado el Liceo Fiscal de Niños calle Almagro esquina de Campolón. El campo del edificio, aun cuando no fué constituido especialmente para ser destinado a la enseñanza, se presta, sin embargo, más ahora con los trabajos que se han hecho para que funcione allí un colegio. Las religiosas se hicieron cargo del establecimiento en la segunda quincena de febrero quedando todavía en poder del Liceo de Niños el Gimnasio que aún no ha sido entregado, por estar guardados allí algunos mobiliarios y efectos de enseñanza. El local ha sido completamente transformado, se ha arreglado el piso de varias salas, se han

ban en mal estado, se han construido otras; entrando por la calle de Almagro una escalera que había desaparecido, quedando de este modo una amplia entrada. Las Religiosas. — Están a cargo de la enseñanza las Religiosas de la Congregación del Niño de Jesús, que tienen su Casa Matriz en Francia y aquí en la América del Sur, en la República Argentina, de donde vinieron a comienzo del año seis religiosas a cargo de Sor María Camila que es la Directora del Colegio. El primer colegio regentado por estas religiosas que se han dedicado a la enseñanza, estableció aquí en Chile está en Lota, donde funciona con una Escuela Anexa Completa y seis años de Humanidades con exámenes válidos en el mismo colegio. Cursos que funcionan. — La madre superiora nos manifestó que por este año, primero que funcione, habrá en el colegio sólo tres años de Escuela Primaria y una sección de Kindergarten para niños de primera letra, pero que en estos cursos se irán aumentando año por año, hasta completar los seis años de Preparatoria, para empezar enseguida con los cursos de humanidades y si es posible de tener los cursos de humanidades completos, además de varios cursos para señoritas como música, pintura, labores, etc.

La matrícula. — Hasta ayer día de nuestra visita se habían matriculado en el colegio 84 alumnas en los diferentes cursos, número bastante bueno, según manifestó la madre superiora, siendo de la asistencia de la casi totalidad de ellas, las alumnas están repartidas en las tres secciones que funcionan en el colegio: Internas, Medio Pupilaje y Externas. Una última palabra. — Poco antes de abandonar el colegio, nos encargó la madre superiora hacer públicos sus agradecimientos, en primer lugar al señor Obispo de Concepción que había tenido la gentileza de colocarnos a la cabeza del colegio; igualmente al señor Damián Arbulo, propietario de la Mercedería Alemana de esta persona que ha tenido para las religiosas un verdadero desvelo y quien ha dirigido los trabajos de renovación del colegio y en general para todos los habitantes de Los Angeles, quienes han tenido para ellas palabras de aliento para seguir adelante en la obra de educar cristianamente a las futuras madres de la región. El Inspector Provincial de Educación Primaria. — Ha partido a Cauquenes el señor Guillermo Mena Riosoco, que desempeñó hasta ayer en nuestra ciudad el delicado cargo de Inspector Provin-

## FLORIDA

### ACTUALIDADES LOCALES

La Tenencia de Carabineros, con el propósito de reorganizar el fenecido Club de Tiro al Blanco, cita a las personas que se interesen por este deporte, a una próxima reunión. — El vecindario está de pláceme porque la Alcaldía se está preocupando del alcantarillado de algunas boca-calles. — Pronto llegará el molino a que aludimos en correspondencia anterior. — Bautizo

Club de Tiro al Blanco En las últimas horas de la tarde del martes próximo pasado y a invitación del Jefe de la Tenencia de Carabineros, señor C. Mark se reunió en esa oficina un grupo de personas a objeto de tratar de la reorganización del fenecido Club de Tiro al Blanco, auspiciada por el teniente señor Silva de la guarnición del Chacabuco, que, como ya lo habíamos informado, estuvo en esta revisando el armamento en que fué dotado hace once años. Como los asistentes no dieron número suficiente para designar de su seno un directorio, el señor

Markman convino con ellos de reunir el próximo lunes a las 6 P. M. en el mismo local. Los presentes líneas servirán de suficiente invitación para aquellas personas amantes del deporte y que se interesen por los ratos de solá que proporciona el ejercicio de tiro que el mismo Supremo Gobierno auspicia. Alcantarillas en las boca-calles A entradas del invierno pasado, el señor Primer Alcalde colocó algunos tubos de cemento en tres boca-calles de la población, las que por ser de muy reducido diámetro no fueron capaces de con-

tener las avenidas que producían los grandes temporales; y a fin de subsanar esos inconvenientes, hoy se encuentra una cuadrilla retirando aquellos tubos para reemplazarlos por otros de mayor espesor, ochenta centímetros de diámetro, con los cuales no se correrá el peligro de la formación de tacos y rebases que se presenciaron anteriormente. Esta iniciativa del señor Primer Alcalde ha puesto de pláceme al público que hace votos porque continúe por la senda de las mejoras y adelantos locales, aunque todavía le falta mucho por hacer, pero, poco a poco, despacio se vá lejos.

El molino anunciado De un momento a otro sabemos que don Eljio Garrido llegará a ésta con el motor y molino que ya adquirió en Concepción. Bien, por el adelanto del puerto y facilidades del vecindario. Bautizo El miércoles pasado, por la noche, fué bautizado por el señor Cura Párroco, Presbitero, Enrique Poch, Enna Rufina Moya y Mya, hijita de don Luis Alfredo Moya López y señora Selmiria Moya de Mya. Fueron sus padrinos D. Juan de Dios Pincheira y señora Laura Sanhueza de Pincheira.

préstamo de \$ 60.000 a la Cooperativa Lechera Bio-Bio, el préstamo será concedido por la Caja de Crédito Agraria. La Cooperativa ha necesitado solicitar este préstamo para ampliar sus negocios y hacer frente al desarrollo que día a día va adquiriendo. Directorio de la Asociación de Fútbol. — Dentro de poco se reunirán los delegados de los clubs locales de fútbol para proceder a nombrar el directorio del presente año y proceder enseguida a darle vida a este deporte.

**LEA Ud.**  
**"La Patria"**  
El diario gráfico más informativo del sur

# CASA MATEO DELPORTE

## BARROS ARANA 599, esq. CAUPOLICAN

Ofrece a su distinguida clientela un lindo surtido de casimires importados y nacionales para ternos y telas para abrigos, recién llegados, en dibujos y colores de última creación a precios excepcionalmente bajos.

### Se hace un deber recomendar la SECCION SASTRERIA por sus confecciones impecables



## LA EXPLOTACION AGRICOLA Y LOS CONOCIMIENTOS AGRONOMICOS

La situación especial que se ha producido a la explotación agrícola durante los últimos años, a causa de las malas cosechas, del fracaso de los negocios mal estudiados y, por último, de la crisis mundial de precios que tanto la ha afectado, han sido motivo para que una parte del público considere que han fracasado los ingenieros agrónomos y con ellos los servicios que algunos han tenido a su cargo, y que en esta situación es preferible concluir con esos servicios o contratar técnicos extranjeros que tomen a su cargo la dirección y organización.

Nunca hemos comprendido el objeto que se ha perseguido con tales comentarios, pues a dichos profesionales no puede culpárseles como causantes de lo ocurrido. Dentro de los elementos de que han podido disponer han hecho todo lo que era posible en pro de nuestra agricultura.

Algunos comparan con la actuación de los Servicios Agrícolas la labor desarrollada por otros establecimientos especializados que han dispuesto de recursos muy considerables para trabajar en una rama de la agricultura. Sin embargo, esos establecimientos son atendidos por ingenieros agrónomos que han adquirido los mismos conocimientos básicos que los demás profesionales.

Se juzga de esta profesión por los que están al servicio del Estado, pero no se considera la situación de los demás para opinar con pleno conocimiento de causa. En todas las regiones y provincias del país es fácil citar la actuación de ingenieros agrónomos o al servicio de particulares tienen una destacada actuación debido a sus conocimientos profesionales. En repetidas ocasiones hemos podido apreciar los trabajos de algunos agricultores, que el público ignoraba que era ingeniero agrónomo.

En este período de crisis, en que se hace notar con más urgencia la necesidad de la experimentación agrícola, se culpa a los que tuvieron a su cargo los servicios agrícolas, de no haberlos hecho, pero ese mismo público no ayudó cuando era tiempo, para obtener los cuantiosos recursos que la experimentación requiere y esperar los años necesarios para que sus deducciones puedan servir de norma a la explotación agrícola.

Podemos decir, sin temor de equivocarnos, que los progresos de nuestra agricultura se deben principalmente a la labor de estos profesionales. Principio con los fundadores de nuestra enseñanza agrícola, señores Besnart y Le-Peuhre; continuó con los profesionales que al frente de sus reparticiones hicieron lo que podían, dentro de los elementos con que contaban.

Toda iniciativa, todo trabajo efectuado por particulares, a partir de la época indicada, está influenciada por esa labor, por lo que faltaba dar el primer paso, convencer de que los conocimientos que se estaban adquiriendo en otros países podían ser aplicados con ventaja en el nuestro, y esto sólo podían hacerlo los profesionales que comprendían la materia.

Que ha habido fracasos en la explotación particular; otros nada valen si se comparan con el progreso que se ha alcanzado. Es como si se culpaba a la medicina por que su progreso ha costado muchas vidas para alcanzarlo. No hay que juzgar los casos aislados.

Por los servicios públicos han pasado varias generaciones de ingenieros agrónomos, cada una mejor parada, porque los discípulos aplicaron los conocimientos adquiridos por los maestros, al estudio de nuestra agricultura. Se ha estudiado el medio natural, sea el

clima, los terrenos, la topografía, los cultivos, abonos, etc., a fin de que se enseñara agricultura nacional en nuestro Instituto Agronómico; y como estos estudios se perfeccionan más cada año, de ahí que cada nueva generación de profesionales resulte mejor preparada.

El personal de los servicios ha seguido este mismo camino de mejora, pues sus jefes, que a la vez eran profesores del establecimiento, elegían los mejores alumnos, los de más porvenir para hacerlos formar parte de su personal. Algunos de éstos han sido enviados al extranjero y hoy día cuentan los Servicios Agrícolas con una pléyade de profesionales jóvenes, que han hecho estudios especiales en el extranjero.

Se cuenta con un buen especialista en Patología Vegetal; con otro que ha hecho estudios especiales en Alemania sobre Tierras y Abonos; otro que se dedicó al cultivo e industria de la betarraga sacarina y del café; otro que ha desarrollado como especialista en viñas y bodegas; otros que se han especializado en Fruticultura, Comercio Frutícola, etc., profesionales que han regresado en los últimos cuatro meses. Varios se han especializado en las diversas ramas de la Fruticultura y muchos son los que con sus propios medios emprendieron viajes de perfeccionamiento, de que el país saca provecho.

Nunca ha tenido el país, en los Servicios Agrícolas, un grupo de profesionales más selecto que la mayoría de los que hoy día están actuando. Figuran, además, en ese personal los ingenieros agrónomos que han hecho la preparación del salitre en diversos países de Europa y América donde dejaron bien sentada la reputación por su preparación y eficiencia profesional.

En estas condiciones, podemos decir que no sería conveniente la contratación de extranjeros para tomar la dirección de los Servicios Agrícolas, pues esos profesionales serán especialistas y sus conocimientos generales serían inferiores a los de cualquier agrónomo; tendrían que aprender el idioma y emplear tres a cuatro años en conocer el país y, en caso de resultar competentes, concluirían por aprovechar los trabajos ya efectuados, pues en estas cosas nada hay oculto, que no se conozca en todo el mundo, que pueda tratarse como una novedad. En definitiva, concluirían por proponer soluciones análogas a las que han sido indicadas hasta ahora.

Preferible es que se envíen nuevos profesionales a estudiar ramos especiales, como la Zootecnia, la Química Agrícola, la Genética, que es una especialidad; estudiar la organización de la Contabilidad Agrícola, etc., a fin de que se complete el personal preparado en el extranjero, que necesitan nuestra Enseñanza Agrícola y los Servicios del Estado.

Désele a nuestros técnicos los elementos necesarios y los recursos que sean del caso, y déjeseles en libertad, para desarrollar un plan científicamente estudiado, durante el largo tiempo que necesitan estos trabajos para llegar a conclusiones prácticas. El éxito será seguro, pues tienen mejor conocimiento del país que cualquier otro extranjero; tienen, además, el amor propio profesional y el gran cariño que los guía por el progreso de su patria. El progreso de la explotación agrícola está fundado en la experimentación; ésta es netamente científica y necesita de los establecimientos y de los recursos necesarios para emprenderla.

Ensayadura (Protección con papel). La ensayadura de las frutas es una práctica que tiende a generalizarse más y más en todo el mundo. Desde algunos años

en Europa no se considera como una fantasía o simple pasatiempo del aficionado sino que ha entrado en el dominio de la cultura comercial.

**Ventajas:**

- 1.º) La ensayadura produce frutas más bonitas, más grandes, coloreadas, de piel bien lisa, fina y sin manchas.
- 2.º) Preserva a las frutas de las enfermedades. En efecto constituye un poderoso medio para combatir algunas enfermedades tan nocivas en nuestros cultivos frutales.
- 3.º) Los saquitos de papel ajen a la carpocapsa que tantos estragos producen en las plantaciones de la zona central de Chile, y para cuya destrucción los arboricultores gastan sumas considerables. Así mismo las orugas, escarabajos, arañas y pájaros, se alejan cuando las frutas están ensayadas.

El parral de la Quinta Normal del Departamento de Enología y Viticultura ofrece en esta época un pintoresco aspecto con los numerosos saquitos blancos atados al follaje impidiendo a los pájaros de la Grass Colman, Darter, de Beyruth, Armería, etc., que están en ensayo en ese campo experimental científico.

- 4.º) Si los saquitos son atados al sarmiento como indica la figura y preservan las frutas que, a la época de la madurez corren el riesgo de roerse por efecto de

los vientos. Evitan también que se lastimen o manguflen sobre el suelo, siendo inútil por tanto hacer la cosecha demasiado temprana. Podemos conservar las manzanas y peras en el árbol hasta que hayan alcanzado su mayor tamaño. Ahora bien, sabemos que para muchas variedades el máximo de desarrollo no viene sino algún tiempo antes de la cosecha.

5.º) Agregaremos todavía que los saquitos preservan las frutas del polvo atmosférico que es la plaga de nuestro país principalmente en aquellas plantaciones situadas a orillas de las calles o caminos públicos.

Es debido al tratamiento de la ensayadura esas hermosas frutas que admiramos en los catálogos deujo de París o Bruselas.

En Francia las regiones que se dedican a la producción de frutas de lujo, son los alrededores de París y principalmente Montreuil, cuyos arboricultores emplean miles de saquitos.

Podrá objetarse que esas regiones son menos favorables que las nuestras desde el punto de vista de clima y suelo, y que aquí este sistema no da resultados. Sin embargo en la isla de Jersey se emplea este procedimiento contra los pájaros y en los alrededores de Nerou (Tyrol) defienden las frutas del ataque de la carpocapsa por este único procedimiento.

Por qué suponer entonces que estos motivos impidan en Chile la vulgarización del ensayado de la fruta? Los arboricultores muy poco perderían por causa de los pájaros y la carpocapsa que son sus mayores enemigos.

Hace algunos años se trajeron al país, semillas de esta especie forestal que, durante mucho tiempo se la confundió con el Pino de Oregon (Pseudotsuga taxifolia).

Como existe una diferencia bien marcada en la calidad de la madera de ambas especies, es explicable que los plantadores de Pino de Monterrey, creyéndolo Pino de Oregon, se sintieran perjudicados en sus intereses, en razón de que el producto de sus futuras explotaciones les tendría que resultar de clase muy inferior al que calculaban obtener.

Felizmente el pinus insignis, que es un buen productor de resina, encontró en nuestro país un medio y un clima muy propicio a su desarrollo, de tal suerte que no es raro observar ejemplares que superan en 2, 3 y 4 veces a los que se alcanzan en su propio país de origen. Esto podría compensar en parte, el inconveniente anteriormente anotado.

Hay otro factor favorable que agregar y que se ha presentado últimamente el precio que ha adquirido la madera de álamo en los últimos años, puede llegar a convertirse en una seria dificultad para las futuras exportaciones de frutas, las que, como se sabe va aumentando año a año en elevada proporción.

Ha sido, pues, necesario procurarse de buscar un reemplazante del álamo para el embalaje de las frutas; para lo cual se han hecho diversos ensayos con maderas nacionales y provenientes de árboles aclimatados. Entre éstos últimos figura el Pino de Monterrey que hasta hoy se ha explotado en forma muy restringida y para usos muy limitados, toda vez que, por el momento, no es posible pensar en una producción

## Es posible sembrar de trigo los terrenos invadidos por el clarincillo

Muy conocida de nuestros agricultores que cultivan trigo, es la planta llamada arveja, clarincillo, debido a los perjuicios que causa en los sembrados y a que invade los campos, haciendo prácticamente imposible el cultivo de ellos, pues se enreda en las plantas, concluye por sobrepasarlas y comprometer el resultado de la cosecha.

La destrucción de esta maleza es difícil, pues si se combaten las plantas que un año aparecen, el terreno no ha quedado libre de ella, pues aparecerá al año siguiente por la germinación de las semillas duras que el suelo guarda y que demoran varios años para germinar, las que sirven para asegurar la propagación de la especie. Además se sabe que las semillas de esta planta maduran antes que el cereal, se desgranar fácilmente y el suelo sigue infectándose más y más, sin que sea posible librarse de tan molesto enemigo por la aplicación de los métodos conocidos.

Generalmente se deprecian bastante los terrenos infectados de clarincillo, pues no son susceptibles someterlos a toda clase de cultivos y muchos son los que prefieren no cultivar tales suelos.

La aplicación de las labores culturales para provocar la germinación de las semillas y su destrucción en seguida por medio de labores completamentarias, es un método bastante eficaz, pero que no limpia completamente el camino de esa planta.

En vista de la persistencia que tiene para reaparecer algunos campesinos atribuyen esa vitalidad a diversos factores, pues no faltan los que creen que la planta desarrolla una papilla, a mayor profundidad de aquella que frecuentemente alcanzan los instrumentos aratorios, y que mientras no se destruya esa papilla, la planta no muere. Otros creen que las semillas se germinan con la siembra de un cereal y que con labores no es posible destruirla.

Por ahora no es nuestro ánimo estudiar detenidamente los procedimientos para combatir a tan molesto huésped, sino indicar los procedimientos que pueden ponerse en práctica para sembrar, con cereales, los terrenos que invade.

Estamos en el período en que se principia a preparar algunos suelos para la siembra de cereales y bien podemos sembrar los terrenos indicados, si seguimos el procedimiento que indicaremos.

Ante todo, la semilla que sembramos no debe contener un sólo grano de clarincillo. Esto

no es difícil obtenerlo, pues si compramos semilla debemos exigir la ausencia de clarincillo y como en todas las provincias sembradoras de trigo, se encuentran en trabajo las purificadoras y seleccionadoras del Ministerio de Agricultura, que montadas en chasis automóvil recorren los campos de la provincia, haciendo este trabajo en condiciones muy económicas para el agricultor, a cualquiera le es fácil disponer de ese equipo seleccionador, en su fundo, si se dirige al agrónomo provincial y le solicita el trabajo del equipo indicado.

Muchos hacendados tienen máquinas que hacen un trabajo análogo y funcionan a mano; sean del tipo Marot, Pernolet etc. todas, en principio, funcionan igualmente bien. Los que no dispongan de máquinas y tengan poca semilla pueden hacer el trabajo en harnero, que junto con separar malezas y grancas chupadas, permiten sacar, a mano, las semillas negras o clarincillo, que a toda costa de bemos evitar en el sembrado.

Si partimos de la base de una semilla sin clarincillo; tenemos mucho camino adelantado, pero si el terreno está infectado sufrimos las consecuencias si la siembra no la hacemos por métodos diversos de los que se acostumbra.

La técnica ha demostrado la ventaja que hay en sembrar los cereales en líneas separadas a grandes distancias y la práctica ha demostrado lo ventajoso que es el procedimiento, por lo cual cada día se vulgariza más en el mundo la siembra en líneas separadas por distancias mayores que las que era costumbre emplear.

Entre los diversos métodos de siembra ensayados, después de la guerra mundial, uno de los preferidos es el que consiste en sembrar dos hileras de trigo a distancia de veinte centímetros cada una y dejar un espacio de cincuenta a sesenta centímetros para repetir lo mismo. Este sistema es el que se llama de las líneas pareadas y se aplica, de preferencia, variando las distancias según sean las variedades, las condiciones del terreno, si el cultivo se hace en terreno más o menos seco, etc.

## ARBORICULTURA FORESTAL

### El pino Monterrey (Pinus insignis)

El pino Monterrey (Pinus insignis) es un árbol de gran utilidad para la explotación forestal. Su madera es de gran calidad y se utiliza para la construcción de edificios, muebles y otros artículos de carpintería. Además, es una especie que crece rápidamente y es muy resistente a las plagas y enfermedades.

La siembra de este pino debe hacerse en terrenos adecuados, con suficiente agua y luz solar. Es importante elegir semillas de buena calidad y sembrarlas a una profundidad adecuada. Durante el primer año, es necesario protegerlas de las plagas y enfermedades.

Una vez que las plantas han crecido, es necesario realizar labores de mantenimiento, como la poda y el riego. Es importante mantener el terreno limpio de malezas y controlar las plagas.

El pino Monterrey es una especie que puede ser cultivada en grandes plantaciones forestales o en pequeños huertos familiares. Su cultivo requiere un compromiso a largo plazo, pero ofrece grandes beneficios económicos y ambientales.

En la actualidad, el pino Monterrey es una de las especies más valoradas en el sector forestal chileno. Su cultivo contribuye al desarrollo económico y a la conservación del medio ambiente.

Para obtener mejores resultados, es necesario seguir las recomendaciones técnicas y utilizar los recursos disponibles. La colaboración entre los productores y las autoridades forestales es fundamental para el éxito del cultivo.

El pino Monterrey es una especie que merece ser cultivada y valorada. Su cultivo ofrece grandes oportunidades para el desarrollo forestal y la conservación del medio ambiente.

En conclusión, el pino Monterrey es una especie que ofrece grandes beneficios y que merece ser cultivada y valorada. Su cultivo requiere un compromiso a largo plazo, pero ofrece grandes beneficios económicos y ambientales.

El pino Monterrey es una especie que merece ser cultivada y valorada. Su cultivo ofrece grandes oportunidades para el desarrollo forestal y la conservación del medio ambiente.

En conclusión, el pino Monterrey es una especie que ofrece grandes beneficios y que merece ser cultivada y valorada. Su cultivo requiere un compromiso a largo plazo, pero ofrece grandes beneficios económicos y ambientales.

El pino Monterrey es una especie que merece ser cultivada y valorada. Su cultivo ofrece grandes oportunidades para el desarrollo forestal y la conservación del medio ambiente.

## CONSTRUCCION DE GALLINEROS

El gallinero es la habitación de las gallinas, y es asunto de tal trascendencia en avicultura, que puede decirse sin temor, que de sus buenas y malas condiciones en la orientación, salubridad, ventilación, capacidad e higiene, que para ser perfecto debe reunir todo buen gallinero, no serían tan frecuentes las quejas que se formulan cuando en

él se emplean para su limpieza. La ventilación debe ser grande, con el fin de que en pocas horas quede libre de los gases que las aves producen durante su estadía en él por las horas de la noche. La capacidad debe ser con relación a las aves que en él se alberguen durante la noche, pudiendo servir de normas las medidas que seguidamente me permito detallar.

Para veinticinco aves debe ser de seis metros cuadrados de superficie, con una altura media de dos metros, que resultan a unos cuarenta y ocho centímetros cúbicos de aire por ave.

Para cincuenta aves debe ser de treinta y dos metros cuadrados de superficie por una altura media de dos y medio metros, que resulta a unos ochenta centímetros cúbicos de aire por ave.

Para cien cabezas debe ser de treinta y dos metros cuadrados de superficie por una altura media de dos y medio metros, que resulta a unos ochenta centímetros cúbicos de aire por ave.

Para doscientas aves debe ser de sesenta metros cuadrados de superficie por una altura media de tres y medio metros, que resulta a unos ochenta centímetros cúbicos de aire por ave.

El alero o salida del tejado debe hacerse de forma que sobresalga de la pared trasera de cuarenta a sesenta centímetros, con el fin de que las aguas, en primer lugar, no perjudiquen las paredes y en segundo lugar, para evitar la humedad que pudiera producirse y que tan perjudicial había de resultar siempre para estos animales domésticos.

La higiene debe ser extremada dependiente del cuidado que a ella se dedique el factor principal para la tranquilidad del ave y para el estado general del bienestar de las aves.

El tejado o techumbre del gallinero debe llevar la pendiente hacia la parte trasera y debe ser tal su inclinación, que el sol pueda, igual por las mañanas que por las tardes, iluminar hasta su fondo. La corriente de los vientos es altamente perjudicial para las aves, por cuyo motivo debe preocuparse que en el interior del gallinero no exista nunca tan peligroso enemigo durante la noche.

El alero o salida del tejado debe hacerse de forma que sobresalga de la pared trasera de cuarenta a sesenta centímetros, con el fin de que las aguas, en primer lugar, no perjudiquen las paredes y en segundo lugar, para evitar la humedad que pudiera producirse y que tan perjudicial había de resultar siempre para estos animales domésticos.

La higiene debe ser extremada dependiente del cuidado que a ella se dedique el factor principal para la tranquilidad del ave y para el estado general del bienestar de las aves.

El alero o salida del tejado debe hacerse de forma que sobresalga de la pared trasera de cuarenta a sesenta centímetros, con el fin de que las aguas, en primer lugar, no perjudiquen las paredes y en segundo lugar, para evitar la humedad que pudiera producirse y que tan perjudicial había de resultar siempre para estos animales domésticos.



# LOS DEPORTES

**BUZON DE DEPORTES**  
Se recibe toda clase de citaciones has-  
ta las 19.30 horas justas.

## UN NOTABLE EDITORIAL DE "LA NACION" DE SANTIAGO SOBRE DEPORTES

A raíz de los últimos acontecimientos deportivos sudamericanos

Hemos exhibido siempre especial predilección por el deporte; propiciado con más entusiasmo que nadie la idea de erigir un gran estadio nacional, y celebrando, en cien oportunidades, que la educación física haya pasado a ser atención gubernativa preferente con una Dirección General y fondos propios, convencidos de que el Estado no puede suministrar una educación intelectual plena si no va aparejada de una educación física y de que esta última, en el período post escolar, es factor preponderante en la formación de una raza vigorosa.

Sin la educación física — ha dicho el Rector de la Universidad de Chile — cualquier sistema de enseñanza es incompleto; desarrollo físico en el individuo se fortalece también en él la confianza en el propio esfuerzo, el optimismo, la energía para luchar en la vida y el equilibrio general de todo su ser. La nación cuyos hijos reciben una buena educación física es como un organismo que sus células tienen todas una vida activa, y en ella la creación de riquezas y la competencia con otros pueblos tienen grandes posibilidades de éxito creciente.

Alcanza, pues, a nuestros ojos la mayor importancia todo cuanto

digamos relación con la cultura física: la publicidad estimuladora de las bregas deportivas y de la emulación en la juventud que lucha por vencer en ellas; la celebración de los campeonatos y las contiendas internacionales, no sólo llamadas a avivar en los jóvenes el anhelo de perfeccionarse, sino también del Continente.

Pero hemos pedido, incesantemente también, a la muchachada entusiasta, y con mayor razón a los dirigentes de ella, cultura por sobre todo; cultura que es educación y cultura que es justicia; y condenados con la mayor energía que lo que se debe cabalmente a un espectáculo demagógico por razón del apasionamiento que la patriotía y la ignorancia sueñan poner en el alma de los atletas que compiten y de los públicos que los miran.

Falta en Sud América un verdadero concepto del deporte, que es ante todo honesta recreación, placer variado; no pelea y encorno.

Tan cierto es esto que las Olimpíadas sudamericanas, instituidas a imitación de las históricas Olimpíadas griegas, y como éstas inspiradas en el bello propósito de unir a todos los pueblos de una

misma raza, lengua y religión, y que allí perduraron por siglos merced a la civilización helénica, han debido ser casi abandonadas — y ojalá lo fueran definitivamente — porque más bien en América alejan que acercan.

Los telegramas de ayer informan que los representantes argentinos en el campeonato de box, que se estaba decidiendo en Montevideo, han abandonado la competencia y regresado a Buenos Aires, "porque los jueces uruguayos con sus arbitrariedades obligaron el retiro de la Delegación".

Se anuncia, al propio tiempo, que la Federación Argentina de Atletismo ha declarado que no acepta la validez del Congreso Extraordinario realizado en Santiago, cuyo reglamento las competencias atléticas internacionales, y que el campeonato de mayo se verificará bajo la legislación antigua.

Desconocidos así los acuerdos de un Congreso integrado por cuatro países, y no considerándose garantidos los atletas chilenos, anuncian que no concurrirán al campeonato.

Tenemos, pues, que tanto en Montevideo como en Buenos Aires falta ese concepto elevado del deporte que dignifica la lucha, la

hace llevadera y la convierte en placer; que aun carecen de ese concepto los propios dirigentes y que no puede, por consiguiente, existir, ni menos predominar en las masas.

No es sólo allí donde se ve esto. Desgraciadamente en Chile ha ocurrido otro tanto, y en oportunidades hemos debido fugitar la parcialidad de los jueces y la falta de cortesía de públicos deportivos, y de escortesia que han hecho ingrata la realización de justas que debieron ser exhibiciones de progreso cultural y de confraternidad americana.

En estas condiciones, y no considerándonos preparados todavía para afrontar serenamente el espectáculo brillante de los caballeros, por carecer de dirigentes desapasionados y de públicos profundamente respetuosos; mientras no dejemos de pensar que los boxeadores pelean en una mano, maldad impropia; en tanto no nos convenzamos de que en los afanes deportivos no hay sino entusiasmo viril de superación, competencia real sin vencedores ni vencidos; mientras sigamos creyendo que en éstas hay una cuestión patriótica, preferible es que se su primar.

(La Nación, 19 de marzo de 1931)

## CLUB DEPORTIVO ESPAÑOL

(Sección basketball)

Se pone en conocimiento de los socios de este club que se han efectuado las elecciones y sorteos de los equipos de basketball, los que están formados como sigue y se espera de todos puntualidad y asistencia en los torneos. Y del entusiasmo y juego, puntualidad, conocimientos y actividad; de cada cual se tomará en cuenta para la formación de los equipos que representarán al nuestro ante la Asociación de esta ciudad.

Un poco de entusiasmo y empeño de parte de todos y haciendo un paseito hasta los "Campos de Deportes" de este club donde están a disposición de los socios, la antigua cancha y la nueva, la que se utilizará para el torneo interno.

Avísanos no aparecieron se sirvan asistir a los torneos y dar sus nombres para poder tomarlos en cuenta.

Con tiempo se les avisará el día y hora que se efectuarán. Los equipos están formados como sigue:

**Equipo 1**  
Angel Urrizola, cap.; E. Zúñiga; L. Lagos; Ado. Pañi; M. Arteche.

**Equipo 2**  
Esteban Urizola, cap.; J. Fernandez; J. Adán; Isidoro Toledo; Antonio Soteras.

**Equipo 3**  
F. Quijada, cap.; J. Toso, J. Rojo; Petronio Zapata; Luis Miguel.

**Equipo 4**  
José Quijada, cap.; J. V. Fuentes; Castro Heredia; José Sandoval; José Larenas.

**Equipo 5**  
Juan Villanueva, cap.; Roberto; E. Ramos; M. Torres; E. Jalon.

**Equipo 6**  
Joaquín Ibieta, cap.; Esteban Masaguer; Félix López; Vicente Santamaría; F. Romero.

**Equipo 7**  
Julio Martínez, cap.; Eduardo Cortés; Nicolás Aranda; Temislo Rojas; Emilio Miguel.

**Equipo 8**  
Emilio Guede, cap.; Juan Ramos; José Gausachs; Angel Cantizano; Ernesto Miguel.

**Equipo 9**  
José Toso, cap.; Enrique Acuña; Miguel Pañi; I. Molina; A. Orellana.

**Equipo 10**  
Benito Glaría, cap.; Adolfo García; M. Olivares; E. Coug; José Anguera.

**Equipo 11**  
F. Irasábal, cap.; Juan Fernández; Esteban Solana; Guillermo Aranda; José B. Baigochea.

**Equipo 12**  
Alonso Lomas, cap.; Juan Rojo; Isidro Glaría; E. Barrientos; Pedro Moraga.

**Equipo 13**  
F. Ramis, cap.; Cip. Pañi; Salvador Claramunt; Manuel Martínez; Luis Tapia.

**Equipo 14**  
Ramón Torres, cap.; Jaime Molina; Jaime Olave; E. Héros; Jaime Molina.

**Equipo 15**  
Adolfo Bulté, cap.; Santiago Martínez; Pedro Santamaría; Alejandro Ruiz; Jorge Rebas.

**Equipo 16**  
Gonzalo Iriondo, cap.; Artemio Clemente; F. Iriondo; José Menchaca; Antonio Cordeiro.

## EL TORNEO INTERNO DE BASKETBALL DEL LORD COCHRANE

Hoy se juega la segunda rueda. — Programa

En publicación de ayer anotamos la terminación de la primera rueda del torneo interno eliminatorio de basketball del Lord Cochrane. Hoy día se inicia a las 19.30 horas la segunda rueda, ajustada al programa que insertamos a continuación, y que cada vez irá teniendo mayor interés por la lógica eliminación de los mejores conjuntos. Los que han quedado dentro, cinco, están en gran equiparidad de fuerzas lo que asegura encuentros reñidos, que serán presenciados por buen número de aficionados, que han disimulado su entusiasmo por esta competencia.

**El programa**  
El calendario de hoy es el siguiente:

**Equipo LA PATRIA, 7 puntos.**  
Equipo "El Sur", 3 puntos.  
Empates, cuatro.

Nuestra Redacción Deportiva da un premio

En vista de las interesantes peleas, que ya en dos oportunidades, ha hecho los aficionados José Arias y Julio Cuevas, del P. Suárez, uno de nuestros redactores deportivos, el señor Raúl Gajardo, ha donado, a nombre de la Redacción Deportiva LA PATRIA, una medalla de plata para que se dispute en la próxima oportunidad en que se vuelvan a medir estos aficionados. Creemos que ese nuevo match podría efectuarse el sábado venidero como semi fondo de la velada que tendrá por base el encuentro Rams-Clappa.

En la segunda quincena de abril se ha concertado el match con el peso pesado argentino Ferrara

Para la segunda quincena de abril se ha concertado el match con el peso pesado argentino Ferrara

Esta pelea se hará en los Campos de Deportes de Ñuñoa, y a los representantes de Romero están haciendo los preparativos del caso.

Jack Martínez, manager de Quintín, estuvo en la Federación de Box para registrar a su propio y dar cuenta de la concertación del combate.

El argentino Ferrara, goza en Buenos Aires de bastante prestigio y entre los pesos pesados se le conceptúa entre los buenos.

Se alcanzó a jugar un solo match, venciendo el 4.0 D al 4.0 A, por tres a cero.

El torneo se jugará el domingo próximo durante todo el día.

Director de turno el señor O. Ortiz.

## LA LLUVIA MALOGRÓ EL TORNEO DEL COCHRANE

Se jugó un sólo partido

La lluvia cayó ayer en la mañana impidió el desarrollo del programa de tercer grupo del torneo interno de fútbol organizado por el Cochrane.

Se alcanzó a jugar un solo match, venciendo el 4.0 D al 4.0 A, por tres a cero.

## POR FIN PELEARA QUINTIN ROMERO

Para la segunda quincena de abril se ha concertado el match con el peso pesado argentino Ferrara

Para la segunda quincena de abril se ha concertado el match con el peso pesado argentino Ferrara

Esta pelea se hará en los Campos de Deportes de Ñuñoa, y a los representantes de Romero están haciendo los preparativos del caso.

Jack Martínez, manager de Quintín, estuvo en la Federación de Box para registrar a su propio y dar cuenta de la concertación del combate.

El argentino Ferrara, goza en Buenos Aires de bastante prestigio y entre los pesos pesados se le conceptúa entre los buenos.

Tratándose de la primera pelea que hará Quintín Romero en Chile, después de su regreso de Estados Unidos, lógicamente despeará en la afición el interés consiguiente, especialmente tratándose de peleas de la categoría máxima, que hace bastante tiempo no presenciábamos.

El pugil chileno ha debido pasar inactivo durante algún tiempo, debido a la carencia de hombres con méritos en su categoría y habrá necesidad de traer un extranjero para poder aquilatar el grado de eficiencia en que se encuentra nuestro popular campeón.

## LOS EQUIPOS CADETES DEL VIAL

Y su torneo interno del sábado pasado

Como estaba anunciado, el sábado pasado se llevó a efecto el torneo interno entre los distintos equipos Cadetes, torneo que se realizó con un éxito bastante halagador y que se debe en gran parte a la muy buena organización que le dió el encargado de la sección, señor Luis A. Fanduez.

En dicho torneo pudimos ver las cualidades sobresalientes de los hermanos Tapia, Oportus, Medina, Obregón, Cartes y varios otros.

Merced a párrafo aparte la actuación destacada de los arqueros Orlando Medina, Tulio Tapia, chicos éstos que prometen en un futuro no lejano ser dignos reemplazantes del popular Pino.

Debido a multitud de reservas que se presentaron desde mucho antes de la hora de la iniciación del torneo, el encargado se vio en la necesidad de formar dos nuevos equipos y que actuaron con el nombre de Los Aguiluchos y Los Grillos.

Resultado de la primera rueda Al llamado del árbitro señor Romulo Sánchez, que dicho sea de paso lo fue de todos los partidos, se presentaron Los Vengadores y Los Gaucho, equipos éstos que hicieron un partido muy

cuanta 1 a 0 a favor de Los Gaucho.

Los Píllos v. Cachiporras, ganó el equipo Los Cachiporras.

Los Montos v. Los Cachiporras, ganaron Los Cachiporras.

Los Patos v. Los Chuzos, ganaron Los Chuzos.

Los Loritos v. Los Pesos, ganaron Los Pesos.

Los Cachañitas v. Los Leones, ganaron Los Leones.

Los Aguiluchos v. Los Grillos, ganaron Los Grillos.

Inmediatamente de terminada la primera rueda, se continuó el desarrollo de los demás partidos, quedando para las finales varios equipos, pues debido a la obscuridad no se pudo dar término a este torneo.

Los equipos que deberán disputar las finales el próximo sábado a las 14 horas son los siguientes: Equipo Los Grillos, capitán Alfonso Arizaga.

Equipo Los Cachiporras, capitán Enrique Cartes.

Equipo Los Leones, capitán Ramón Flores.

A cuyos componentes de dichos equipos se les recomienda un riguroso entrenamiento a fin que no defrauden al respetable.

## INTERESANTE FUE LA VELADA BOXERIL DEL SABADO, ORGANIZADA POR EL PABLO SUAREZ B. C.

Correspondiente a la segunda rueda de su gran campeonato interno. — La de Arias y Cuevas fué la mejor pelea de la noche. — LA PATRIA dona una medalla. — Un serio contendor para Juan Ramis. — Detalles y comentarios

Al igual que en la velada anterior, un numeroso público se dio cita el sábado en el local del ex Teatro San Martín, a presenciar el desarrollo de la segunda rueda del campeonato interno organizado por el Pablo Suárez B. C. de nuestra ciudad.

La reunión del sábado constó de seis peleas y una academia. Casi todas las peleas fueron reñidas y muy aplaudidas por el público. En cuanto a la academia estuvo muy buena y fué del agrado de la concurrencia.

Los fallos al igual que en la velada anterior, muy acertados, a excepción de uno — el de la pelea Cuevas-Arias — con el que no estamos de acuerdo.

En cuanto a los organizadores, la reunión, no dejó nada que desear. El programa tuvo alteraciones, pero no por ello disminuyó su interés.

En resumen, fué la del sábado una buena reunión boxeril, que honra a la institución organizadora, y que la hace acreedora a los mejores aplausos. Creemos sin temor a equivocarnos, que es la mejor organización de nuestra ciudad.

Damos a continuación un breve detalle y comentario de las peleas a que nos referimos.

**Primera pelea**  
Peso mínimo. — Enrique Godoy y Darío Sandoval. Árbitro, señor Ibieta; jurado, señores Ducassou y Gajardo.

Hicieron estos tres muchachos tres vueltas de regular interés debido al exceso de fintes. La tercera fué la mejor de ellas, donde se cambiaron fuertes golpes. Se falló en buen empate.

**Segunda pelea**  
Peso mosca. — Julio Villalobos y Orlando Castillo. Árbitro, señor Sauré; jurado, señores Ibieta y Turner.

Villalobos inicia el primer round con fuertes golpes. Castillo, desmoralizado al principio, se repone luego y contesta valientemente. Sigue Villalobos en su ofensiva y poco antes de terminar la vuelta, derriba a su contendor con dos potentes golpes al mentón. Castillo se recupera para a los 8 segundos, cojeando y en manifiesto estado de inconsciencia, en vista de lo cual, el árbitro declara ganador a Villalobos por K. O. Llegado Castillo a su rincón, se constató que al caer se había dislocado la rótula de la pierna derecha.

**Tercera pelea**  
Peso mínimo. — Juan Ortiz e Hipólito Marchant. Árbitro, señor Scahuez; jurado, señores Sauré y Fuenzalida.

Fuó ésta una de las buenas peleas. Ortiz entra atacando con fuertes golpes que hacen sentir mal a Marchant, el que se defiende valientemente. La segunda vuelta es íntegra de Ortiz, que sigue golpeando con gran energía, poniendo a prueba la resistencia de su contendor. La asistencia de la pelea, pero muy desordenada en la pelea, pero muy desordenada. Marchant contesta valientemente de contragolpe, dando pruebas de una resistencia poco común. Lo que vale nutridos aplausos. El fallo favoreció, como era lógico, a Ortiz por puntos.

Este aficionado se demostró de porvenir. Posee condiciones para ser un buen pugil. Le recomendamos, si más calma y más precisión en sus impactos, hasta tanto podamos verlo de nuevo.

**Cuarta pelea**  
Peso pluma. — Oscar Molina y José Riquelme. Árbitro, señor Sauré; jurado, señores Larenas e Ibieta.

Molina entra atacando de inmediato, colocando varios golpes que Riquelme contesta de contragolpe. La segunda vuelta es peleada valientemente, sucediéndose varios cambios de golpes. En los 8 segundos Molina saca la mejor parte por su mayor calma. La tercera vuelta es también interesante; ambos se golpean con gran energía. A mediados del round, Riquelme cae de fuerte golpe al mentón, pero se incorpora sin esperar la cuenta. Sigue el rotund muy movido pero desordenado. Se falló un empate, pero a nuestro juicio, la pelea fué de Molina, que colocó más impactos y con mayor acierto que su contendor.

**Quinta pelea**  
Academia a la americana, entre los pesos livianos Carlos Larraín y Luis Osorio. A las órdenes del señor Ramis, hicieron estos buenos aficionados dos interesantes vueltas, en las que se pudo apreciar el buen estado en que se encuentra Larraín, el que se nos demostró como un aficionado de porvenir. Osorio dió pruebas de extraordinaria dureza y gran calma. Al final de la academia, ambos fueron muy aplaudidos.

**Sexta pelea**  
Semi fondo. — Peso gallo. — José Arias y Julio Cuevas. Árbitro, señor Ibieta; jurado, señores Sauré y Ducassou. Tres vueltas de 2 por 1.

Fuó, sin duda, la mejor pelea de la noche. Ambos hicieron de procho de una bravura encomiable y de una resistencia a toda prueba.

Desde el toque de la primera vuelta, ambos se trenzan en furioso cambio de golpes. Cuevas lleva la ofensiva y coloca una lluvia de golpes que hacen sangrar a Arias, quien devuélvele golpe por golpe y esquiva en buena forma.

La segunda vuelta es, al igual que la anterior, peleada en forma salvaje. El público, de pie, alienta a ambos, los que no muestran intenciones de cesar en sus furiosos cambios de golpes. Cuevas siempre llevando la ofensiva, lleva a las cuerdas a Arias, donde éste se defiende valientemente y hace retroceder a su contendor mediante ciertos golpes. Arias sigue sangrando.

La tercera vuelta, al igual que las anteriores, es disputada de punta a punta. Ambos se golpean sin consideración alguna, arrancando grandes aplausos de la concurrencia. Arias lleva a las cuerdas a Cuevas y le propina un severo castigo que éste contesta con potentes golpes que hacen retroceder a Arias. Estando ambos en el centro del ring, pronunciándose una fenomenal cachetada, suena la campana anunciando el final de la pelea.

El fallo, favoreciendo a Arias por puntos, fué recibido en medio de grandes protestas del público. Por nuestra parte, creemos que si hubo ganador, ese fué Cuevas, que golpeó más y llevó casi siempre la ofensiva. Arias demostró poseer mayores conocimientos y más agilidad. Pero en cuanto a acometividad y a número de golpes, fué superado por Cuevas, quien el sábado nos hizo la mejor pelea que jamás podamos verlo.

que, en el peor de los casos, debió haberse fallado un empate.

**Séptima pelea**  
Match de fondo. — Peso liviano. — Luis Clappa y Juan Padilla. Árbitro, señor Sauré; jurado, señores Ibieta y Ratier. Cus tres vueltas de 2 por 1.

Se inicia la primera vuelta con profundos estudios y fintes, cambiándose pocos golpes y casi todos ellos al cuerpo, de poco efecto. Al final, Padilla entra con algunos buenos golpes a la cara, que no afectan mayormente a Clappa.

La segunda, vuelta es también monótona. Siguen los golpes débiles al cuerpo. El público protesta.

La tercera vuelta es algo mejor que las anteriores. Clappa coloca algunos fuertes golpes que Padilla siente, pues lo vimos que en una ocasión se le doblaron las piernas y tuvo que recurrir al clinch para recomponerse. Si golpeando Clappa a voluntad, terminando la vuelta con Padilla en visibles malas condiciones.

Durante el descanso, Padilla manifestó al árbitro que no se quería peleando, en vista de lo cual, éste declaró vencedor a Clappa por retiro al 3.er round.

Clappa se nos demostró como un aficionado de recursos y de fuerte golpe, que puede hacer pasar malos ratos a Juan Ramis, con quien deberá medirse el próximo sábado, en un match que promete ser de sensación.

**El programa**  
El calendario de hoy es el siguiente:

**Equipo LA PATRIA, 7 puntos.**  
Equipo "El Sur", 3 puntos.  
Empates, cuatro.

Nuestra Redacción Deportiva da un premio

En vista de las interesantes peleas, que ya en dos oportunidades, ha hecho los aficionados José Arias y Julio Cuevas, del P. Suárez, uno de nuestros redactores deportivos, el señor Raúl Gajardo, ha donado, a nombre de la Redacción Deportiva LA PATRIA, una medalla de plata para que se dispute en la próxima oportunidad en que se vuelvan a medir estos aficionados. Creemos que ese nuevo match podría efectuarse el sábado venidero como semi fondo de la velada que tendrá por base el encuentro Rams-Clappa.

En vista de las interesantes peleas, que ya en dos oportunidades, ha hecho los aficionados José Arias y Julio Cuevas, del P. Suárez, uno de nuestros redactores deportivos, el señor Raúl Gajardo, ha donado, a nombre de la Redacción Deportiva LA PATRIA, una medalla de plata para que se dispute en la próxima oportunidad en que se vuelvan a medir estos aficionados. Creemos que ese nuevo match podría efectuarse el sábado venidero como semi fondo de la velada que tendrá por base el encuentro Rams-Clappa.

En vista de las interesantes peleas, que ya en dos oportunidades, ha hecho los aficionados José Arias y Julio Cuevas, del P. Suárez, uno de nuestros redactores deportivos, el señor Raúl Gajardo, ha donado, a nombre de la Redacción Deportiva LA PATRIA, una medalla de plata para que se dispute en la próxima oportunidad en que se vuelvan a medir estos aficionados. Creemos que ese nuevo match podría efectuarse el sábado venidero como semi fondo de la velada que tendrá por base el encuentro Rams-Clappa.

En vista de las interesantes peleas, que ya en dos oportunidades, ha hecho los aficionados José Arias y Julio Cuevas, del P. Suárez, uno de nuestros redactores deportivos, el señor Raúl Gajardo, ha donado, a nombre de la Redacción Deportiva LA PATRIA, una medalla de plata para que se dispute en la próxima oportunidad en que se vuelvan a medir estos aficionados. Creemos que ese nuevo match podría efectuarse el sábado venidero como semi fondo de la velada que tendrá por base el encuentro Rams-Clappa.

En vista de las interesantes peleas, que ya en dos oportunidades, ha hecho los aficionados José Arias y Julio Cuevas, del P. Suárez, uno de nuestros redactores deportivos, el señor Raúl Gajardo, ha donado, a nombre de la Redacción Deportiva LA PATRIA, una medalla de plata para que se dispute en la próxima oportunidad en que se vuelvan a medir estos aficionados. Creemos que ese nuevo match podría efectuarse el sábado venidero como semi fondo de la velada que tendrá por base el encuentro Rams-Clappa.

En vista de las interesantes peleas, que ya en dos oportunidades, ha hecho los aficionados José Arias y Julio Cuevas, del P. Suárez, uno de nuestros redactores deportivos, el señor Raúl Gajardo, ha donado, a nombre de la Redacción Deportiva LA PATRIA, una medalla de plata para que se dispute en la próxima oportunidad en que se vuelvan a medir estos aficionados. Creemos que ese nuevo match podría efectuarse el sábado venidero como semi fondo de la velada que tendrá por base el encuentro Rams-Clappa.

En vista de las interesantes peleas, que ya en dos oportunidades, ha hecho los aficionados José Arias y Julio Cuevas, del P. Suárez, uno de nuestros redactores deportivos, el señor Raúl Gajardo, ha donado, a nombre de la Redacción Deportiva LA PATRIA, una medalla de plata para que se dispute en la próxima oportunidad en que se vuelvan a medir estos aficionados. Creemos que ese nuevo match podría efectuarse el sábado venidero como semi fondo de la velada que tendrá por base el encuentro Rams-Clappa.

En vista de las interesantes peleas, que ya en dos oportunidades, ha hecho los aficionados José Arias y Julio Cuevas, del P. Suárez, uno de nuestros redactores deportivos, el señor Raúl Gajardo, ha donado, a nombre de la Redacción Deportiva LA PATRIA, una medalla de plata para que se dispute en la próxima oportunidad en que se vuelvan a medir estos aficionados. Creemos que ese nuevo match podría efectuarse el sábado venidero como semi fondo de la velada que tendrá por base el encuentro Rams-Clappa.

En vista de las interesantes peleas, que ya en dos oportunidades, ha hecho los aficionados José Arias y Julio Cuevas, del P. Suárez, uno de nuestros redactores deportivos, el señor Raúl Gajardo, ha donado, a nombre de la Redacción Deportiva LA PATRIA, una medalla de plata para que se dispute en la próxima oportunidad en que se vuelvan a medir estos aficionados. Creemos que ese nuevo match podría efectuarse el sábado venidero como semi fondo de la velada que tendrá por base el encuentro Rams-Clappa.

En vista de las interesantes peleas, que ya en dos oportunidades, ha hecho los aficionados José Arias y Julio Cuevas, del P. Suárez, uno de nuestros redactores deportivos, el señor Raúl Gajardo, ha donado, a nombre de la Redacción Deportiva LA PATRIA, una medalla de plata para que se dispute en la próxima oportunidad en que se vuelvan a medir estos aficionados. Creemos que ese nuevo match podría efectuarse el sábado venidero como semi fondo de la velada que tendrá por base el encuentro Rams-Clappa.

En vista de las interesantes peleas, que ya en dos oportunidades, ha hecho los aficionados José Arias y Julio Cuevas, del P. Suárez, uno de nuestros redactores deportivos, el señor Raúl Gajardo, ha donado, a nombre de la Redacción Deportiva LA PATRIA, una medalla de plata para que se dispute en la próxima oportunidad en que se vuelvan a medir estos aficionados. Creemos que ese nuevo match podría efectuarse el sábado venidero como semi fondo de la velada que tendrá por base el encuentro Rams-Clappa.

En vista de las interesantes peleas, que ya en dos oportunidades, ha hecho los aficionados José Arias y Julio Cuevas, del P. Suárez, uno de nuestros redactores deportivos, el señor Raúl Gajardo, ha donado, a nombre de la Redacción Deportiva LA PATRIA, una medalla de plata para que se dispute en la próxima oportunidad en que se vuelvan a medir estos aficionados. Creemos que ese nuevo match podría efectuarse el sábado venidero como semi fondo de la velada que tendrá por base el encuentro Rams-Clappa.

En vista de las interesantes peleas, que ya en dos oportunidades, ha hecho los aficionados José Arias y Julio Cuevas, del P. Suárez, uno de nuestros redactores deportivos, el señor Raúl Gajardo, ha donado, a nombre de la Redacción Deportiva LA PATRIA, una medalla de plata para que se dispute en la próxima oportunidad en que se vuelvan a medir estos aficionados. Creemos que ese nuevo match podría efectuarse el sábado venidero como semi fondo de la velada que tendrá por base el encuentro Rams-Clappa.

En vista de las interesantes peleas, que ya en dos oportunidades, ha hecho los aficionados José Arias y Julio Cuevas, del P. Suárez, uno de nuestros redactores deportivos, el señor Raúl Gajardo, ha donado, a nombre de la Redacción Deportiva LA PATRIA, una medalla de plata para que se dispute en la próxima oportunidad en que se vuelvan a medir estos aficionados. Creemos que ese nuevo match podría efectuarse el sábado venidero como semi fondo de la velada que tendrá por base el encuentro Rams-Clappa.

En vista de las interesantes peleas, que ya en dos oportunidades, ha hecho los aficionados José Arias y Julio Cuevas, del P. Suárez, uno de nuestros redactores deportivos, el señor Raúl Gajardo, ha donado, a nombre de la Redacción Deportiva LA PATRIA, una medalla de plata para que se dispute en la próxima oportunidad en que se vuelvan a medir estos aficionados. Creemos que ese nuevo match podría efectuarse el sábado venidero como semi fondo de la velada que tendrá por base el encuentro Rams-Clappa.

En vista de las interesantes peleas, que ya en dos oportunidades, ha hecho los aficionados José Arias y Julio Cuevas, del P. Suárez, uno de nuestros redactores deportivos, el señor Raúl Gajardo, ha donado, a nombre de la Redacción Deportiva LA PATRIA, una medalla de plata para que se dispute en la próxima oportunidad en que se vuelvan a medir estos aficionados. Creemos que ese nuevo match podría efectuarse el sábado venidero como semi fondo de la velada que tendrá por base el encuentro Rams-Clappa.

En vista de las interesantes peleas, que ya en dos oportunidades, ha hecho los aficionados José Arias y Julio Cuevas, del P. Suárez, uno de nuestros redactores deportivos, el señor Raúl Gajardo, ha donado, a nombre de la Redacción Deportiva LA PATRIA, una medalla de plata para que se dispute en la próxima oportunidad en que se vuelvan a medir estos aficionados. Creemos que ese nuevo match podría efectuarse el sábado venidero como semi fondo de la velada que tendrá por base el encuentro Rams-Clappa.

En vista de las interesantes peleas, que ya en dos oportunidades, ha hecho los aficionados José Arias y Julio Cuevas, del P. Suárez, uno de nuestros redactores deportivos, el señor Raúl Gajardo, ha donado, a nombre de la Redacción Deportiva LA PATRIA, una medalla de plata para que se dispute en la próxima oportunidad en que se vuelvan a medir estos aficionados. Creemos que ese nuevo match podría efectuarse el sábado venidero como semi fondo de la velada que tendrá por base el encuentro Rams-Clappa.

En vista de las interesantes peleas, que ya en dos oportunidades, ha hecho los aficionados José Arias y Julio Cuevas, del P. Suárez, uno de nuestros redactores deportivos, el señor Raúl Gajardo, ha donado, a nombre de la Redacción Deportiva LA PATRIA, una medalla de plata para que se dispute en la próxima oportunidad en que se vuelvan a medir estos aficionados. Creemos que ese nuevo match podría efectuarse el sábado venidero como semi fondo de la velada que tendrá por base el encuentro Rams-Clappa.

En vista de las interesantes peleas, que ya en dos oportunidades, ha hecho los aficionados José Arias y Julio Cuevas, del P. Suárez, uno de nuestros redactores deportivos, el señor Raúl Gajardo, ha donado, a nombre de la Redacción Deportiva LA PATRIA, una medalla de plata para que se dispute en la próxima oportunidad en que se vuelvan a medir estos aficionados. Creemos que ese nuevo match podría efectuarse el sábado venidero como semi fondo de la velada que tendrá por base el encuentro Rams-Clappa.

En vista de las interesantes peleas, que ya en dos oportunidades, ha hecho los aficionados José Arias y Julio Cuevas, del P. Suárez, uno de nuestros redactores deportivos, el señor Raúl Gajardo, ha donado, a nombre de la Redacción Deportiva LA PATRIA, una medalla de plata para que se dispute en la próxima oportunidad en que se vuelvan a medir estos aficionados. Creemos que ese nuevo match podría efectuarse el sábado venidero como semi fondo de la velada que tendrá por base el encuentro Rams-Clappa.

En vista de las interesantes peleas, que ya en dos oportunidades, ha hecho los aficionados



# LA PATRIA EN TALCAHUANO

Ciudad de Informaciones y de  
Seje Trumbull - Teléfono 113

**T. Dante-Hoy**  
Los amores volcánicos de  
**NELSON** y la hermosa  
**Lady Hamilton**

DIA FEMENINO con la hermosa producción **GLUCKSMANN**

(Para Mayores)

## "LA DIVINA DAMA"

Con la reina del cine  
**Corine Griffith**

JUEVES - Un gran estreno FOX  
en cas ellano

**EL ULTIMO DE LOS VARGAS** **JUAN TOREN**

SABADO - U. F. A. presenta  
**LOS 13 GRANADEROS**

### AYER SE EFECTUO CON TODA SOLEMNIDAD, LA REPARTICION DE PREMIOS Y BAUTIZO DEL AUTO-ESCALAS DE LA 3.a COMPANIA DE BOMBEROS

Asisten las autoridades locales y miembros de la prensa. — Al momento de descubrirse el nombre del nuevo carro "Salvador Zegers", la banda ejecutó el Himno de Yungay. — Discursos pronunciados. — Telegrama enviado por la señora Elvira Ferreira de Zegers

Como se había anunciado oportunamente, ayer se llevó a efecto, con toda solemnidad la repartición de premios y bautizo del auto-escala de la 3.a Compañía de Bomberos que lleva el nombre de uno de los más grandes hombres que hayan pasado por las filas de este cuerpo y que fué don Salvador Zegers Reissens.

A la hora fijada el sacerdote que debía bautizar el carro dirigió una breve alocución a los presentes, y a grandes rasgos hizo resaltar la sagrada y noble misión que voluntariamente se han impuesto sobre sus hombros y que es el reflejo de la caridad cristiana; que el Divino Maestro inculca a los hombres.

Terminada esta breve alocución dió principio a la ceremonia de la bendición en presencia de las autoridades, padrinos e invitados, asistentes a este acto.

En seguida en el discurso que damos a continuación hizo entrega el superintendente del Cuerpo señor Eugenio Delpin, del carro mencionado, al comandante del Cuerpo, quien a su vez agradeció

en el discurso que también insertamos este nuevo elemento de trabajo.

Entre los asistentes anotamos la presencia del señor subdelegado don Carlos Matamala y señora Ana R. de Matamala, señor Vicente Zegers Ferreira; el señor señor Eduardo Schuyler, superintendente del Cuerpo, señor Eugenio Delpin, señor Eduard Pizarro, comandante, señor José Vallebuena, director de la 3.a Compañía, señor Pedro Nassau, señor Víctor Reyes y otros destacados miembros del directorio del Cuerpo de Bomberos.

Discurso pronunciado por el superintendente del Cuerpo de Bomberos, señor Eugenio Delpin

Señores: El día de hoy es de regocijo para el Cuerpo de Bomberos. Después de muchos sacrificios los dirigentes y voluntarios de la 3.a Compañía han podido terminar la construcción de su auto-escala, el cual lleva el nombre de un entusiasta y distinguido bombero como lo fué don Salvador Zegers. Muy acertado fué el acer-

do de la compañía al dar a su auto este nombre, ya que fué el señor Zegers su fundador y llegando al puesto de comandante dirigió el Cuerpo de Bomberos con tanto acierto que se puede decir desde entonces principió el progreso.

Sr. comandante: En nombre del directorio general tengo el honor de poner bajo las órdenes de Ud. este nuevo material de trabajo y no dudó de bajo su dirección y con el entusiasmo de los dirigentes y voluntarios de la 3.a Compañía

sabrán hacer honor al nombre que lleva. Discurso del comandante del Cuerpo, señor José Vallebuena

Señor capitán: Nuevamente pasaremos a grabar en el libro de oro del Cuerpo de Bomberos esta ceremonia solemne cual es la entrega al servicio activo de este nuevo CARRO ESCALA que corresponde al programa elaborado por el directorio general y después de múltiples sacrificios para dotar al Cuerpo de elemento eficiente pa-

ra desempeñar su ruda labor.

Vosotros miembros de la 3.a Compañía habéis querido honrar la memoria de uno de vuestros más caracterizados fundadores, esculpiendo en la placa de bronce de vuestro auto-escala el nombre de SALVADOR ZEGERS. No hay para qué hacer historia de este esforzado pionero de la causa bomberil pues sus méritos han sido sobradamente reconocidos, en el desempeño del puesto de director de vuestra compañía y de comandante del Cuerpo. Con el mismo entusiasmo que empezó su carrera bomberil siguió siem-

pre adelante por la hacha del progreso general, alejándose de este puerto con una sola satisfacción. La del deber cumplido. Oficiales y voluntarios: Pido a todos vosotros que preservéis como lema la Abnegación y trabajéis por el engrandecimiento de nuestra compañía como lo hizo al que con merecida honra le habéis dado su nombre a este carro.

Desde este momento lo declaro en servicio activo y espero de vosotros toda la cooperación posible. Seáis fieles a vuestro juramento, observéis siempre orden y disciplina que será un orgullo para vuestra compañía y un honor para el Cuerpo en general. Telegrama de agradecimiento enviado por la viuda del señor Salvador Zegers

Señor Pedro Navarro, director 3.a Compañía de Bomberos, Talcahuano.

Elvira Ferreira de Zegers agradece el honor que le han hecho de recordar su nombre de su querido esposo Salvador Zegers por haber sido su primer director.

### Ayer a las 14.30 horas se efectuó la inauguración de los pabellones que se han construido para las escuelas anexas al Asilo de Sor Justina

Como estaba anunciado ayer a las 14.30 horas se llevó a efecto la inauguración de las obras recientemente construidas anexas al Asilo de Sor Justina y que servirán de escuelas talleres y de enseñanza primaria a un número considerable de niños.

El Pbro. señor Sanz, cura párroco del Arsenal, puso la bendición en esta nueva obra.

En seguida los asistentes se constituyeron en sesión, siendo leída el acta por la secretaria ad-

hoc señorita Claudina Bengoechea. En esta oportunidad el alcalde señor Schuyler en un bien inspirado discurso elogió esta obra social que lleva el nombre de tan benemérita religión como es Sor Justina.

Comenzando con un deber damos el nombre del señor José F. Núñez, contratista de esta obra cuyo trabajo lo ha hecho generosamente no cobrando sus honorarios que le correspondían como director de estas obras. Y

al mismo se debe un agradecimiento muy sincero al señor Pedro Veloso que ha ofrecido regalar la instalación del servicio de alcantarillado en este asilo.

Obras como estas encuentran siempre hombres de gran corazón como los que hemos nombrado que aún cuando se sientan heridos sus modestias, no podemos dejar pasar por alto tan nobles y generosos desprendimientos.

### El eximio violinista Joseph Matza dará un concierto en ésta

Mañana a las 18 horas en el Teatro Nacional

El violinista Joseph Matza, uno de los más grandes virtuosos del violín de la nueva generación, ofrecerá un interesante concierto, que promete resultar un acontecimiento artístico extraordinario, en esta ciudad, mañana, a las 18 horas, en el Teatro Nacional, (Ex Peláez).

Después del brillante recital que ofreció en el Teatro Concepción de la vecina ciudad, ha querido ofrecer a la culta sociedad de este puerto una audición Matza, es un ejemplar de vigorosas condiciones, que a todas las emociones del violín, ofrecerá en el concierto que anunciamos, un programa con las mejores de sus interpretaciones.

### CARTA DE AGRADECIMIENTO PARA EL CENTRO "GILBERTO FUENZALIDA" DE LA UNION NACIONAL DE S. M

Con motivo de haberles hecho entrega a los herederos, de la cuota mortuoria correspondiente al socio fallecido don Carlos Sepúlveda (Q. E. P. D.) la familia ha enviado de Coelemu al señor presidente del centro "Gilberto Fuenzalida" de la Unión Nacional

la carta que insertamos a continuación: Coelemu, 12 de marzo de 1931. Señor presidente del centro "Gilberto Fuenzalida" de la Unión Nacional Talcahuano. Muy señor nuestro: No es grato agradecer muy sinceramente el oportuno pago de la cuota que nos pertenecía por la muerte de nuestro querido e inolvidable hermano señor Carlos Sepúlveda Alarcón, socio de la H. institución que Ud. tan dignamente preside.

Nos cabe el ineludible deber de ampliar muy de veras a los miembros que forman el directorio de una sociedad tan progresista y que, sus garantías de un valor efectivo a los socios mismos, y a sus legítimos herederos. Dignese aceptar, señor presidente, nuestro más reconcido agradecimiento y hacemos votos por el progreso, difusión y bienestar de dicha sociedad.

No podemos dejar pasar desapercibido, el agradecer de una manera especial la santa misa oficiada por el descanso del alma de nuestro inolvidable hermano, la que fué muy concurrida por sus consocios y amigos y el momento de silencio evocando su memoria en la gran reunión llevada a efecto el día que hicieron el pago aludido. Autorizamos a Ud. para que, haga el uso que estime conveniente de nuestra carta y que ella sirva de estímulo a la juventud que desea ingresar a una tan benéfica institución en que, no sólo está vez, sino que hemos presenciado varios casos de la efectiva y fructífera labor desarrollada en pro de los socios enfermos y más tarde sus familias. Con sentimientos de gratitud saludamos muy atentamente a Ud. sus Afmos. S. S. (Fdo.) — M. Marina Sepúlveda A. — Dromidia Sepúlveda A. — M. Teresa Sepúlveda A.

TELEGRAMA DE UN GRUPO DE VECINOS DE ESTE PUERTO EN JIRA AUTOMOVILISTICA "Turistas esa Eduardo Alonso, Juan Olivas, Carlos Renand Roberto Basaletti pasaron Villa Alegre sin novedad, León Hebles los atendió muy bien. — Rubio. MINISTERIO DE FOMENTO Inspección Regional de Pesca de Talcahuano, 22 de Marzo de 1931 Precios al por mayor a que se vendió en el Galpón de

## Calzado

En mal estado que nadie lo haya querido componer. llévelo Ud. a la

### "REPARADORA"

Nosotros todos los arreglamos y se los devolveremos admirablemente transformados.

BULNES es, Plaza de Armas

### IMPORTANCIA DEL AHORRO ESCOLAR

Justas aspiraciones que debe sentir todo buen patriota. — En Talcahuano se ha obtenido el más halagador resultado. — Se agradece la cooperación de la prensa

En otro artículo anterior, decía, que los párias dan triste ejemplo al mundo y dan también amargas lecciones a las clases pudientes, porque éstas no la han instruido en sus deberes. Que los párias de las escuelas y del ahorro, son los que acometen contra la propiedad y a la vida agena, la abyección y la miseria en que vegetan.

Ahora debo decir que el hombre que en las aulas aprendió a orientarse en el píelago de la vida, usando con experiencia el dinero que su trabajo le produce es hombre, es un pedestal, es un espejo, un modelo para el pueblo en general, un guía para las familias, y una estrella para sus conciudadanos. La condición humilde de todo ser económico, es para él, una honra y un medio de servir mejor a sus semejantes y al país.

Por estas razones, es un deber primordial del Estado, dar luces del saber y del ahorro, no omitiendo sacrificio para que ella, inculcada de preferencia a la gente necesitada, como así mismo a la niñez, será el pedestal de mañana, será la base que ya formada, fácil se construirá el palacio que representará el país, cuyos habitantes vivirán felicitados en un ambiente de independencia económica, que será un justo orgullo de nuestra querida Patria; dar con ello el ejemplo a otras naciones, ya que se formará el corazón de los hombres, con bellos sentimientos de humanidad, sabrán apreciar la honradez y los beneficios, que reporta la economía.

Creo que la escuela, debe estar convertida en cátedra del Ahorro, como está llamada a destruir el anarquismo social que es la corrupción de los pueblos, cosas que deben ir paralelas, ya que ello no debe existir en ningún país que se crea civilizado. Por esto es que la escuela, al llenar los fines que con ella se percibe, cual es educar los sentimientos humanos y dar luces claras y nociones precisas sobre la fraternidad, el ahorro y la previsión. No debemos olvidar, que don de hay ignorancia, es por que ha fallado la acción luminosa, la acción bienhechora de la escuela bien dirigida, en la que ha fallado la moral, que es la que reforma las malas costumbres, morigerar los vicios e incita al bien y al ahorro como previsión y cultura. Por esto creo y no creo equivocarme, que si se tomara en su-

justo valer esto es darle el valor, de lo bien que reportaría socialmente al ahorro inculcado desde la niñez, no estaría muy lejano el día en ver la fecundidad y el fruto precioso, del cual disfrutaría sin envidia ni rencor los que hasta hoy se consideran desgraciados. Por ello considero, que propagar el ahorro, es un deber común, un deber primordial de todo hombre de bien, y que merece el apoyo de toda corporación que en realidad hace por el progreso y bien estar de sus semejantes; porque, propagar la idea del ahorro, es dávida de la cultura, el socorro de fraternidad común, y el mejor bien que es dado ofrecer a los hijos del pueblo.

Es por ello, que las sociedades, deben esparcir las ideas sobre economía con el amor y ese apego que merece toda obra de bien; tanto más, de que con ello, debemos estar ciertos de hacer el bien cual es diseñar el camino, senda por donde se llega a la independencia económica, que es y será la felicidad de los hogares, que hoy son contados los que se consideran tales, y todos por falta de previsión.

En esta forma llegaremos, y podemos tener la convicción de llegar a obtener lo que justamente debe aspirar toda persona de sentimientos nobles que en verdad hace obra bienhechora en bien de sus semejantes. Por esto los hombres que forman parte del Gobierno de nuestro país, penetrados como están de la importancia de esta magna obra, cual es cimentar la fe-

lidad de sus conciudadanos, no trepidan en dar instrucciones en tal sentido, y que los profesores, haciéndose eco de lo trascendental, como así los sublimes fines que con ellos se sigue, no omiten sacrificios o lejanos cumplidamente la misión que se les confía, tanto más, de que sus prédicas en tal sentido, no han sido estériles, y es muy justo reconocer que en algunas escuelas de la comuna, el año próximo pasado, se cerró el año escolar, con el más lisonjero resultado, y no dudamos que en el presente, dado la perseverancia y entusiasmo del cuerpo docente, y la buena acogida que han encontrado entre sus educandos, vean coronados sus esfuerzos con los más halagadores resultados.

Por ella también confiamos en la cooperación de la prensa, que es el verdadero fluido del progreso, y que presta además a esta propaganda su valioso contingente, ya que ella da los conocimientos, la difusión y la luz de los centros poblados a los sitios más lejanos, ya que la prensa depura y aquilata las buenas doctrinas y comunica al país los conocimientos necesarios y las verdades útiles.

La propaganda del ahorro tiene pues en ella, uno de los auxilios más puros y poderosos y que los que por él se interesan agradecen en lo que vale.

Pedro M. Osorio Ibáñez. Talcahuano, Marzo 21 de 1931.

### CENTRO DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA COMPLETA N.º 41 Suspende la asamblea de hoy

Hoy debía celebrarse la primera asamblea de esta colectividad; que funcionó con muy buenos auspicios el año pasado al lado de la escuela 41, y cuyos beneficios palpaban los escolares de dicho plantel educacional.

### CONGRESO SOCIAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DE TALCAHUANO

De orden del señor vice presidente se cita para hoy lunes a las 19.30 horas (7.30 P. M.) a una reunión a todos los señores delegados en la Casa del Pueblo con el objeto de tratar asuntos de

Razones de fuerza mayor han obligado a suspender esta reunión y, posiblemente se realice el próximo domingo. Comunicamos a los padres y vecinos del barrio, esta determinación para quienes estaba preparada esta asamblea.

### BRILLANTE RESULTÓ LA VELADA BOXERIL QUE SE EFECTUÓ ANTENOCHE EN EL GIMNASIO DEL DEPORTIVO NAVAL. — Una buena concurrencia asistió a presenciar los encuentros. — Un mal fallo en la pelea Villagrán-Toro

Los vencedores fueron: Segovia y Alarcón del Naval, Villagrán y Seguel del Iba-

## TALCAHUANO DEPORTIVO

Una amplia reunión celebrará la sección football del Club Deportivo Naval en la secretaría general. — Citación a las reparticiones

Como lo anunciamos en nuestra edición de ayer, sobre la renuncia presentada por el director jefe de la Sección Fútbol, se ha designado interinamente para que desempeñe este puesto, mientras se nombra el titular, al señor Vitelio Ruiz Sepúlveda, quien tendrá a su cargo la organización de todo lo relacionado con las inscripciones de jugadores, pases, etc. con motivo de la próxima apertura de la temporada de football. Con este motivo citase para hoy lunes 23, a las 18 horas en el Gimnasio del Club Deportivo Naval a reunión general de jugadores y a los delegados de las siguientes secciones, quienes deberán concurrir debidamente acreditados, ya sea por los jefes de deportes o por directores particulares de sección:

- Grupo "Talcahuano" Artillería de Costa.
- Escuela de Torpedos y Electricidad (Incluso Elicura).
- Escuela de Artillería.
- Escuela de Grumetas.
- Escuela de Máquinas.
- Insignia del Apostadero.
- 1.a Sección de Arsenales.
- 2.o Sección de Arsenales.
- 3.a Sección de Arsenales.
- 4.a Sección de Arsenales. (Filiación Blanca y Azul).

Base de Submarinos, (Incluso Submarinos servicio activo).

Capitán Prat; y Empleados Civiles.

Se recomienda especialmente la asistencia a los delegados, pues esta primera reunión de la Sección Football para organizar la temporada de 1931, será de capital importancia tanto para la buena marcha de la Sección, como para los aficionados a este deporte.

güentes: Eduardo Segovia del Naval con Manuel Soto, del Ibaache, venció Segovia por puntos después de dos redondas vueltas. Ernesto Riquelme del Naval y Guillermo Soto, del Ibaache empataron en tres vueltas. Víctor Toro,

# LA PATRIA EN LA REGION

## Casas de juguete, pintorescas, estrechas y caras, son las famosas casas de Socorro Las de Rere, Cabrero y Tucapel

### La protesta de un Gobernador y la respuesta de un Ingeniero.—Un caso curioso.— La ubicación de la Casa de Tucapel, ocasionará graves incomodidades al noventa y cinco por ciento de los imponentes.—Un poco de historia.—Lo que vimos y oímos.

En nuestra gira hemos visitado las de Rere, Cabrero y Tucapel y la verdad no habríamos necesitado hacerlo, porque todas ellas son del mismo tipo y salvo el precio especial para las que están alojadas del ferrocarril y obligan al contratista a mayores desembolsos por capítulo de fletes, no ofrecen diferencias. Desde el comienzo de nuestra gira, hemos oído críticas a la construcción de estas casas, que se les considera demasiado ligeras y sumamente caras. Muchos vecinos nos han pedido que protestásemos contra los contratistas que por noventa y dos o noventa y cuatro mil pesos, han construido edificios que no valen cuarenta mil.

Como nuestro propósito ha sido dar noticias muy bien basadas y no hacernos eco de ataques injustos, hemos exagerado nuestras investigaciones, antes de enviar la correspondencia que hoy ofrece a nuestros lectores y en la cual, los encargados de velar por los intereses de la Caja de Seguro Obrero, cuyos imponentes, se ven favorecidos con estas casas, podrán aguijalar hasta qué punto cumplieron con sus deberes.

Algunos en plena construcción, visitamos la Casa de Rere. Desde el primer momento nos dimos cuenta que se trataba de una construcción sumamente ligera, incapaz de soportar por una duración razonable, las inclemencias del tiempo y que por su estrechez y mala distribución no puede prestar las comodidades que su fin exige.

Con verdadera sorpresa, supimos que el contratista, señor Prudencio Sánchez, de motu proprio y haciendo un gasto superior al acordado por el contrato, estaba haciendo una construcción más sólida que la establecida en las especificaciones.

Cuando visitamos la Casa de Socorro de Cabrero, recién construida, no cambiamos de opinión y así lo manifestamos en la correspondencia que enviamos en su oportunidad. Casas de juguete, muy pintorescas y de agradable aspecto, con hall para una persona correjores y salas estrechos, sala de baños y W. C. sin tabique suficiente. Total, una monada más o menos inútil. Eso vale noventa y dos mil pesos.

En esa oportunidad leímos las especificaciones a que deben atenderse los contratistas y pudimos comprobar que el constructor de la Casa de Cabrero, había hecho trabajos superiores a los impuestos por aquellas.

El señor Abacari, cuyo informe nos dio a conocer. El tal informe se concreta a dejar establecido que los contratistas cumplen con las especificaciones del contrato a que se obligaron, pero nada dice, si esas especificaciones son suficientes o no.

# "La Patria" en Pemuco y General Cruz

En compañía del señor Gobernador de Yungay, don Julio Lazo Oportus y del Inspector de Caminos, señor Jones visitamos Pemuco y General Cruz, deteniéndonos de paso en la pequeña población de San Pedro. Vamos a hacer una pequeña reseña de este viaje, en el que tuvimos de ocasión para enterarnos de los asuntos que preocupan a esas poblaciones, a causa del poco tiempo y de la ausencia de aquellos vecinos que podían habernos informado.

El camino No hace muchos años recorrimos este mismo camino, y que estaba recién refaccionado y en muy buenas condiciones, tanto que de Talca a Yungay no encontramos ninguno mejor. Desgraciadamente el que ahora se nos ofrece, es muy distinto. Aspero y pedregoso en las partes más planas, lleno de hoyos y cruzado en todas sus partes por hondas huellas de carretas y otros vehículos, no conserva recuerdo de la costosa refacción que se le hizo. Un ejemplo más de la mala política caminera adoptada en nuestro país, que se contenta con refaccionar o construir un camino, para abandonar en seguida a su propia suerte, cuando la conservación cuesta muchísimo menos que una nueva refacción.

El camino recién construido, forzosamente se producirán algunas grietas y hoyos, que tapados a tiempo, no volverán a abrirse. Pero si se les deja, cada vehículo que pasa contribuirá a despedazar el camino y al cabo de poco tiempo, en el hoyo primitivo habrá que hacer una labor cara e importante, para dejar expedito el camino.

La importancia del camino que une a Yungay con Pemuco, es muy grande pues los vecinos de este último pueblo deberán recorrerlo para efectuar todas sus diligencias. Yungay es la capital del departamento y los servicios fiscales están en ella. En Yungay está la Caja de Ahorros, las bodegas compradoras de productos, etc. A ambos lados del camino, se extienden importantes fundos, que deben utilizarse para movilizar sus productos.

Ahora no presta comodidades, ya que si la parte plana está en malas condiciones las quebradas que forman el Dañuquí y Trilaleo son difíciles y hasta peligrosas de transitar. En la primera, la pendiente es muy pronunciada, y en toda su extensión, las piedras están sembradas en el camino. Este está estrecho y para un automóvil no habría resguardo, pues tanto por atrás, como por adelante, las filtraciones de numerosas vertientes, mantienen el camino convertido en un pantano, salvo en algunas partes, donde las rocas planas, siempre humedecidas son sumamente resbalosas. El señor Inspector nos manifestó que en esta parte se piensa hacer una desviación, pasando por la propiedad paraguairal, haga que el camino desahogue en el mismo puente.

Desde hace algún tiempo, la góndola que hacía el servicio de movilización entre Pemuco y Yungay, ha suspendido sus viajes, en vista del mal camino y por hoy, ambos pueblos están aislados, a no ser para aquellos que tienen medios propios.

sentó su muy buenas condiciones y si se sigue cuidando puede llegar a ser una gran cosa.

del Naval, fué vencido por puntos por Victor Villagrán en tres vueltas según el jurado, pero a nuestro juicio se cometió una injusticia con Toro ya que el verdadero vencedor fué Toro, después de darle la victoria a Villagrán, el público protestó más de diez minutos debido al mal fallo. Esperamos que esto no se vuelva a repetir. A continuación subieron al ring los contendores del semi fondo Guillermo Alarcón del Naval y Juan Hamteín, del Ibacache, venció Alarcón por K. O. T. al primer round. Alarcón se presentó en muy buenas condiciones y si se sigue cuidando puede llegar a ser una gran cosa.

La pelea de fondo Juan Seguel del Ibacache, venció por puntos fácilmente a Amador Ramírez del Navajo en cinco vueltas. Segue subió al ring en excelentes condiciones y se deja de ver que día a día va progresando, nos gustaría verlo frente a Moroco, Soto o González. Creemos que es muy capaz de bajarles el moño a alguno de estos, siempre que siga cuidándose como lo ha hecho hasta ahora. En general la velada resultó muy buena como igualmente el local del Deportivo Naval se prestar para espectáculos boxeriles.

Francisco Garrido se retira del ring.— El hombre está groggi

Ayer estuvo en nuestra refacción nuestro conocido aficionado Francisco Garrido venía con el objeto de decirnos que se retira del ring en vista que ha resuelto formar su hogar, el hombre se va a casar, según nos dijo, el mes que viene, en este puerto. También nos dijo que sentía mucho no haber peleado el 21 como lo habíamos anunciado; pero el aficionado Hidalgo no quiso encontrarse con él para entenderse en el cuadrado. Garrido dice, no solamente en Argentina suceden cosas irregulares, sino que aquí también. Aquí acostumbra a repensar combate con uno y después salen desafiando, pero yo creo que eso es para levantarse el tarro nada más, pues el señor Hidalgo después de desafiarme dió palabra para pelear conmigo el 21 y a última hora se echó para atrás; pero no importa el miedo es cosa viva, y nos alargó la diestra en señal de despedida. El muchacho está

He tenido el agrado de recibir una orden de entrega por doce frazadas de la Fábrica de Paños de su propiedad ha tenido la generosidad de obsequiar para el Asilo de Ancianos de este puerto, cuya presidencia tengo la honra de desempeñar. Su oportuno obsequio es para el Asilo un regalo muy apreciable y viene a servir en esta época de mayor necesidad, por lo que le damos nuestros más sinceros agradecimientos, especialmente a nombre de los viejitos que recibirán gozosos tan buen obsequio. De Ud. su agradecida Atta. (Fija.) Isabel Montenegro.

En Pemuco El nuestro misión fuera cumplir a los distinguidos y muy obsequiosos vecinos de Pemuco, diríamos que es un hermoso y progresista pueblo, pero quedaríamos a una distancia considerable de la verdad. Pueblo antiguo de muchas y nobles tradiciones, que como tantos otros de la región, va para abajo debido a su aislamiento, a la emigración de las familias, ocasionada por las exigencias y facilidades de la vida moderna. Tal fue nuestra impresión. Su calle principal está cerrada, pues según nos digeron, la estaban pavimentando y según nos agregaron, el tal trabajo parece interminable a juzgar por el tiempo que ya ha transcurrido. Algo así como de los primeros días de Noviembre del pasado año. Se nos informó que Pemuco gozaba de luz eléctrica y que las instalaciones aún subsisten, pero por razones que no inter-

En General Cruz Solo estuvimos pocos minutos y visitamos el Correo y el Telégrafo, cuya única oficina está en una casa particular, proporcionada por un hacendado vecino. La casa sólo tiene dos piezas bastante amplias. La oficina nos produjo la más pésima impresión por su desorden y desaseo. Si es verdad que el local no presta comodidades, no es menos cierto, que la señora oficinista podía mantener algún poco de orden en tal importante oficina, pues en ella se despacha la correspondencia a Pemuco y El Carmen y antes se despachaba la de Yungay. Útiles de dormitorio y toilette, desmenuados por todas partes, prendas de vestir y harinas, alimentos, canastos, cajones, etc. El casillero colocado en un rincón, dejando las cartas al alcance de cualquier niño, francamente consideramos que la actual oficina no presta garantía en un servicio tan delicado e importante como el que desempeña.

El desvío Nos despedimos de la señora directora y continuamos nuestro viaje a General Cruz. Después de atravesar hermosas alamedas el camino se hace muy pesado, debido a la arena gruesa y movediza, que lo cubre. El automóvil se detiene y el señor Jones nos explica lo que piensa hacer en ese lugar, donde las arenas movedizas, comidas por un torrente que en el invierno adquiere grandes proporciones, han dado lugar a un barranco, que poco a poco ha ido estrechando el camino. El señor Gobernador considera que debe hacerse un desvío de dos cuadras por el fundo Ca-

Blanca, tomándole unos doce metros en esa extensión y así queda acordado. En General Cruz Solo estuvimos pocos minutos y visitamos el Correo y el Telégrafo, cuya única oficina está en una casa particular, proporcionada por un hacendado vecino. La casa sólo tiene dos piezas bastante amplias. La oficina nos produjo la más pésima impresión por su desorden y desaseo. Si es verdad que el local no presta comodidades, no es menos cierto, que la señora oficinista podía mantener algún poco de orden en tal importante oficina, pues en ella se despacha la correspondencia a Pemuco y El Carmen y antes se despachaba la de Yungay. Útiles de dormitorio y toilette, desmenuados por todas partes, prendas de vestir y harinas, alimentos, canastos, cajones, etc. El casillero colocado en un rincón, dejando las cartas al alcance de cualquier niño, francamente consideramos que la actual oficina no presta garantía en un servicio tan delicado e importante como el que desempeña.

El desvío Nos despedimos de la señora directora y continuamos nuestro viaje a General Cruz. Después de atravesar hermosas alamedas el camino se hace muy pesado, debido a la arena gruesa y movediza, que lo cubre. El automóvil se detiene y el señor Jones nos explica lo que piensa hacer en ese lugar, donde las arenas movedizas, comidas por un torrente que en el invierno adquiere grandes proporciones, han dado lugar a un barranco, que poco a poco ha ido estrechando el camino. El señor Gobernador considera que debe hacerse un desvío de dos cuadras por el fundo Ca-

Blanca, tomándole unos doce metros en esa extensión y así queda acordado. En General Cruz Solo estuvimos pocos minutos y visitamos el Correo y el Telégrafo, cuya única oficina está en una casa particular, proporcionada por un hacendado vecino. La casa sólo tiene dos piezas bastante amplias. La oficina nos produjo la más pésima impresión por su desorden y desaseo. Si es verdad que el local no presta comodidades, no es menos cierto, que la señora oficinista podía mantener algún poco de orden en tal importante oficina, pues en ella se despacha la correspondencia a Pemuco y El Carmen y antes se despachaba la de Yungay. Útiles de dormitorio y toilette, desmenuados por todas partes, prendas de vestir y harinas, alimentos, canastos, cajones, etc. El casillero colocado en un rincón, dejando las cartas al alcance de cualquier niño, francamente consideramos que la actual oficina no presta garantía en un servicio tan delicado e importante como el que desempeña.

Blanca, tomándole unos doce metros en esa extensión y así queda acordado. En General Cruz Solo estuvimos pocos minutos y visitamos el Correo y el Telégrafo, cuya única oficina está en una casa particular, proporcionada por un hacendado vecino. La casa sólo tiene dos piezas bastante amplias. La oficina nos produjo la más pésima impresión por su desorden y desaseo. Si es verdad que el local no presta comodidades, no es menos cierto, que la señora oficinista podía mantener algún poco de orden en tal importante oficina, pues en ella se despacha la correspondencia a Pemuco y El Carmen y antes se despachaba la de Yungay. Útiles de dormitorio y toilette, desmenuados por todas partes, prendas de vestir y harinas, alimentos, canastos, cajones, etc. El casillero colocado en un rincón, dejando las cartas al alcance de cualquier niño, francamente consideramos que la actual oficina no presta garantía en un servicio tan delicado e importante como el que desempeña.

**LOTA**  
**HOTEL CENTRAL**  
LOTA  
Establecimiento recién abierto  
Servicio esmerado.  
Aseo, excelente cocina.  
PRECIOS MODICOS

**Se arrienda**  
un local central apropiado para comercio. Tratar Tienda "LA CHILENA"

**TOME**  
OTRA DE LAS NECESIDADES MAS URGENTES DE TOME: LA EDIFICACION OBRERA  
A propósito de las peticiones hechas al Supremo Gobierno por intermedio del gobernador de Tomé.— Obsequio

**ENRIQUE TAPIA CRUZAT**  
— Abogado —  
Calle Portales 102 — (TOME)  
Causas civiles y criminales.  
Atiende martes y viernes.

**MANUEL BASTIAS M.**  
— Abogado —  
Defensas ante el Juzgado de Letras y la Iltma. Corte de Apelaciones.

**AURELIO ROSSEL A.**  
— Abogado —  
Calle Portales 101. Tomé. Casilla 165. Casa del señor L. Mettiferogo.

**CHIGUAYANTE**  
**Empresa Periodística "LA PATRIA"**  
Con esta fecha hemos nombrado agente en Chiguayante al señor ALBINO 2.º SANCHEZ. Quien está autorizado para contratar Avisos y Subscripciones  
Venta de Diarios  
ALMACEN "LA PANADERIA"  
Concepción, Marzo 20 de 1931.